



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 24 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.428

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17
OTRAS SOCIEDADES .....	33

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	34
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	38
AVISOS COMERCIALES .....	38

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	62
SUCESIONES .....	66
REMATES JUDICIALES .....	67

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	79
AVISOS COMERCIALES .....	79
REMATES COMERCIALES .....	80

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	82
REMATES JUDICIALES .....	92

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	95
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADMINVER S.A.

CUIT 30-71662650-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/2023 se resolvió por unanimidad modificar el art. 3° quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: i) Administración de Activos: Inmobiliarios financieros, mobiliarios, patrimoniales, reales, virtuales, de negocios y actividades económicas en curso, Start Ups, nuevos proyectos y existentes. Inversiones en sus propios activos administrados y/o de terceros, en bienes inmuebles, muebles, empresas, sociedades y activos financieros públicos o privados. Gerenciamiento de inmuebles, negocios y empresas. Aceleradora e incubadora de Start ups; ii) Fiduciaria: de activos reales, virtuales, financieros, de proyectos, negocios, emprendimientos, desarrollos, garantías y patrimonios; iii) Inversiones: en sus propios activos administrados y/o de terceros, en bienes inmuebles, muebles, empresas, sociedades y activos financieros públicos o privados; iv) Servicios de alojamiento: hoteles, hosterías y residencias similares excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público, v) realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y de construcción de complejos edilicios, financiando a tal efecto, con medios propios o de terceros tanto la adquisición, realización de toda clase de obra como así también su venta, comprar materiales para la construcción como así también todas las materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios; realizar las construcciones con aportes particulares, de terceros, bancos oficiales y particulares; otorgar y/o tomar préstamos y financiaciones en general, ya sea que estén destinados a la construcción directa o por terceros de las obras antes indicadas, su participación en ellas o la de terceros y/o a la venta y/o adquisición de las mismas ya sea por la sociedad o por terceros; intervenir en la constitución de hipotecas". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32001/24 v. 24/05/2024

### ANDIMARE S.A.

CUIT 30-68178190-7. Comunica que resolvió: A) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/10/2022, aumentar el capital social de \$ 1.372.000 a la suma de \$ 89.145.020 y reformar el art 4° del estatuto social. En virtud del aumento de capital se emiten 87.773.020 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. B) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/12/2022, aumentar el capital social de \$ 89.145.020 a la suma de \$ 104.735.192 y reformar el art 4° del estatuto social. En virtud del aumento de capital se emiten 15.590.172 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y las acciones quedan suscriptas: a) Matías REIG, DNI 26.800.885, 5.330.884 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; b) Diego REIG, DNI 25.358.359, 5.330.884 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; y c) Antonio Néstor REIG, DNI 7.610.050, 94.073.424 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una.- C) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/11/23, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Antonio Néstor REIG, DNI 7.610.050, con domicilio especial en Cerviño 4600, piso 13°, CABA; y Director Suplente: Matías REIG, DNI 26.800.885, con domicilio especial en Cerviño 4600, piso 13°, CABA, quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32000/24 v. 24/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en @boletinoficialarg

y sigamos conectando la voz oficial



**ARMADA ESPORTS S.A.**

CONSTITUCIÓN: Fecha: 22/05/24. i) Aldo Paolo QUINTANA PUCH, argentino, nacido 04/06/95, DNI 93927903, CUIT 20939279033, Empresario, Soltero, domiciliado Olga Cossettini 1660, PB 2, CABA; y ii) Ricardo Enrique CASQUERO, argentino, nacido 17/12/95, DNI 39274927, CUIT 20392749277, Empresario, Soltero, domiciliado en Autopista Buenos Aires – La Plata Km 32.5, Abril CC, Barrio Robles, Lote 5, Berazategui, Pcia de Buenos Aires;. Denominación: ARMADA ESPORTS S.A. Sede social: Olga Cossettini 1660 Planta Baja 2 CABA. La sociedad podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Organización de eventos a nivel nacional o internacional de competencias deportivas ya sea presenciales y/o on-line en todo tipo de plataformas de videojuegos y streaming en directo o diferido Compra venta importación exportación de juegos simuladores plataformas de competencia y juegos on-line. Servicio técnico mantenimiento asesoramiento especializado aplicaciones sistemas y contenidos audiovisuales armado desarrollo y comercialización de simuladores. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de \$ 1 cada una suscriben Aldo Paolo QUINTANA PUCH 21.000.000 acciones y Ricardo Enrique CASQUERO 9.000.000 acciones; Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Ricardo Enrique CASQUERO; Director Suplente: Aldo Paolo QUINTANA PUCH, por 3 ejercicios, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 497  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32308/24 v. 24/05/2024

**BUQUES TANQUEROS S.A.**

CONSTITUCIÓN: Escritura 101 del 22/05/2024, Folio 390, Reg. 34 de CABA. 1- ACCIONISTAS: Laura Noemi Lavia Haidempergher, argentina; nacida el 4/02/1971; soltera, DNI 22.042.877; abogada; domiciliada en calle Hortiguera 75, piso 1B, CABA; y Mariano Barbera, argentino, nacido el 17/12/1976, casado en con Stella Maris Ribero; DNI 24.327.727; contador público, domiciliado en calle 77 n° 988, ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires. 2- DENOMINACIÓN: Buques Tanqueros S.A. 3- DURACIÓN: 99 años. 4- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, tanto en la República Argentina como en el exterior, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todo tipo de actividades navieras relacionadas con el transporte y comercio marítimo en todos sus aspectos y modalidades, concertación de fletes y/o transportes de cargas en general por medio de sus embarcaciones y/o de terceros, constituirse en agencia marítima, pudiendo nombrar y remover agentes marítimos, efectuar estibajes y alijes, comprar, vender, arrendar por tiempo y/o casco desnudo, y gravar buques de todo tipo y adquirir o enajenar todo elemento o cosa referente a la navegación marítima, pudiendo además realizar actividades tales como almacenamiento de contenedores vacíos y/o llenos, de propiedad de la empresa o consignados, reparación, limpieza, desinfección y pintura de tales elementos, depósito de chasis portacontenedores y demás utillaje que sirva para atender el movimiento fluviomarítimo y terrestre de los mismos, depósito de mercaderías de importación y/o exportación para su desconsolidado y consolidado, incluyendo toda la gama de productos o subproductos tales como graneles, cereales, líquidos, aceites y toda otra mercancía de removido. Actuar como permisionaria y/o propietaria de depósitos fiscales generales para almacenamiento de contenedores, carga general de importación, exportación, consignados a terceros y/o a sí misma. Podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o distribución de mercaderías y/o materias primas. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionada con el objeto antedicho, incluso la compraventa de inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5- CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscripción: Laura Noemi Lavia Haidempergher 15.000.000 acciones, y Mariano Barbera 15.000.000 acciones. 6- ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente. 7- FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la sindicatura. 8- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. 9- Directorio: Presidente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ; Director Suplente: Juan Manuel ONDARCUHU, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: 3 ejercicios. 10- SEDE SOCIAL: Maipú 535, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 34 Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 34  
LUCIA LABROUSSE - T°: F°: C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32322/24 v. 24/05/2024

**CARAM S.A.**

CUIT 30582256027.- Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2023 se designó como Presidente al señor Alcides Guillermo Caram, CUIL 20-10302676-9, Directores Titulares a Guillermo Sebastian Caram, CUIT 20-29194178-9, y Alcides Fernando Caram, CUIL 20-26047311-6 y Director Suplente a Juan Antonio Caram, CUIT 20-26952893-2, quienes por acta de Directorio del 18/04/2023 aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio a los fines derivados de su designación, en Warnes 732, Capital Federal.- Los nombrados se sucedieron a sí mismos ya que ostentaban los mismos cargos por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/04/2020, los que fueron renovados por las Asambleas Ordinarias celebradas el 15/04/2021 y 12/04/2022. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre de 2023 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de \$ 39.999.999,996, llevando así el capital social a la suma de \$ 40.000.000, totalmente suscripto e integrado emitiéndose la misma cantidad de nuevas acciones liberadas nominativas no endosables de un peso por acción y un voto cada una suscriptas por Alcides Guillermo Caram, Guillermo Sebastián Caram, Alcides Fernando Caram y Juan Antonio Caram en proporción a sus respectivas tenencias reformándose el artículo Cuarto del estatuto para reflejar esa suma.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/11/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/11/2023

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32210/24 v. 24/05/2024

**CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.**

CUIT 30678160756. I) Por asamblea Ordinaria del 20/07/2023 se designó Presidente: Juan Cristian Jorge BORN, Vicepresidente: Sandra Elizabeth GOODALL, DIRECTORES: Juan Cristian BORN y Tomas Francisco BORN. Síndico Titular Osvaldo Rubén CAMAÑO, Síndico SUPLENTE: Gabriela OBREGON, todos con domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 14°, CABA, y II) Por acta de Asamblea Extraordinaria del 25/03/2024 Aumentó el capital de \$ 900.000 a \$ 57.467.086. Se Reformó el Art 5, 11 y 12 del Estatuto Social. Modificación de la duración del mandato del Directorio de 2 a 3 ejercicios. Y Adecuación de Garantías. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32178/24 v. 24/05/2024

**CÑMO S.A.**

Constitución: Por Esc. 252 del 21/05/2024 Folio 642 RN 172 CABA. Lautaro José Luis Godoy (director suplente), argentino, 30/1/1995, soltero, 38.861.426, 23-38861426-9, comerciante, Drago 162 R. Castillo, La Matanza, Pcia. Bs As.; Eduardo Abel Araujo (presidente), argentino, 4/4/1995, soltero, 31.672.911, 20-31672911-9, comerciante, Guido Spano 1357, V. luzuriaga, La Matanza, Prov Bs. As.; Jeyson David Bonilla Constante (director titular), ecuatoriano, 24/4/1997, soltero, 95.817.634, 20- 95817634-2, Lic. en Publicidad, Av de Mayo 1141, R. Mejía, La Matanza, Prov Bs As.; Gastón Emanuel Torres (director titular), argentino, 29/11/1988, soltero, 33.905.585, 20-33905585-9, Estudiante, Toluca 1234, R. Castillo, La Matanza, Prov Bs As. 99 años. Objeto: prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la producción, venta, comercialización, almacenamiento, procesamiento, fraccionamiento y gestión de cultivos orgánicos. 31/12. \$ 30.000.000, 30.000 acciones ordinarias de \$ 1.000 y un voto c/u. Eduardo Abel Araujo suscribe 12.000 acciones.; Jeyson David Bonilla Constante 12.000 acciones; Lautaro José Luis Godoy 3000 acciones y Gastón Emanuel Torres 3000 acciones. Sede y domicilio especial en Tucuman 678, CABA. Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32261/24 v. 24/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**COMERCIAL SAN JOSE & CO S.A.**

Socios: Cecilia Cristina ROVARELLA, argentina, DNI 14.941.301, CUIL 23-14941301-4, nacida 25/7/1962, empresaria, casada, domiciliada en Aristóbulo del Valle 724, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.; María Felicitas MAC DONNELL, argentina, DNI 35.971.571, CUIL 23-35971571-4, nacida 11/4/1991, Ingeniera Industrial, casada; Mercedes María MAC DONNELL, argentina, DNI 37.844.264, CUIL 27-37844264-3, nacida 17/9/1993, arquitecta, soltera y José María MAC DONNELL, argentino, DNI 39.667.457, CUIL 20-39667457-3, nacido 5/6/1996, comerciante, soltero, los últimos tres, domiciliados en Lavalle 827 de la Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. Bs. As.; 2) escritura N° 58 del 21/05/2024, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. 3) "COMERCIAL SAN JOSE & CO S.A." 4) sede social: Ángel Justiniano Carranza 2.138 CABA. 5) Fabricación, compraventa, consignación, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación de materia prima, productos y maquinarias, instrumental, equipos, aparatos electrónicos, sopletes, herramientas y equipos de soldadura, motores, unidades mecánicas, compresores, válvulas, repuestos, caños, canillas, herrajes, bombas industriales e hidráulicas, materiales compuestos y afines, aislaciones, pintura, diluyentes, adhesivos y selladores para todo tipo de industria, tornillería, bulonería, artículos de electricidad y todo otro producto relacionado con la ferretería industrial y naval y los servicios que de ella se desprenden. También artículos deportivos náuticos, productos de náutica y sus accesorios, pesca y caza. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, UN voto por acción y valor nominal \$ 10 cada una. Cecilia Cristina ROVARELLA suscribe 2.550.000 acciones; María Felicitas MAC DONNELL suscribe 150.000 acciones; Mercedes María MAC DONNELL suscribe 150.000 acciones y José María MAC DONNELL suscribe 150.000 acciones, todas nominativas no endosables de \$ 10 por acción y un voto cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Cecilia Cristina ROVARELLA; DIRECTOR SUPLENTE: María Felicitas MAC DONNELL. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 30/06 cada año. El directorio constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 55  
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 24/05/2024 N° 32036/24 v. 24/05/2024

**FONSAKI TRADING COMPANY S.A.**

Esc.N° 128 de 22/5/24.1) Camila Cecilia Yoshida, 27/9/2000, D.N.I. 43.014.807, Claudia Gabriela Insaurralde, 28/1/1968, D.N.I. 20.014.711; ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Contreras 64, Piso 2, Dpto. E, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. 2) Saavedra 377, PB, Of. 2, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, incluso recursos naturales, percederos o no; y todo otro tipo de servicio relacionado al rubro. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Camila Cecilia Yoshida 2.850.000 acciones, y Claudia Gabriela Insaurralde 150.000 acciones. 6) 31/12. 7) Presidente: Camila Cecilia Yoshida; y Director Suplente: Claudia Gabriela Insaurralde. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado Por Esc.N°128 del 22/05/2024  
Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32355/24 v. 24/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

**atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**FULL TRANSFER S.A.**

1) 21/5/24. 2) Gabriel Terzian, argentino, 7/12/83, comerciante, soltero, 30.468.072, Lincoln 1505, Villa Maipu, Pcia. Bs. As. y Gabriela Adriana Kroh, argentina, 11/6/90, comerciante, soltera, 36.148.657, Maipu 1510, Villa Maipu, Pcia. Bs. As. 3) Av. Franklin D. Roosevelt 2225, Piso 6°, departamento D CABA. 4) (A) Gestión de cobro por cuenta y orden de los clientes de carácter público o privado de la sociedad, a través de cualquier medio de cobro (B) Adquirir, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y comercializar todo tipo de claves identificatorias electrónicas y tarjetas de recarga prepagas. Efectuar la cobranza electrónica de servicios. (C) Procesamiento de pagos de todo tipo, a través del uso de billeteras virtuales, plataformas o dispositivos de cualquier tipo, mediante convenios con terceros y mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes, de débito en cuenta, medios físicos o cámaras de compensación; compensación electrónica; (D) Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago; (E) Captura y procesamiento de transacciones sobre medios físicos o virtuales. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 y 1 voto c/u. Gabriel Terzian suscribe 150.000 acciones por \$ 15.000.000.- Gabriela Kroh suscribe 150.000 acciones por \$ 15.000.000.- 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Gabriela Kroh, Director Suplente Gabriel Terzian. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1519  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32300/24 v. 24/05/2024

**GESTIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT 30-71045117-2. Por: (1) Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2023 se resolvió: (I) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, integrado en su totalidad mediante la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido de los accionistas de la Sociedad, es decir, de \$ 10.899.970 a la suma de \$ 10.900.970. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: titular de 336.865 acciones; (b) Patricio Sebastián Álvarez: titular de 336.865 acciones; (c) Riscall Trade S.A.: titular de 10.227.240: todas ellas acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (II) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social, al fin de reflejar el nuevo capital social.; y (2) Asamblea General Extraordinaria del 9/02/2024, se resolvió: (I) rectificar los términos del aumento de capital social resuelto por la Asamblea del 30/03/2023, y en consecuencia: (i) desafectar la cuenta Prima de Emisión y consecuentemente aumentar el capital social en la suma de \$ 76.886.141 con el saldo no capitalizado de la cuenta ajuste capital al 31/03/2021, mediante la emisión de 76.886.141 acciones liberadas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; y (ii) desafectar la cuenta Prima de Emisión y consecuentemente aumentar el capital social en la suma de \$ 6.003.952 con el saldo no capitalizado de la cuenta ajuste capital al 31/03/2022 mediante la emisión de 6.003.952 acciones liberadas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. El capital social se aumenta de \$ 10.900.970 a \$ 93.791.063 y queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: titular de 2.823.531 acciones; (b) Patricio Sebastián Álvarez: titular de 2.823.531 acciones; (c) Riscall Trade S.A.: titular de 88.144.001 acciones, todas ellas ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (II) en consecuencia, rectificar la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32164/24 v. 24/05/2024

**GFV CONSTRUCCIONES S.A.**

Faustino Gustavo MEDINA, argentino, nacido el 04 de diciembre de 1970, casado en primeras nupcias con Marina Elizabeth Alarcón Acuña, DNI 21.973.012, CUIT 20-21973012-9, empleado; Valeria Elizabeth MEDINA, argentina, nacida el 19 de septiembre de 1992, DNI 36.751.716, CUIT 27-36751716-1, comerciante, casada en primeras nupcias con Jonathan Lionel GONZÁLEZ, argentino, nacido 18/08/1993, DNI 37.355.985, CUIT 20373559858; y Florencia Antonella MEDINA, argentina, nacida el 08 de mayo de 1999, soltera, DNI 41.858.952, CUIT 27-41858952-9. 2) GFV CONSTRUCCIONES S.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles.- B) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a

través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. C) MANDATARIA: ejerciendo toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación, gestión de negocios, gestión de cobranzas de valores al cobro, administración de todo tipo de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento y mandatos para cualquier fin lícito vinculado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.000.-, compuesto por 300.000 acciones ordinarias de \$ 100 valor nominal y 1 voto C/u. de las cuales suscriben: Faustino Gustavo MEDINA 150.0000; Valeria Elizabeth MEDINA 75.000; Florencia Antonella MEDINA 75.000; integración del 25% 6) 28/02. 7) Presidente: Faustino Gustavo MEDINA, Directora Titular Vicepresidente: Valeria Elizabeth MEDINA; Directora Titular: Florencia Antonella MEDINA y Director Suplente: Jonathan Lionel GONZÁLEZ, todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social: Av. Córdoba 657, piso 2, C.A.B.A., Melisa ROCCO en Escritura. N° 239, F° 610, del 16/05/2024, Registro. N° 172. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 172

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 31995/24 v. 24/05/2024

### **GRUPO CENZZI S.A.**

1) 15/5/24 2) Gabriel Andrés CENTURION, (28.500.000 acciones) DNI 38239291, 14/4/94, calle 484 Nro 3729, Gonnet, La Plata, Prov. Bs.As; e Isaías Emanuel CARBALLO, (1.500.000 acciones) DNI 41387064, 24/2/94, Aconcagua 1907, Florencio Varela, Prov. Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Paraguay 1359, Piso 8 CABA. 4) a) servicio de gomería, reparación, reconstrucción, recauchutado, colocación, balanceo, compra, venta, importación, exportación de neumáticos, cámaras y bandas para la reconstrucción de neumáticos para vehículos en general (automóviles, motocicletas, camiones, automotores y maquinas viales), protector de neumáticos, y llantas, todas ellas nuevas o usadas en el mercado interior o exterior como así también los artículos relacionados. b) importación, logística y comercialización de repuestos, accesorios, partes, piezas, componentes y todo lo que hace a la industria automotriz. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gabriel Andrés CENTURION; y DIRECTOR SUPLENTE: Isaías Emanuel CARBALLO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 665  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/05/2024 N° 32369/24 v. 24/05/2024

### **HIERRO INDIO S.A.**

CUIT 30-71438359-7. I) Por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2022 se resolvió: I) (a) Aumentar el capital social a la suma de \$ 4.000.000 mediante la emisión de 3.900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una. La suscripción del capital social queda de la siguiente manera: Rafael Eduardo DAHL, 896.000 acciones; Guillermo Eduardo RE KÜHL: 992.000 acciones; Catalina HERRERA SALAZAR: 320.000 acciones; IMPULSA MENDOZA SOSTENIBLE SA: 800.000 acciones y Ezequiel Leonel YUSIN 992.000 acciones. (b) Modificar el artículo quinto del estatuto social. II) Por acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas, del 22/12/2023 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de Guillermo Eduardo RE KÜHL y Catalina HERRERA SALAZAR, como presidente y directora suplente, respectivamente. b) Designar como: PRESIDENTE a Rafael Eduardo DAHL; VICEPRESIDENTE: Guillermo Eduardo RE KÜHL; DIRECTORES TITULARES: Santiago FERNÁNDEZ HERRERO y Ezequiel Leonel YUSIN.- Directores Suplentes: Andrea Noemí PIOLI, Catalina HERRERA SALAZAR, Sebastián Ever PIÑA y Jorge Adrian YUSIN. Todos con domicilio especial en Reconquista 672, Piso 8°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32259/24 v. 24/05/2024

**HULLOP SOLUTIONS S.A.**

30-71649070-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/2024 se decidió reformar el Artículo 5 del Estatuto Social y aumentar el capital social en \$ 2.000 llevando el mismo a la suma de \$ 102.000. Se emitieron 470 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y un voto por acción, de las cuales 319 fueron suscriptas por Matias Marasca (66,95%) y 151 por Franco Catena (31,55%) y se emitieron 1530 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y sin derecho a voto, para las cuales los Sres. Marasca y Catena renunciaron a su derecho de suscripción preferente y fueron suscriptas en partes iguales por Sergio Palacios y Ismael Isuani (0,75% cada uno). Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/01/2024

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32340/24 v. 24/05/2024

**LOGIS TRES S.A.**

CUIT 30717588572. Por acta de asamblea de fecha 12/02/2024 cesan en sus cargos de Presidente: Mariano Nicolas Binni y de Director Suplente: Manuel Valentin Galindo. Acto seguido, se designan nuevas autoridades; como Presidente: Guillermo Esteban Benavente y como Director Suplente: Humberto Ezequiel Muñoz. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Por acta de asamblea de fecha 20/02/2024 se resuelve reformar el articulo tercero de la sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Logística. Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de las mercaderías que transportan. Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Entrenar y contratar personal para ello. B) Consultoría. Prestación de servicios y asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, y contable a personas físicas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Asesoramiento legal, administración de contratos, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. C) Diagnostico Organizacional. Coaching empresarial, auditoria administrativa, planes de negocios, análisis de costos, gestión de financiamiento, gestión de seguros, asesoramiento en planificación administrativa y financiera, gestión para obtener beneficios para pymes, asesoramiento y acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores; implementación de normas de calidad internacionales, asesoramiento en eficiencia energética. D) Estudio de Mercado y Encuestas de Opinión. Diagnóstico, método de gestión y aplicaciones para el incremento de la productividad, implementación de sistema de gestión, otros estudios y su aplicación micro y macroeconómica. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, están sometidas a las leyes en vigencia que regulan las mismas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias y este estatuto, realizando cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32316/24 v. 24/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

**LUBINA SECURITIES S.A.**

Constituida por Esc. N° 111 del 22/05/2024 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Bruno Isaac BETESH, argentino, nacido el 07/08/1989, DNI: 34.682.531, CUIT: 20-34682531-7, asesor financiero, casado en primeras nupcias con Jesica Urbach, domiciliado en Mendoza 3266, de C.A.B.A.; y Leonel Martín ZETUNE, argentino, nacido el 23/12/1987, DNI: 33.498.070, CUIT: 20-33498070-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Denise Urbach, domiciliado en Conesa 3074, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "LUBINA SECURITIES S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a la locación y prestación de servicios administrativos o de gestión operativa, que no requiera autorización específica de organismos estatales, gubernamentales o de cualquier otra índole. Aquellas actividades que requieran autorización previa de un organismo público de control, enumeradas a continuación al solo efecto ejemplificativo: Agente Productor de Agentes de Negociación o de Agentes de Liquidación y Compensación; o Agente Asesor Global de Inversiones, u otro tipo de Agentes Registrados de Mercados de Capitales, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831, al decreto 471/2018 y las Normas CNV (N.T. 2013), sólo podrán ser desarrolladas una vez obtenida la inscripción en el registro de la CNV; pudiendo desplegar otras actividades de servicio y gestión no detalladas en la presente. En el caso de ser Agente Productor podrá prestar asesoramiento comercial, vinculado a operaciones en los mercados autorizados por CNV; brindar información sobre sus servicios; captar clientes para su posterior alta por parte del Agente de Liquidación y Compensación o Agente de Negociación con quien haya suscrito un contrato; o bien actuar como referenciador ante intermediarios de valores de mercados del exterior mediante los canales autorizados por la reglamentación vigente. Asimismo, podrá actuar como organizador e intervenir para su cuenta propia o para terceros, en el país o en el exterior, en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general. En este marco, podrá ejecutar instrucciones por mandato y actuar en representación de terceros en aquellas actividades que no se encuentren regulados por la Ley de Entidades Financieras o que requieran autorización de un ente público de contralor.- 4) Capital: \$ 100.000.000, representado por 100.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Bruno Isaac BETESH: 90.000 acciones y Leonel Martín ZETUNE: 10.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 10 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Bruno Isaac BETESH y DIRECTOR SUPLENTE: Leonel Martín ZETUNE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. del Libertador 5740, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1918  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32347/24 v. 24/05/2024

**MUDANZAS IL CASTELLO S.A.**

CUIT 30-65766877-6. Por Escritura del 17/05/2024 y Acta del 18/03/2024 se resuelve Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 43.400.000 y Reducir de \$ 43.400.000 a \$ 31.000.000. Reforma Art. 4to.: \$ 31.000.000 y se divide en 31.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Fernando Francisco CASTELLI suscribe 31.000.000 acciones representando el 100% del capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 2186  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2024 N° 32082/24 v. 24/05/2024

**PEOPLE STAFF S.A.**

Por escritura N° 132 del 03/05/2024. Accionistas: Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO, argentino, divorciado, nacido el 9/10/1975, empresario, con DNI 24.997.604, CUIT 20-24997604-1, domiciliado en Bartolomé Mitre 1702, C.A.B.A.; y Javier ABUD, argentino, soltero, nacido el 17/02/1969, empresario, con DNI 20.538.510, CUIT 20-20538510-0, domiciliado en Intendente Maragon S/N, Noetinger, Córdoba. La sociedad se llama PEOPLE STAFF S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: a) toda clase de actividades de explotación de negocios y/o productos relacionados con multimedia, internet y todo tipo de sistema audiovisual; b) venta de servicios en áreas de ingeniería comercial, marketing, tecnología, internet, telecomunicaciones y servicios call center; c) servicios de consultoría en general y en las siguientes actividades: telecomunicaciones, call center, telemarketing, y temas de tecnología; d) realización por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, servicios de tercerización; e) tercerización de servicios a empresas importadoras, y/o exportadoras, consistente en: carga y descarga de contenedores, palletizado y

estrechado de protección, estampillado fiscal, etiquetados, preparación de pedidos, fraccionamiento, clasificación de mercaderías y limpieza y mantenimiento de depósitos. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO suscribe 28.500.000 acciones de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos veintiocho millones quinientos mil (\$ 28.500.000); Javier ABUD suscribe 1.500.000 acciones de pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000). Presidente: Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO. Director Suplente: Javier ABUD. El Presidente constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1702, C.A.B.A. y el Director Suplente en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Av. Cabildo 2841, piso 4º, Unidad Funcional 404, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 03/05/2024 Reg. Nº 1449  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32358/24 v. 24/05/2024

### **PINGO PAMPA S.A.**

CUIT 30519695290. Hace saber que: (1) Mediante Asamblea celebrada en acta volante de fecha 19/04/19, transcrita en Asamblea de fecha 15/07/19, se aumentó el capital social por capitalización de ajustes de capital, por la suma de \$ 3.586.110. Se emitieron acciones liberadas por la totalidad del aumento. Se reformó el artículo cuarto del estatuto fijando el capital social en la suma de \$ 3.950.960; (2) Mediante Asamblea de fecha 11/07/19 se aumentó el capital social por la suma de \$ 197.548 (con una prima de emisión de \$ 5,34 por acción) desde la suma de \$ 3.950.960 hasta la suma de \$ 4.148.508. Se reformó el artículo cuarto del estatuto, fijando el capital en \$ 4.148.508, representado por 4.148.508 acciones ordinarias nominativas y no endosables de valor \$ 1 cada una, integradas totalmente por las siguientes personas: Agustín José Isola 3.753.412 acciones; Marta Ottati 197.548 acciones; Carolina Isola 197.548 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2024

Gonzalo Hernan Vidal - Tº: 70 Fº: 858 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32024/24 v. 24/05/2024

### **POWER TRANSMISSION SUPPLY S.A.**

CUIT 30-71056026-5 por acta del 18/05/22 reforma artículo 3º Objeto: comercialización, importación, exportación, fabricación de elementos de transmisiones mecánicas para industria, materiales de fricción, repuestos para la industria, piezas y/o partes para el sector metalmecánico e industria en general, a su vez la Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios relacionado con su objeto principal. Designa Presidente Alejandro Javier Peruzzo y Suplente Roque Alejandro Peruzzo ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 1386 Piso 9 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Alejandro Javier Peruzzo y Suplente Arturo Palmieri Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/05/2022

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32295/24 v. 24/05/2024

### **REICOP S.A.**

Aviso complementario del N° 22013/24 v. 18/04/2024. Esc 83, Folio 372, del 21/05/2024, Reg Not 173 de CABA. Por observación de la IGJ el objeto social se instrumenta: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a: a) La prestación de la estructura material, gerenciamiento, organización, administración y explotación comercial de servicios profesionales de salud en el campo integral de la medicina, con especialidad en oftalmología, contratando profesionales con título habilitante en la materia, en establecimientos asistenciales propios, de terceros o contratados, para personas particulares, obras sociales, mutuales, sindicatos, cooperativas y/o instituciones de cualquier tipo, mediante cualquiera de las modalidades de contratación permitidas y siempre a través de profesionales debidamente habilitados; asesoramiento, auditoría y consultoría a particulares, empresas, obras sociales e instituciones relacionadas con la salud; b) La investigación, producción, análisis, desarrollo de procesos científicos, tecnológicos, bioquímicos, bioingeniería e inteligencia artificial, para brindar prácticas efectivas a problemas relacionados con la salud, procesos industriales y sus derivados; c) La estadística y consultoría para ciencias de la salud, trabajos para estudios clínicos, protocolos de investigación, en el campo de la salud o cualquiera que pueda aplicarse las capacidades profesionales; d) La consultoría, investigación, desarrollo, fabricación, distribución, comercialización, exportación, aplicación o instalación de toda clase de productos o procedimientos, para sí o para terceros, en el campo de la ingeniería y diseño; e) La celebración

de todo tipo de contratos para la aplicación, suministro, venta, difusión y publicidad de los productos y procedimientos descriptos; f) La promoción, organización e intervención en la realización y promoción de toda clase de actividades de comercialización de los productos y procedimientos descriptos; g) La compraventa de instrumental, equipamiento y maquinaria, científico, médico, técnico o industrial; h) La comercialización de equipos médicos, científicos e industriales, además podrá importar o exportar materias primas, materiales, productos terminados, equipos o tecnología; i) El desarrollo, comercialización y/o distribución de software para servicios de salud, técnicos, ingeniería, o aplicaciones afines; j) El ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social; k) La compra, venta, mantenimiento y explotación de vehículos, relacionados con la actividad normal de la sociedad, sus directivos y personal. l) Operaciones inmobiliarias: administración, locación, construcción, compra y venta de inmuebles (urbanos y rurales) propios y/o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.”

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32187/24 v. 24/05/2024

### **SALES ACTIONS S.A.**

CUIT 30-71530511-5. Por Asamblea 24/11/23: Cesó Directorio: Miguel Angel Luis Casoni, y Directora suplente María Isabel Paganini; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Miguel Angel Luis CASONI (Deheza 2544, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gabriel Eduardo CARABAJAL (Tres Arroyos 2130, C.A.B.A.); cambió SEDE a DEHEZA 2544, C.A.B.A.; reformó arts. 1 y 3: Bajo la denominación de “POR MAS VENTAS S.A.”, continúa su giro social la sociedad originalmente denominada “Sales Actions S.A.”; domicilio legal en jurisdicción de C.A.B.A. OBJETO: SERVICIOS, relacionados con la gestión y optimización de operaciones de venta de todo tipo de productos, en lugares físicos, y/o a través de sitios de comercio digital; reposición, logística liviana, picking y packing, reempaque y reacondicionamiento de productos, relevamiento de datos en puntos de venta, desarrollo de software, sitios web, páginas y sitios en Internet, aplicaciones de telefónica móvil, servicio de correo y comercio electrónico; diseño, desarrollo y ejecución de campañas de marketing, gestionar y administrar material promocional y elementos de exhibición, acciones de promoción y degustación, lanzamientos, etiquetados, feedback de patrones de ventas; desarrollo de unidades de negocios y comercialización de productos y servicios; implementación de tecnologías para optimizar las operaciones, gestionar comunidad en las redes sociales; gestión y estrategias para marcas y diseño gráfico; asesoramiento sobre nuevas tecnologías, tendencias y acciones del público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/11/2023

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32223/24 v. 24/05/2024

### **SCG CONSTRUCCIONES S.A.**

Por escritura pública N° 43 del 16/05/2024: Se constituyó SCG CONSTRUCCIONES S.A. Objeto: a) Proyecto, dirección, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo, así como la construcción, elaboración, diseño, asesoría y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación de obras privadas y públicas, residenciales y no residenciales; b) Asesoramiento, diseño, producción y ventas por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; c) compra, venta, permuta, explotación, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, loteos y fraccionamientos, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. En los casos en los que fuera necesario se requerirá profesional con título habilitante. Duración: 99 años. Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 VN c/u y 1 voto por acción. Socios: Juan Sebastián SCOPAZZO, argentino, DNI 24.881.377, CUIT 20-24881377-7, 10/09/1975, casado, maestro mayor de obras, domiciliado en Bazurco 3071, CABA; y Santiago Esteban SCOPAZZO, argentino, DNI 26.885.382, CUIT 20-26885382-1, 15/09/1978, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Curapaligüe 1379, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. Suscriben cada uno 15.000.000 de acciones. Integración capital: 25%. Administración: directorio compuesto un mínimo de uno y un máximo de cinco directores, con mandato por 3 ejercicios, que pueden ser reelectos indefinidamente. Podrán designarse uno o más suplentes. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de Suplentes será obligatoria. Cierre de ejercicio: 31/09; Fiscalización: por los socios; Sede social: Franco N° 2966, CABA. Directorio: PRESIDENTE: Santiago Esteban Scopazzo; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Sebastián Scopazzo, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1544 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32247/24 v. 24/05/2024

**SECURITY NOW S.A.**

30710338554 Asamblea del 28/4/2023 se aumentó el capital de \$ 20000 a \$ 400000000 (representado por 400000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u) Suscripción Favio Rubén SCALETTA y Christian Uriel SOLANO 200000000 c/u. Se reformó art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32290/24 v. 24/05/2024

**SIBERIAN IMPORT S.A.**

Por Escritura 58 13/5/2024 Registro 567: Constitución de SIBERIAN IMPORT S.A.: Carolina Valeria CARNEVALE, Argentina, 14/5/79, DNI 27.382.051, CUIT 27-27382051-0, casada, empresaria, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 7500 acciones; Emanuel Andrés L'ABBATE, Argentino, 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 piso 7° "A" CABA, con 7500 acciones y; José Luis GUARNERIO, Argentino, 26/3/71, DNI 22.022.423, CUIT 20-22022423-7, soltero, empresario, Copomarola s/n San Cosme, Provincia de Corrientes, con 15.000 acciones. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, representación, consignación, almacenamiento, depósito, distribución, fabricación, diseño, desarrollo y producción integral al por mayor y por menor de todo tipo de materiales, insumos, herramientas, maquinarias, herrajes, accesorios para la construcción y/o relacionados con la construcción. La sociedad podrá asumir el carácter de fiduciaria en fideicomisos cuyo objeto sea conexo y relacionado a las actividades incluidas en su objeto social. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 c/u valor nominal y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Guamini 2375 CABA. PRESIDENTE: Carolina Valeria Carnevale. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Andres L'abbate. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 567

soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32213/24 v. 24/05/2024

**TERRADELTA S.A.**

1) Constituida el 17/05/2024 escritura 68 F° 259 Registro 217 CABA. 2) Norma Beatriz PERELSZTEIN (CUIT. 27-11121975-9), casada, argentina, nacida el 28/05/1954, contadora pública, DNI 18.029.946 y domiciliada en Malabia 2430, 16° piso, departamento "2" de CABA; Sergio COLLICA, (CUIT. 20-18.029.946-8), casado, argentino, nacido el 7/12/1966, comerciante, DNI. 18.029.946 y domiciliado en Conesa 1038 de CABA; Federico Esteban MOLLARD, (CUIL. 20-26115144-9), soltero, argentino, nacido el 3/9/1977, comerciante, DNI. 26.115.144 y domiciliado en Tronador 3430, Núñez 3, 1° piso, departamento "B" de CABA y Tomas MAIZLISZ (CUIT. 20-26471560-2), casado, argentino, nacido el 18/02/1978, comerciante, con DNI. 26.471.560 y domiciliado en República de Eslovenia 1970, 9° piso, departamento "D" de CABA; 3) 90 años; 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I. Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución de proyectos, obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro, refacción o demolición de obras, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en cualquier forma permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. II. Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso, en carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. III. Eventos. A la planificación, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento, organización y ejecución de todo tipo de eventos sociales, ya sean familiares, y/o empresariales, artísticos, culturales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, propios o de terceros, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, alquiler de muebles, mobiliario, y todo servicio necesario para cada evento en particular.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin

la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Sede Social Malabia 2379, 1° piso, Departamento "A" de CABA.-. 6) \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 c/u y derecho a 1 voto por acción, suscripto: Norma Beatriz Perelstein 12.000 acciones, Sergio Collica 6.000 acciones, Federico Esteban Mollard 6.000 acciones y Tomas Maizlisz 6.000 acciones e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente: Tomas MAIZLISZ y Director Suplente: Federico Esteban MOLLARD con domicilio especial en Malabia número 2379, primer piso, Departamento "A", caba. Representación: Presidente; 8) 31/12 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 17/05/2024 Reg. Nº 217

Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32232/24 v. 24/05/2024

### **TOWER ROMA S.A.**

Por esc. 60 del 21/05/2024 Fº 194 Reg. 844 CABA; Leandro Leonel SCALA, argentino, nacido el 11/09/1978, soltero, hijo de Omar Luis Scala y de Liliana Ester Gil, empresario, DNI 26.748.990, CUIT 20267489905 y Natalia MARITAN DA COSTA, brasileña, soltera, hija de Antonio Osvaldo Da Costa y Aparecida Eduarda Maritan, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, ambos con domicilio en la calle Pierina Dealessi 550, 5º piso "F", Edificio Dique 4 Puerto Madero CABA, constituyeron TOWER ROMA S.A. Duración: 15 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la compraventa, construcción, administración, locación, arrendamiento, leasing e intermediación en la contratación, de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; suscriptas por los socios de la siguiente manera: Leandro Leonel Scala 270.000 acciones y Natalia Maritan Da Costa 30.000 acciones, todas integradas en un 25% en dinero efectivo. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Leandro Leonel Scala; Director Suplente: Natalia Maritan Da Costa. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, 4º piso departamento C CABA, constituyendo allí los directores domicilio especial Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 21/05/2024 Reg. Nº 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32260/24 v. 24/05/2024

## **SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**

### **BOX3 CREATIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/04/2024. 1.- TATIANA EGIPKO, 23/08/1987, Soltero/a, Rusia, PROGRAMADORA DE SISTEMAS, OLGA COSSETTINI 1112 piso 3 PUERTO MADERO, PA - PASAPORTE Nº 661263604, CUIL/CUIT/CDI Nº 20631758437, VLADIMIR EGIPKO, 21/06/1989, Soltero/a, Rusia, PROGRAMADOR DE SISTEMAS, OLGA COSSETTINI 1112 piso 3 PUERTO MADERO, PA - PASAPORTE Nº 757912014, CUIL/CUIT/CDI Nº 27631366711, . 2.- "BOX3 CREATIONS SAS". 3.- COSSETTINI, OLGA 1112 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que

requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: VLADIMIR EGIPKO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 1112 piso 3 F, CPA 1107 , Administrador suplente: TATIANA EGIPKO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 1112 piso 3 F, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/05/2024 N° 32275/24 v. 24/05/2024

### **CONTROL DE PLAGAS SUDAMERICANA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/04/2024. 1.- NATALIA VERONICA QUIROZ, 18/11/1975, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE DESINFECCIÓN Y EXTERMINIO DE PLAGAS EN EL ÁMBITO URBANO, ZAPALA 663 piso BARRIO SANTA BRIGIDA GENERAL\_RODRÍGUEZ, DNI N° 24872361, CUIL/CUIT/CDI N° 27248723616, . 2.- “Control de Plagas Sudamericana SAS”. 3.- SAN MARTIN AV. 3167 piso 1° 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: NATALIA VERONICA QUIROZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 3167 piso 1° 5, CPA 1416 , Administrador suplente: AGUSTINA ROCCA QUIROZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 3167 piso 1° 5, CPA 1416; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/05/2024 N° 32273/24 v. 24/05/2024

### **NIPON BUENOS AIRES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2024. 1.- FRANCISCO JAVIER OVELAR, 23/09/1978, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PARTES DE CALZADO, RESISTENCIA 1561 piso 4 LANÚS, DNI N° 26587304, CUIL/CUIT/CDI N° 23265873049, FERNANDO MARTIN PAZZI, 06/03/1974, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO, EXCEPTO CALZADO DEPORTIVO Y ORTOPÉDICO, CALLE 36 ENTRE 6 Y 7 557 piso guernica PRESIDENTE\_PERÓN, DNI N° 23815465, CUIL/CUIT/CDI N° 20238154651, . 2.- “NIPON BUENOS AIRES SAS”. 3.- BOEDO AV. 1393 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JAVIER OVELAR con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 1393 piso , CPA 1239 , Administrador suplente: FERNANDO MARTIN PAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 1393 piso , CPA 1239; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/05/2024 N° 32271/24 v. 24/05/2024

### PC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

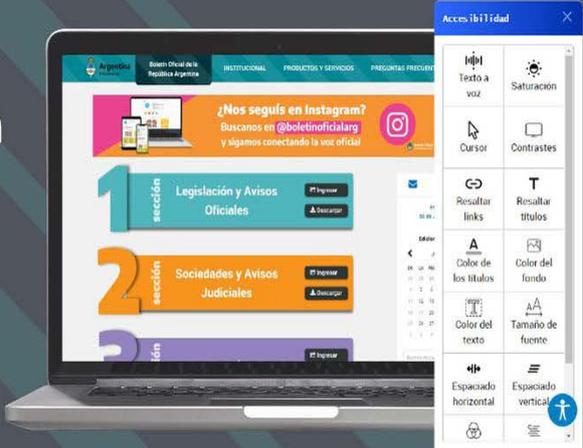
CONSTITUCIÓN: 09/05/2024. 1.- PAULO CESAR VESITY, 24/02/1971, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, ALFONSIN 2436 piso - LANÚS, DNI N° 22138073, CUIL/CUIT/CDI N° 20221380739, . 2.- "PC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAS". 3.- PADILLA 361 piso 7 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: PAULO CESAR VESITY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 361 piso 7 -, CPA 1414 , Administrador suplente: LEONARDO ROQUE MELLUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 361 piso 7 -, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/05/2024 N° 32269/24 v. 24/05/2024

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descúbrilas.**



 Boletín Oficial  
de la República Argentina

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ANDERS ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ Correlativo N° 1.963.247 – CUIT 30717132935) Por Reunión de Socios N° 9 de fecha 18/04/2024 se resolvió reformar el artículo 3° del Contrato Social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: compra, venta, reventa, cesión, importación, exportación, registro, almacenamiento, depósito, promoción, publicidad, consignación, comisión, comercialización, distribución, operaciones logísticas y representación al por mayor y menor de insumos industriales; productos y subproductos químicos en general; materia prima y equipamiento industrial; plásticos y sintéticos; planchas para impresión flexible; productos y equipamiento de tratamiento de plásticos; alimentos en general; material de empaque de alimentos y otros productos incluyendo pero no limitando a medicamentos, cosméticos, de perfumería, de tocador y/o de uso higiénico; espuma de uretano; uretano pre-moldeado; muebles, partes y equipos para la producción, mezcla, dosis y uso de productos químicos; y/o equipos y servicios para el revestimiento de madera, lacas, barnices tinturas, solventes. La sociedad queda autorizada para realizar todas aquellas actividades complementarias, accesorias y/o conexas a las actividades contempladas en el objeto social. La sociedad puede garantizar obligaciones de terceros a través del otorgamiento de fianzas, avales, cartas de crédito, la constitución, transferencia, adquisición, negociación y/o cancelación de prendas, hipotecas y/o cualquier otro tipo de gravamen. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2024  
Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32214/24 v. 24/05/2024

**ANDERS ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ Correlativo N° 1.963.247 – CUIT 30717132935) Por Reunión de Socios N° 8 de fecha 18/04/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 519.900.000, es decir de la suma de \$ 759.293.920 a la suma de \$ 1.279.193.920, mediante un aporte de capital en efectivo; y (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Dicho aumento de capital fue suscrito e integrado en su totalidad por los socios en forma proporcional a sus respectivas tenencias. En consecuencia, el capital social de la sociedad se encuentra distribuido de la siguiente manera: (i) PETER BERNHARD ANDERS MOORES: 6.395.970 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 5% del capital social y votos posibles de la Sociedad; y (ii) PETER MICHAEL ANDERS HORNING: 121.523.422 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 95% del capital social y votos posibles de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2024  
Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32215/24 v. 24/05/2024

**ASADORES HB S.R.L.**

Constitución por Escritura 326 Registro Notarial 536 del 21/5/2024. Socios: Herminia BERALDI BUTWYNA, 10/3/2002, DNI 44.051.239, y Mariano Luis BERALDI, 23/3/1979, DNI 27.273.052, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Sarmiento 285 Departamento 9 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: A) Industriales: El diseño y la fabricación de parrillas, muebles y accesorios en materiales metálicos o plásticos, cualquiera sea el destino que se les asigne. La realización de todo tipo de trabajos de Herrería, sea funcional o artística. B) Comerciales: La Compra, venta, distribución, exportación o importación de todo tipo de muebles, accesorios y elementos de herrería. C) Representaciones y mandatos. El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos vinculados con su objeto social. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en 100 Cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una, suscribiendo Herminia BERALDI BUTWYNA 5 cuotas y Mariano Luis BERALDI 95 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Se designa gerente a Mariano Luis BERALDI, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bauness 2253 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 536  
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32149/24 v. 24/05/2024

**BAND CAR S.R.L.**

Constituida: 16/05/2024: A) Guillermo Fabián BARRIOS, argentino, nacido el 21/05/1969, DNI 20.922.243, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Olazabal 4710, 4° C, CABA; B) Oscar Antelo CARDOZO, argentino, nacido el 20/09/1977, DNI 26.315.537, soltero, comerciante, domiciliado en Cuyo 379, Martínez, Pcia. de Bs. As.; C) Paul Orlando LLAYER, argentino, nacido el 5/12/1969, DNI 18.741.951, casado, comerciante, domiciliado en la Lavalle 1142, Rivadavia, Pcia. de Mendoza; D) Martín Mariano MONTERO, argentino, nacido el 9/11/1977, DNI 26.051.259, casado, comerciante, domiciliado en J.C. Castagnino 1862, Cipolletti, Pcia. de Río Negro; E) Juan Pablo GAMERMAN, argentino, nacido el 21/07/1982, DNI 29.606.954, casado, comerciante, domiciliado en Ferroviarios 1892, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba; 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: A) Compra, venta, Importación, exportación de autopartes, repuestos, accesorios y cualquier otro artículo para automotores; cubiertas y cámaras, neumáticos nuevos y usados; B) Reparación y reconstrucción de neumáticos; C) Importación, exportación, venta, reparación y reconstrucción de llantas; D) Servicio integral para el mantenimiento de automóviles, pick up, motos y camiones; E) Importación, exportación, y venta de auto partes; F) Compra y venta de vehículos nuevos y usados; G) Acondicionamiento de automotores 0km y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales; H) Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o mandato, consignación y fabricación de materiales eléctricos, máquinas y equipos de uso industriales, accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y comercial en general.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerentes: Guillermo Fabián BARRIOS, Oscar Antelo CARDOZO, Martín Mariano MONTERO, Paul Orlando LLAYER, Juan Pablo GAMERMAN, con domicilio especial en Av. Olazabal 4710, 4° C, CABA; 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de abril de cada año. 8) Suscripción del Capital: Guillermo Fabián BARRIOS suscribe 2000 cuotas, o sea \$ 200.000; Oscar Antelo CARDOZO suscribe 2000 cuotas, o sea \$ 200.000; Martín Mariano MONTERO suscribe 2000 cuotas, o sea \$ 200.000; Paul Orlando LLAYER suscribe 2000 cuotas, o sea \$ 200.000; y Juan Pablo GAMERMAN suscribe 2000 cuotas, o sea \$ 200.000.- 9) Domicilio Social: Avenida Olazabal 4710, 4° piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires.- 10) Autorizado: Esc. Natalia Buenos, a su cargo, en trámite de inscripción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 569

NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32375/24 v. 24/05/2024

**BARDOX SOLUTIONS S.R.L.**

1) 22/5/24. 2) Ignacio MINARDI, DNI 30306269, 16/5/83, licenciado en administracion de empresas; y Dolores DEGANO, 32635584, 4/10/86, diseñadora. Ambos argentinos, casados, Azucena Villaflor 550 Torre Parque, Piso 17 Depto 1, CABA. 4) Azucena Villaflor 550 Torre Parque, Piso 17 Depto 1, CABA. 5) I) CONSULTORIA EMPRESARIAL Y OUTSOURCING DE RECURSOS: búsqueda, preselección, selección, capacitación, contratación y suministro de todo tipo de personal, administrativo, obrero, domestico, técnico y profesional. Asistencia y orientación estratégica, desarrollo y prestación de servicios en áreas de negocios y recursos humanos, planificación, gerencia y comercialización a empresas nacionales y extranjeras. II) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, neumáticos de todo tipo y tamaño, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. III) NEGOCIOS INMOBILIARIOS: compra y venta de inmuebles, alquiler temporario o a plazo, construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Ignacio MINARDI, domicilio especial sede social. 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/05/2024  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/05/2024 N° 32370/24 v. 24/05/2024

**C.V. CARDIOVASCULAR S.R.L.**

CUIT 30-59572912-9 por Escritura del 13/05/2024 se resuelve Reconducir la misma y reformar Art. 2do. estableciendo un plazo de 80 años a partir de su fecha de inscripción Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1596  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2024 N° 32357/24 v. 24/05/2024

**CAMURA S.R.L.**

CUIT 33-61505557-9. Por fallecimiento del Socio Gerente Antonio Salvador Musolino, se inscribe Oficio Judicial expedido con fecha 12 de Abril de 2024, en los autos caratulados "MUSOLINO, ANTONIO SALVADOR s/SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 31.716/2023, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 13, Secretaría Unica de Capital Federal, correspondiente a declaratoria de herederos de Antonio Salvador MUSOLINO, partición y adjudicación: A Catalina María LASCHERA, 250 cuotas partes; A Julio César MUSOLINO LASCHERA, ciento veinticinco cuotas partes; y A Claudia Beatriz MUSOLINO, ciento veinticinco cuotas partes.- Todas las cuotas de valor nominal \$ 0,0001 cada una. Todos argentinos, ya identificados y con domicilio especial en Mariano Acosta N°81, piso 1° "D" de Capital Federal. Se modifica cláusula 4ª del Contrato sobre integración del Capital.- Autorizado según citado Oficio Judicial.- Luis Antonio Asenjo. Abogado. Matrícula: T°51 - F°717 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 12/04/2024  
Luis Antonio Asenjo - T°: 51 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32015/24 v. 24/05/2024

**COCINA DE HOGAR S.R.L.**

Por Escritura N° 128 del 22/05/2024, se constituye: Federico YOUNG, 28/06/1974, DNI 24.227.290, casado, licenciado en administración de empresas, domicilio Recoletos 1227, Villa Allende, Colón, Prov. Córdoba; Nicolás Leandro COLLI, 08/03/1984, DNI 30.763.078, casado, gastronómico, domicilio Aristóbulo del Valle 4591, Barrio San Agustín, lote 229, Benavidez, Tigre, Prov. Bs. As. y Jorge Martín CAVALLERO, 23/10/1988, DNI 33.350.445, soltero, empresario, domicilio Naciones Unidas 557, Las Varillas, San Justo, Prov. Córdoba. Todos argentinos. GERENTE: Nicolás Leandro COLLI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Zabala 3320, CABA 1) COCINA DE HOGAR S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, panificados, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, pizzerías, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías, hamburgueserías, fiambrerías, vinotecas, food trucks, catering y comedores empresariales y escolares. B) Dictado de clases de cocina. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Federico YOUNG, Nicolás Leandro COLLI y Jorge Martín CAVALLERO: 200.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32243/24 v. 24/05/2024

**COCO INNOVA S.R.L.**

Por Instrumento privado de fecha 02/02/2024. Socios: Alan Kevin Climent, argentino, nacido el 03-08-1990, comerciante, soltero, DNI 35.234.934, CUIT 20-35234934-9, domiciliado en Los Pinos 3277, Hurlingham, Prov. Bs.As.; y Héctor Maximiliano Bengolea, argentino, nacido el 26-05-1986, abogado, soltero, DNI 32.355.757, CUIT 20-32355757-9, domiciliado en Av. Libertador 2698, piso 1 depto. A, CABA. Duración: 90 años. Objeto: dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero; a las siguientes actividades: a) diseño de páginas web, portales, alojamiento web, capacitación en el área informática, comunicación y negocios y la que sea necesaria relacionada con el objeto, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas. b) todo desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad, y de productos y servicios que se presten utilizando a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología. c) proveer servicios integrados de consultoría sobre software avanzados de gestión, comunicaciones, desarrollos Web, e-Commerce y todo lo relacionado con las utilidades que las nuevas tecnologías pueden ofrecer a las empresas y que los nuevos mercados demandan (Big Data, Cloud Computing, Blockchain, IoT Internet de las Cosas,

Diseño Digital, IA Inteligencia Artificial, Inteligencia de los Negocios / Business Intelligence, E-commerce Solution, Charbots, UX Customer Experience, Desarrollo de App, Machine learning. Las actividades que lo requieran, serán llevadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alan Kevin Climent suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500 y Héctor Maximiliano Bengolea suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que deban actuar en forma colegiada por plazo indeterminado. Sede social: Av. Libertador 2698, Piso 1° departamento "A" CABA, entre calles Jerónimo Salguero y Scalabrini Ortiz. Gerente: Héctor Maximiliano Bengolea con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 02/02/2024. IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32062/24 v. 24/05/2024

### CONSTRUIR EN SECO S.R.L.

Constitución por Escritura 325 Registro Notarial 536 del 21/5/2024. Socios: Agustín BERTOLINI, 12/7/1989, DNI 34.796.098, Nother 689 Departamento 3, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Juan Ignacio MOLINE, 9/7/1989, DNI 34.612.382, Ingeniero Mitre 541, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción, demolición o refacción de viviendas, edificios y obras civiles, en inmuebles propios o de terceros. El desarrollo de obras de urbanización, promoción y venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. B) Desarrollista: El gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, incluyendo el ejercicio del rol de fiduciante o Fiduciaria en Contratos de Fideicomiso; c) Representaciones: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 3.000.000.- dividido en 3000 Cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una, suscribiendo cada socio 1500 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Se designa como gerentes a ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. del Libertador 4520 Piso 3 Departamento 7. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 536

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32129/24 v. 24/05/2024

### COPILAN TOYS S.R.L.

Por instrumento privado del 21/05/2024: Gabriel Antonio LANCELLOTTI DNI 28.283.870, soltero, 20/10/1980, Gobernador Felipe Llavallol N° 440, piso 1° "C", Lanús, Pablo Ezequiel LANCELLOTTI, soltero, DNI 26.427.010, 16/03/1978, Del Valle Iberlucea N° 2869, Piso 1° "C", Lanús, Diego Hernán LANCELLOTTI, casado, DNI 25.182.740, 12/02/1976, José Hernández N° 4057, Remedios de Escalada, Lanús; todos argentinos, comerciantes y vecinos de la Pcia. De Bs As, constituyeron COPILAN TOYS S.R.L. Objeto: compraventa, importación, exportación, permuta, alquiler, consignación, distribución, y cualquier otro tipo de comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de artículos de juguetería, juegos infantiles, juguetes, y sus accesorios; bicicletas, camicetas, monociclos, triciclos, monopatines, patinetas, y afines, sus accesorios y repuestos; artículos de regalería, bazar, adornos; electrodomésticos y artículos para el hogar; artículos de librería y papelería en general; juegos electrónicos y equipos de video juegos, sus complementos y accesorios; equipos de audio, video, electrónica, software, hardware, maquinas, equipos, y/o elementos o accesorios relacionados con la informática, comunicaciones, sistemas computacionales y sistemas de informática y procesamiento de datos; materiales y elementos de toda clase de bienes inherentes a la iluminación y electricidad. Duración: 99 años. Capital social: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 VN c/u y 1 voto por cuota. Suscriptas en partes iguales por los socios 20.000 cuotas c/u; Integración capital: 25%. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. Cierre de ejercicio: 31/12; Fiscalización: por los socios; Sede social: Uruguay N° 192 de la CABA, Gerente: Gabriel Antonio LANCELLOTTI con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 21/05/2024

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32331/24 v. 24/05/2024

**DOFIL S.R.L.**

Por escritura 46 de fecha 14/05/2024 folio 162 registro 747 CABA, se constituyo DOFIL SRL.Socios: los cónyuges casados en primeras nupcias Pascual PONTIERI, italiano, nacido el 18/04/1948, D.N.I. 93.610.239, C.U.I.T. 20-93610239-6; Graciela Elena ALVAREZ, nacida el 1/12/1950, D.N.I. 6.503.487, C.U.I.T. 27-6503487-0; ambos domiciliados en Leandro N. Alem 853, Merlo, provincia de Buenos Aires; Gustavo Andrés PONTIERI, nacido el 7/03/1974, D.N.I. 23.927.634, C.U.I.T. 20-23927634-3, casado con Marina Degeeff, domiciliado en Leandro N. Alem 1048, Merlo, provincia de Buenos Aires; Juan Ignacio PONTIERI, nacido el 19/12/1978, D.N.I. 27.336.531, C.U.I.T. 20-27336531-2, soltero, domiciliado en Ruta Provincial 25, km. 7,5, manzana 16, lote 2 sin número, Moreno, provincia de Buenos Aires; y María Julia PONTIERI, nacida el 21/12/1979, D.N.I. 28.285.126, C.U.I.T. 27-28285126-7, divorciada de Gonzalo Maximiliano Maldonado, domiciliada en Directorio 1579, 1°C CABA; todos empresarios y los cuatro últimos argentinos. Plazo de duracion: 99 años desde la inscripcion. Capital Social \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una. Objeto: compra, venta, importación, exportación y distribución de alambre esmaltado de cobre, hierro, fibra óptica, aluminio y conductores eléctricos, tanto nuevos como usados, motores eléctricos, transformadores y electrodomésticos; trefilación; procesos anticorrosivos y esmaltado de alambre de cobre y aluminio y transformación del rezago y cátodo de cobre. Administracion y representacion: a cargo socios o terceros con cargo de gerentes en forma indistinta. Gerentes: Gustavo Andrés PONTIERI y Pascual PONTIERI., por todo el plazo de duracion de la sociedad. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial gerente: Avenida Directorio 1579 Piso 1° departamento "C", CABA. Suscripcion capital: socios suscriben el capital social en partes iguales, 200 cuotas de \$ 1000 de valor nominal cada una, o sea la cantidad de \$ 200.000 cada uno, revistiendo todos el caracter de beneficiario final. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 747  
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32021/24 v. 24/05/2024

**EL GARAGE DE ALDO S.R.L.**

CUIT: 33-71275220-9 Por Acta de Reunión de socios del 8/2/24 se resolvió: 1. La modificación del artículo cuarto del Contrato Social, el que quedara redactado de la siguiente manera:"ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales; (c) industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público."2. La modificación del artículo primero del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ALDO'S WINE GROUP S.R.L. (continuadora de El Garage de Aldo SRL) " 3. El cambio de sede social a Zabala 3855 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 02/05/2024 Reg. Nº 601  
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32039/24 v. 24/05/2024

**EL JORSIN S.R.L.**

EL JORSIN S.R.L.Edicto Complementario al publicado e. 30/04/2024 N° 25037/24 v. 30/04/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/04/2024 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.,que resolvió cambiar el objeto social a: Fabricación, Compra, venta, permuta y/o consignación de repuestos y accesorios para bicicletas, incluyendo cubiertas, cámaras, lubricantes, su comercialización, importación y exportación, al por mayor y menor. Fabricación, elaboración e industrialización de autopiezas, repuestos y accesorios para bicicletas.Trabajos de herrería, carrocería, montaje en general relacionados con las bicicletas. Y fabricación ,ensamble y armado de bicicletas. Gerente: DAMIAN MARCELO ZVASNIK, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 30/04/2024  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32242/24 v. 24/05/2024

**ENLAPIZ S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) ENLAPIZ S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22/05/2024. 3) Vanesa Laura Suarez, DNI 30.778.264, CUIT. 27-30778264-8, argentina, nacida el 24/02/1984, Licenciada en Ciencias de la Educación, casada, y domiciliada en la calle Uspallata 3660, de la CABA, y Melisa Analía Ferreras, DNI 29.004.120, CUIT 27-29004120-7, argentina, nacida el 23/09/1981, Licenciada en Psicopedagogía; casada, y domiciliada en la calle Pedro Arata 1537, de la CABA. Todos los socios suscriben cada uno 20.000 cuotas e integran el 25% en efectivo. 4) 99 años contados a partir de la fecha su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, y/o distribución, de todo tipo de libros, juegos didácticos y/o juguetes en general, artículos de papelería y, librería en todas sus formas ya sea escolar, artística y/o técnica. Edición, redacción, impresión, digitalización, publicación, de libros en general y, en especial infantiles, periódicos, revistas y demás impresos unitarios por cuenta propia y/ o ajena y/o cualquier tipo de material informativo y audiovisual. Creación de un club de lectura, y/o de juegos infantiles con suscripción semanal, mensual, y/o anual, pudiendo complementariamente a esta actividad brindar el servicio de bar y confitería a sus clientes para el consumo dentro del local. Consultoría y asesoramiento profesional integral, organización y realización de eventos, conferencias, seminarios, simposios, cursos, capacitaciones, exposiciones, talleres literarios, y/o muestras. Participación en concursos públicos y/o privados literarios y/o de cualquier otra índole vinculados al área de la educación y la cultura. Comercialización bajo el desarrollo y/o explotación de franquicias y/o establecimiento de sucursales dentro de la República Argentina y/o en el exterior. En consecuencia, se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes. 6) Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Sede social: Tucumán 3839, CABA. 10) Se designa como gerente titular a Melisa Analía Ferreras, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tucumán 3839, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/05/2024  
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32321/24 v. 24/05/2024

**ENTRE CINCO PANES S.R.L.**

CONSTITUCIÓN S.R.L.: "ENTRE CINCO PANES S.R.L.", Instrumento Privado de fecha 10/05/2024, Cap. Fed: 1) Leandro Hernán DI GIOVANNI, argentino, nacido el 22/04/1984, soltero, Empresario, DNI 30.914.545, CUIT: 20-30914545-4, con domicilio en la calle Gorriti 5045, CABA. 2) Valentín OLIVA, argentino, nacido el 23/01/1998, soltero, Músico, DNI 41.003.106, CUIT: 20-41003106-0, con domicilio en la calle Zapiola 2106, CABA. 3) Cristián HELBLING, argentino, nacido el 31/05/1990, soltero, Empresario, DNI 35.266.486, CUIT: 20-35266486-4, con domicilio en la calle República Árabe Siria 3341, CABA. 4) Peter Daniel EHRLICH BOCCONI, argentino, nacido el 7/01/1978, soltero, Empresario, DNI, 23.426.003, CUIT 20-23426003-1, con domicilio en la Avenida Ricardo Balbín 2950, CABA. Todos con domicilio especial en Gorriti 5045, CABA. 3) CABA, Gorriti 5045. 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 5) OBJETO: a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, y desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin distribución a domicilio (delivery), tales como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko. Fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación y comercialización al por mayor y menor de toda clase de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, incluyendo la comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol, la elaboración de comidas para llevar y productos panificados, artículos alimenticios en general, pre elaborados y/o elaborados y/o frescos y/o envasados; b) Organización y prestación de servicios gastronómicos y de catering para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; c) La explotación de concesiones gastronómicas y/o de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías, incluyendo la compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles vinculados al rubro de la gastronomía; d) Realizar promociones y publicidades vinculadas al desarrollo de las actividades contempladas en el objeto social; e) Explotación, administración y comercialización de licencias, marcas y representaciones vinculadas con las actividades precedentemente mencionadas; f) La compra y venta y administración de bienes inmuebles, muebles máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- 6) CAPITAL:\$ 200.000 dividido en 200.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas: Peter Daniel EHRLICH BOCCONI, 80.000 cuotas sociales, Cristian HELBLING, 40.000 cuotas sociales, Valentín OLIVA, 40.000 cuotas sociales y Leandro Hernan DI GIOVANNI, 40.000 cuotas sociales. 7) 1 Gerente, por el término de la sociedad. 8) Gerente:

Leandro Hernan DI GIOVANNI, quien acepta. 9) 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/05/2024

Maria Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32046/24 v. 24/05/2024

### **EP CARGO S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 332 del 22/05/2024. Socios: Enrique Denis Piano Guillen, nacido el 15/12/1982, DNI 96.328.327, suscribe 4850 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Patricia Paola Estevez Silva, nacida el 03/04/1989, DNI 96.328.325, suscribe 150 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos casados, uruguayos, comerciantes y domiciliados en Avenida del Libertador 7270, Piso 13, CABA. Denominación: "EP CARGO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicio de estibaje en general; agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Enrique Denis Piano Guillen, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede social: Rodríguez Peña 454, Piso 5°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32329/24 v. 24/05/2024

### **ESTILOS TEXTILES S.R.L.**

CUIT 30-62378466-1. Por escritura 31 del 21/5/24 que contiene transcripción de acta de reunión de socios de fecha 18/3/24 resolvieron: 1) Formalizar la conversión de la moneda del capital social pasándola de 3.000 Australes a 0,3 Pesos.- 2) Aumentar el capital social que actualmente es de 3.000 Australes equivalentes a 0,3 pesos llevándolo a un total de 13.802.946 pesos.- 3) Reformar la Cláusula 4ta. y 5ta del Contrato Social simplificando su redacción "CUARTO: El capital social se fija en la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$ 13.802.946), dividido en Trece millones Ochocientos dos mil novecientos cuarenta y seis cuotas (13.802.946) de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota."- "QUINTO: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, elegidos por tiempo indeterminado.- En tal carácter, obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación.- En garantía de sus gestiones, cada uno de los gerentes depositará en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, a favor de la sociedad, cuyo valor será el que fije la Autoridad de contralor.- La garantía no podrá constituirse mediante el ingreso directo de fondos a la caja social."- 4) Aceptar la renuncia del gerente Jorge Alberto Lurie y designar como gerentes a Alejandro Martín LURIE y Diego Andrés LURIE quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social Arcos 1661, piso 22, CABA.- 5) Jorge Alberto LURIE, 29/11/1948, DNI 7.374.448, CUIT 20-07374448-3, ingeniero químico y Nora Raquel PONIEMAN, 18/8/1951, DNI 6.729.520, CUIT 27-06729520-5, contadora pública, ambos argentinos casados entre sí en 1° nupcias y domiciliados en Arcos 1661, piso 22 CABA CEDIERON las cuotas que poseían, es decir, 6.901.473 cuotas sociales cada uno, a favor de sus hijos -en proporción de partes iguales- Alejandro Martín LURIE, 11/11/1975, DNI 24.872.974, CUIT 20-24872974-1, casado en primeras nupcias con Andrea Sztrenlicht, ingeniero industrial, Maure 2126, 14 "D", CABA; y Diego Andrés LURIE, 26/12/1978, DNI 26.932.759, CUIT 20-26932759-7, casado en primeras nupcias con Leila Karina Polonsky, licenciado en administración, Arcos 1661 piso 22, CABA; ambos argentinos.- 6) Los señores Alejandro Martín LURIE y Diego Andrés LURIE CONSTITUYERON USUFRUCTO VITALICIO Y GRATUITO CON DERECHO DE ACRECER a favor de sus padres Jorge Alberto LURIE y Nora Raquel PONIEMAN respecto de las cuotas que tenían en la sociedad.- En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 13.802.946 representado por 13.802.946 cuotas de v/n \$ 1 c/u queda suscripto e integrado así: Alejandro Martín LURIE: 6.901.473 de cuotas sociales de 1 voto por cuota; en calidad de nudo propietario.- Diego Andrés LURIE: 6.901.473 de cuotas sociales de 1 voto por cuota; en calidad de nudo propietario.- Jorge Alberto LURIE: usufructuario de 6.901.473 cuotas sociales.- Nora Raquel PONIEMAN: usufructuaria de 6.901.473 cuotas sociales.-. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 645 GISELE MARIE LUCERO - Matrícula: 4951 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32226/24 v. 24/05/2024

**EXCLUSIVOS CLUB S.R.L.**

Escritura 45, del 23/05/2024. Javier Gilberto Cami Alvarez, nacido el 1/8/1964, divorciado, D.N.I. 17.331.953, Cuit 20-17331953-4, con domicilio real en avenida Presidente Figueroa Alcorta 7184, piso 5°, departamento "A", C.A.B.A. y Matias Felipe Cramer Comolli, nacido el 10/11/1977, soltero, D.N.I. 26.321.604, Cuit 20-26321604-1, con domicilio real en Godoy Cruz 2771, piso 4°, departamento "C", C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. EXCLUSIVOS CLUB S.R.L. Sede social: Godoy Cruz 2771, piso 4°, departamento "C" C.A.B.A. Objeto: 1) Desarrollo y gestión de un club de automóviles, lanchas, motos, aviones y cualquier otro elemento a motor destinado al transporte personal, uso recreativo y/o de entretenimiento; 2) Gestión de tiempo compartido de automotores, embarcaciones, aviones, motos y todo tipo de vehículos a motor, incluyendo aquellos de combustión o eléctricos; 3) Compra, venta y alquiler de automotores, embarcaciones, motos y todo tipo de vehículos a motor, así como de cualquier otro elemento relacionado con el transporte y/o uso recreativo; 4) Realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. 5) Operaciones gastronómicas, organización de eventos, concursos y competencias de diversa índole, en todo tipo de locaciones, ya sean propias o de terceros, utilizando o no la marca comercial del club y desarrollar franquicias con la marca propia en el territorio nacional y/o en el extranjero. 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 600.000, representado por 600 cuotas, de \$ 1000 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, que se suscribe en un 100% y se integra en un 25%. Javier Gilberto Cami Alvarez suscribe 300 cuotas y Matias Felipe Cramer Comolli suscribe 300 cuotas. Administración: uno o más gerentes, socios o no, quiénes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Javier Gilberto Cami Alvarez con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32360/24 v. 24/05/2024

**F&S LOGISTICA S.R.L.**

CUIT 30-71802223-8. Por acta de reunión de socios del 18/1/2024, la sociedad amplió su objeto social, reformando el artículo cuarto del contrato social. MODIFICACION. Objeto: A) la prestación del servicio de mensajería y transporte en cualquiera de sus modalidades, tanto de envíos domésticos como comerciales y empresariales. Admisión, clasificación, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen desde y hacia la República Argentina y desde o hacia el exterior.- B) Logística, distribución y guarda de mercadería, tanto perecedera como no perecedera.- C) Importación y exportación de bienes y mercaderías destinados a utilización de terceros.- D) Prestación de servicio de remisería con automóviles, combis y omnibus. E) Servicio de limpieza, reparaciones generales y mantenimiento de oficinas, locales y edificios de uso comercial. F) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones relacionados con su objeto principal.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y controladas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 18/01/2024

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 24/05/2024 N° 32326/24 v. 24/05/2024

**FINANCRESAVI S.R.L.**

Por Escritura N° 126 del 22/05/2024, se constituye: Yamir Horacio SABIN, 06/02/2002, DNI 43.729.884, domicilio Gaspar Campos 1475, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As. y Laura Mariela VIVEROS, 08/05/1988, DNI 33.895.756, domicilio Río Diamante 1689, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTES: Yamir Horacio SABIN, Laura Mariela VIVEROS y Sergio Javier SABIN, denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bermúdez 1378, CABA 1) FINANCRESAVI S.R.L. 2) 99 Años. 3) Otorgar préstamos y/o aporte e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La Sociedad podrá recurrir al mercado de capitales a través de cualquiera de sus instrumentos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Yamir Horacio SABIN y Laura Mariela VIVEROS: 500.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32029/24 v. 24/05/2024

**GMC GROUP S.R.L.**

CONTRATO SOCIAL: Por instrumento privado de fecha 14/05/2024, se constituyó la sociedad. 1) Gabriela Mariana CASUSO, soltera, argentina, nacida el 15/5/1979, comerciante, DNI 27.273.884, CUIT 27-27273884-5, domiciliado en Av. Máximo Paz 1638, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Marta Noemí LÓPEZ, casada, argentina, nacida el 04/1/1950, comerciante, DNI 6.362.509, CUIT 23-06362509-4, domiciliada en Av. Máximo Paz 1638, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: GMC GROUP S.R.L. 3) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción. 4) Domicilio: Av. Álvarez Thomas 28, Piso 5°, Departamento "A", CABA. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: a) Fabricación, industrialización y/o elaboración de aceites y grasas vegetales y animales, comestibles y no comestibles; clasificación de aceites y grasas animales no comestibles, y la refinación e biodegradación de aceites y grasas; fabricación de detergentes y derivados del mismo, a bases de aceites provenientes de hidrocarburos.- b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y petroquímicos, y formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, petroquímica, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones. COMERCIALES: Compra, venta, permuta, cesión, representación, mandatos, comisión, consignación, exportación, importación y distribución de productos y materiales a emplearse en las actividades industriales antes mencionadas.- Explotación de patentes de invención, de marcas y de patentes nacionales y extranjeras, creadas o a crearse, diseños y modelos industriales, su negociación, inscripción en el país o fuera de él.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de las materias primas y de los productos derivados de las actividades industriales y comerciales antes mencionados. MANDATARIA Y DE SERVICIOS: Ejercer representaciones, del país o del exterior, licencias, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados con los objetos precedentes.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. 6) Capital social: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas de la siguiente forma: Gabriela Mariana CASUSO, suscribe 37.500 cuotas (75% del capital social). Marta Noemí LÓPEZ, suscribe 12.500 cuotas (25% del capital social). Integran 25% de aportes en dinero, o sea \$ 125.000. 7) Cierre del Ejercicio: 31/05 cada año. 8) Administración: Gerente: Gabriela Mariana CASUSO, DNI 27.273.884. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Término: Indeterminado. 10) Fiscalización social: a cargo de los socios. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/05/2024  
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32009/24 v. 24/05/2024

**GRADO CERO ARGENTINA S.R.L.**

Se constituyó por escritura 104 del 22/05/2024. GERENTES TITULARES: Juan Antonio ROMAN, argentino, nacido el 24/01/1979, casado en primeras nupcias con Vanesa Elizabeth Cabrera, comerciante, titular del D.N.I 27.037.238 y C.U.I.T. 20-27037238-5, domiciliado en la calle Pringles 3162, Lomas del Mirador, La Matanza, provincia de Bs As y Omar BOMIO ANTUÑA, argentino, nacido el 2/10/1977, soltero, hijo de Cesar Omar Bomio y María Inés Antuña, comerciante, titular del D.N.I 26.127.276 y del C.U.I.L. 20-26127276-9, domiciliado en la calle 12 de Octubre 178, Ramos Mejía, La Matanza, provincia de Bs As.- OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial productos frescos, cárnicos, pollo, pescado, congelados, frutas y verduras en su estado natural, disecados, en polvo, enlatados, congelados, como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con lo mencionado en el presente artículo. Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la alimentación y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con los productos alimenticios. Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de cesión de marca, de publicidad, dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Venta por internet. Ventas por mayor y menor, ya sea

en locales o a través de terceros.- CAPITAL \$ 1.000.000. SUSCRIPCIÓN CAPITAL: El capital social es suscrito de la siguiente forma: Juan Antonio ROMAN y Omar BOMIO ANTUÑA suscriben cada uno 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 500.000 de capital social y Omar BOMIO ANTUÑA suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales equivalentes a \$ 500.000 de capital social. Las cuotas se integran íntegramente en este acto. Duración: 30 años. CIERRE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIALES GERENTES: Barrio General Savio sin número, primer piso, departamento A, Edificio 116, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32026/24 v. 24/05/2024

### GRUPO BOND S.R.L.

30-71646377-6. Por Reunión de Socios del 16/11/2023 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 221.136, llevándolo a \$ 7.371.136. Se modificó el valor nominal de las cuotas a \$ 1 cada una. El aumento fue totalmente suscrito e integrado. El capital quedó distribuido de la siguiente forma: (a) Malcolm Thomas Rendle (D.N.I. 36.154.884): \$ 3.932.500, representados por 3.932.500 cuotas; (b) Martín Alberto Centeno (D.N.I. 17.896.343): \$ 3.217.500, representados por 3.217.500 cuotas; (c) Ignacio Javier Rillo Cabanne (D.N.I. 18.010.939): \$ 73.712, representados por 73.712 cuotas; (d) Emilio María Dodds (D.N.I. 20.177.010): \$ 73.712, representados por 73.712 cuotas; y (e) José María Lanza (D.N.I. 18.289.186): \$ 73.712, representados por 73.712 cuotas. Se modifica el artículo 4 del contrato social: "CUARTA: El capital social es de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 7.371.136), representado por 7.371.136 cuotas de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: (a) Malcolm Thomas Rendle: \$ 3.932.500 (tres millones novecientos treinta y dos mil quinientos pesos), representados por 3.932.500 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una; (b) Martín Alberto Centeno: \$ 3.217.500 (tres millones doscientos diecisiete mil quinientos pesos), representados por 3.217.500 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una; (c) Ignacio Javier Rillo Cabanne: \$ 73.712 (setenta y tres mil setecientos doce pesos), representados por 73.712 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una; (d) Emilio María Dodds: \$ 73.712 (setenta y tres mil setecientos doce pesos), representados por 73.712 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una; y (e) José María Lanza: \$ 73.712 (setenta y tres mil setecientos doce pesos), representados por 73.712 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/11/2023

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 Nº 32218/24 v. 24/05/2024

### IT PROFILE S.R.L.

Cuit 30715511300. Por acta de Reunión de Socios-Asamblea extraordinaria unánime del 21-5-24, Se transcribe Cesión de Cuotas del 20-04-22. Cedente Silvia Beatriz RODIL el 20% equivalente a 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota ascienden a \$ 10.000. Cesionario Juan Matías GHIDINI de 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota 20%, que ascienden a \$ 10.000. Por adjudicación hereditaria y titularidad original, Juan Matías Ghidini Resulta titular final de 60%, que presentan 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota ascienden a \$ 30.000. Del 40% restante es titular Matias Huvelle, correspondiendo 2000 de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota que ascienden a \$ 20.000. Capital social \$ 50.000. Se reforma Artículo 5° Administración indistinta y por tiempo indeterminado. Gerencia saliente Silvia Betriz Rodil, Matías Huvelle y Juan Matías Ghidini, designados titular Juan Matías Ghidini, suplente Sol Pizarro Posse. Fijan domicilio especial en Libertad nº 1133 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 21/05/2024 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 Nº 32059/24 v. 24/05/2024

### KONGA FUN S.R.L.

Rectificación de publicación de fecha 20/05/2024, TI Nº 30331/24. Por Esc. 60 del 14/5/2024 F° 224 Registro 1756 CABA, se rectificó la "Composición de capital: Diego Martín CABROSI, 33.333 CUOTAS, o sea \$ 333.333 (66,66% del capital social) y Alan Mario TENENBAUM 16.667 CUOTAS o sea \$ 16.667 (33,34% del capital social)", siendo el correcto "Composición de capital: Diego Martín CABROSI, 33.330 CUOTAS, o sea \$ 333.300 (66,66% del capital social) y Alan Mario TENENBAUM 16.670 CUOTAS o sea \$ 166.700 (33,34% del capital social)". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32031/24 v. 24/05/2024

**L2M DIVERSITY ON S.R.L.**

Escritura 95 del 16/05/2024. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Andrea Cecilia LUCANGIOLI, 8/12/1967, DNI 18.444.539, CUIT 27-18444539-0, soltera, abogada, domiciliada en Juan Francisco Seguí 4653, piso 13 depto "D", caba; Maria Patricia MAC CULLOCH, 29/12/1967, DNI 18.594.851, CUIT 27-18594851-5, casada, licenciada en análisis de sistemas, con domicilio en Av. Perón 1351, La Delfina, Lote 89, Presidente Derqui, Pilar, Pcia de Bs As, y Mariela Karina D'AREZZO, 1/01/1973, DNI 23.101.966, CUIT 27-23101966-4, licenciada en análisis de sistemas, divorciada, con domicilio en Francisco Bilbao 1945, 1 piso, depto "B" CABA, todas argentinas. DENOMINACION: L2M DIVERSITY ON SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: Servicios de asesoramiento y consultoría de análisis y gestión empresarial. Consultoría en estrategia de comunicación y publicidad. Consultoría de gestión y capacitación de personal y recursos humanos. Relevamiento y diseño de procesos y políticas corporativas. Capacitación de personal. Servicios tecnológicos. Diseño, desarrollo e implementación de software. Adquisición y ventas de productos y servicios tecnológicos.- CAPITAL: \$ 300.000 (3.000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCIÓN: Andrea Cecilia LUCANGIOLI, 1.000 cuotas de \$ 100 c/u, o sea \$ 100.000,00; Maria Patricia MAC CULLOCH, 1.000 cuotas de \$ 100 c/u, o sea \$ 100.000,00; y Maria Patricia MAC CULLOCH, 1.000 cuotas de \$ 100 c/u, o sea \$ 100.000,00.- CIERRE EJERCICIO: 31/03.- SEDE SOCIAL: Eduardo Costa 3.041 CABA. REPRESENTACION: Gerentes: Andrea Cecilia LUCANGIOLI, Maria Patricia MAC CULLOCH y Maria Patricia MAC CULLOCH, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 510  
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 31997/24 v. 24/05/2024

**LA ESTE 430 S.R.L.**

1) 22/5/2024; 2) Adrian Esteban BOVERI, 23/4/1962, DNI 14.855.808, Viamonte 1774, Planta Baja, CABA, 4750 cuotas sociales; Alberto Emilio EVERS, 22/5/1961, DNI 14.525.670, Medrano N° 887 Planta Baja 4 CABA, 250 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, empresarios; 3) LA ESTE 430 SRL; 4) Sede: Rosario Vera Peñaloza 430 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a: a) la ELABORACION de todo tipo de producto y/o subproducto de panadería, confitería y a fin; b) COMERCIAL: La explotación de panaderías, restaurantes, confiterías, bares, cafeterías, y todo tipo de negocios gastronómicos y/o de expendio de alimentos de propia elaboración o de reventa y/o expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como así también la explotación de concesiones en establecimientos educativos de cualquier nivel, hospitales o sanatorios públicos y privados, fábricas industriales, oficinas u organismos públicos, y en general, cualquier entidad que disponga la concesión de tales servicios en sus establecimientos; c) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto, inclusive realizar transportes de mercaderías y/o materias primas propias;;7) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) gerente: Diego Oscar REY, 6/01/1976, argentino, CUIT 24-25001938-2, empresario, Viamonte 1774, planta baja, CABA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 41  
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32287/24 v. 24/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)2- Hacé click en **CONTACTO**3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**LABORATORIO AGROCREST S.R.L.**

“LABORATORIO AGROCREST S.R.L.”. Esc. 97 del 22/05/24. Socios: 1) Martín Javier BARROS, 15/12/90, soltero, dni 35.727.060, domiciliado en José Hernández 1.970, P°6, dpto a, CABA; ambos argentinos y empresarios, 2) María Agustina BARROS, argentina, 05/10/93, soltera, empresaria, dni 37.844.262, domiciliada en José Hernández 2.318, P°7, dpto b, CABA; ambos argentinos y empresarios. La 2) es gerente por tiempo indeterminado y con domicilio especial en sede social. Plazo: 99 años. Objeto: A) importación, exportación, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, representación, comisión, consignación, logística y distribución, directa o indirectamente; fabricación, producción, elaboración, procesamiento, tratamiento, incluso acondicionamiento y envasado; fraccionamiento de los artículos y productos indicados en los incisos B) y C).- B) Farmacéuticos, químicos o químicos industriales, agroquímicos, fertilizantes, productos cosméticos, dietéticos, veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico, insecticidas y/o plaguicidas, drogas y reactivos. C) Maquinarias, equipos e instalaciones, sus repuestos y accesorios, necesarios para la actividad agropecuaria y forestal. D) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transformación de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. E) Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal y/o conjuntos inmobiliarios, loteos y fraccionamientos. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital \$ 900.000, suscripto totalmente: 45.000 cuotas c/u, de \$ 10 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por cuota, integrando en dinero en efectivo el 25%. Plazo para integrar el saldo: 2 años. CIERRE: 31/12 anual. SEDE SOCIAL: José Hernández 2.040, P°2, depto b, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1789 maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32374/24 v. 24/05/2024

**LUGIA S.R.L.**

Constitución. Instrumento Privado con firmas certificadas del 22/05/2024: (i) LUCAS KIM, abogado, 18/10/1992, DNI 37.228.736, CUIT/CUIL 20-37228736-6, Mariscal Francisco Solano López 3668, CABA, y (ii) NATALY FROLOFF, empresaria, 22/12/1993, DNI 38.026.476, CUIT/CUIL 27-38026476-0, Pasaje José A. Terry 237, PB, depto. “B”, CABA; ambos argentinos y solteros. CONTRATO SOCIAL: 1) LUGIA S.R.L.; 2) 99 años desde inscripción; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: TRANSPORTE: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte ya sea por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial. TURISMO: Intermediación en la contratación de servicios hoteleros y su administración, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero. Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. INMOBILIARIAS: Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias como compra, venta, permuta, alquiler, comodatos, arrendamientos, cesión, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, o cualquier modo de adquisición de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como otros regímenes creados o a crearse, incluyendo el uso, ocupación, subdivisión y equipamiento del suelo, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, construcción, refacción, clubes de campo, barrios cerrados, emprendimientos, establecimientos agrícola-ganaderos, y comercialización por el sistema de tiempo compartido. FINANCIERAS: Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con expresa exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras –Ley N° 21.526- y otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y su estatuto; 4) Capital: \$ 200.000, representados por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. 5) Administración: gerencia de uno o más miembros, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma indistinta; 6) Gerente: NATALY FROLOFF, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Suscripción: LUCAS KIM y NATALY FROLOFF, 10.000 cuotas c/u; 9) Cuotas libremente transmisibles; 10) Cierre ejercicio: 31/12 cada año; 11) Sede social: BAZURCO 2447, depto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 22/05/2024 Mariana Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32286/24 v. 24/05/2024

**MAREMI BIG S.R.L.**

22/5/24. 2) Emiliano Sofia, argentino, casado, 21/3/75, 24.498.637, empresario, Malvinas Argentinas 56 Piso 6 Departamento A CABA y Alberto Martin Cugat, argentino, soltero, 3/9/72, 22.626.410, empresario, José Bonifacio 738, Piso 6 Departamento A, CABA. 3) México 2631, Piso 3 Departamento 2 CABA. 4) Elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios, prestación de servicios de despacho a domicilio. Venta de ingredientes y productos complementarios, organización de eventos gastronómicos, y gestión de franquicias relacionadas con la industria alimentaria. 5) 99 años. 6) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Emiliano Sofia suscribe 25.000 cuotas por \$ 250.000; Alberto Cugat suscribe 25.000 cuotas por \$ 250.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Emiliano Sofia y Alberto Cugat. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2024  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32296/24 v. 24/05/2024

**MECANICA ANDRE S.R.L.**

Por escritura del 16/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Andrés Héctor BZEZANSKI, argentino, 19/05/1967, DNI 18.426.895, casado, mecánico, Comodoro Rivadavia 1803, Barrio 9 de abril, localidad y partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires 350.000 cuotas y Matias Ezequiel MOLINARI, argentino, 21/02/1991, DNI 35.974.586, soltero, mecánico, Avenida Vélez Sarsfield 547, piso 2, departamento 7, localidad de Villa Madero, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 150.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Consultoría, asesoría, asistencia, control, diseño, en la rectificación y bobinado de todo tipo de motores para todo tipo de vehículos y máquinas en general, sus partes y componentes. b) El control, mantenimiento, puesta en marcha y reparación de los mismos. Comercialización de partes nuevas y usadas relacionadas con el objeto principal. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede: Bolivia 2591, CABA. Gerente: Andrés Héctor BZEZANSKI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32050/24 v. 24/05/2024

**MEDAMH S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 27/7/2022 se resolvió trasladar la sede social de MEDAMH SRL (CUIT 30-71533697-5) desde Av. Montes de Oca 1720 Piso 7 "A" CABA a Mariano Moreno 2 de la localidad de Mendieta Departamento San Pedro Provincia de Jujuy, modificándose el artículo primero del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 27/07/2022  
Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32285/24 v. 24/05/2024

**MESTIZA JEANS S.R.L.**

Esc.n° 43 del 21/03/2024, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Rodrigo Martín BENITEZ, 37 años, DNI 32.817.301, CUIT 20-32817301-9; y 2) Giselle Analía YEBARA, 38 años, DNI 31.605.994, CUIT 27-31605994-0; ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en calle Víctor Hugo 1635, CABA. Denominación: MESTIZA JEANS S.R.L. Sede: calle Emilio Lamarca 291 CABA. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, ya sea por mayor o por menor, exportación, importación, fabricación, producción y distribución de hilados, tejidos, telas en general, prendas de vestir, jeans, toda clase de indumentaria en general. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Rodrigo Martín Benítez 5.000 cuotas o sea \$ 50.000 y Giselle Analía Yebara 5.000 cuotas o sea \$ 50.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Rodrigo Martín Benitez, quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en la calle Emilio Lamarca 291 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32288/24 v. 24/05/2024

**METPINO S.R.L.**

30717324931. Por reunión de socios del 17/4/24 se resolvió a) trasladar la jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Buenos Aires reformando el art. Primero, y b) designar nueva sede social en Santa Rosa 2334, Victoria, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/04/2024  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32303/24 v. 24/05/2024

**MH INGLES S.R.L.**

Esc.n° 68 del 25/04/2024, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Mariana Candelaria HIDALGO, 47 años, traductora pública de inglés, casada, DNI 25.769.745, CUIT 27-25769745-8; 2) María Celeste EVOLO, 26 años, estudiante, soltera, DNI 41.106.514, CUIL 27-41106514-1; y 3) Federico Martín EVOLO, 19 años, estudiante, soltero, DNI 46.292.433, CUIL 20-46292433-0. Todos argentinos, domiciliados en calle Morón 4690, CABA. Denominación: MH INGLES S.R.L. Sede: calle Morón 4690, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) brindar capacitación en el aprendizaje de idiomas extranjeros, así como la creación, desarrollo e implementación de programas educativos que garanticen su efectividad; b) servicios de traducciones. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Mariana Candelaria Hidalgo 3.334 cuotas o sea \$ 33.340; María Celeste Evolo 3.333 cuotas o sea \$ 33.330; y Federico Martín Evolo 3.333 cuotas o sea \$ 33.330. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Mariana Candelaria Hidalgo, quien acepta el cargo para el que fue designada y constituye domicilio especial en la calle Morón 4690, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32289/24 v. 24/05/2024

**MN INSUMOS S.R.L.**

Por escritura 9 del 21/05/2024. 1) Mariano Bernardo LORIDO, 14.05.1989, DNI 34.319.460, CUIT 23-34319460-9, suscribe 28.500 cuotas y Soledad Natalia ROMEO, 26.01.1991, DNI 35.729.401, CUIL 27-35729401-6, suscribe 1.500 cuotas; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avda. Lope de Vega 75 1° "1" CABA. 2) MN Insumos SRL. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución y comercialización al por mayor y al por menor de productos relacionados con la salud, la higiene, la limpieza, los domisanitarios, la seguridad y otros productos afines, tanto en establecimientos físicos como a través de plataformas de e-commerce; la fabricación de insumos médicos; y la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este contrato.- 5) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u. 6) Gerente: Mariano Bernardo LORIDO, domicilio especial en sede social: Manuel Artigas nro. 5106, Piso 16, Depto 3, CABA. 7) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1179

Camila Barassi - Matrícula: 4866 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32196/24 v. 24/05/2024

**NINNA S.R.L.**

1) Ignacio Jonás Aizenberg, Argentino, 16/07/1987, soltero, DNI 33.193.310, CUIT 20-33193310-5, comerciante, Avenida Álvarez Thomas 240, piso 6°, departamento "604", Caba y Nicolás Flavio Visentin, Argentino, 06/08/1989, soltero, DNI 34.653.440, CUIT 20-34653440-1, comerciante, Uriarte 1069, Ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 06/05/2024. 3) NINNA SRL. 4) Conde 1402, Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 300.000, dividido en 300 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Ignacio Jonás Aizenberg: 210 Cuotas y Nicolás Flavio Visentin: 90 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en

efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Ignacio Jonás Aizenberg, con domicilio especial en la calle Conde 1402, Caba. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/05/2024  
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32356/24 v. 24/05/2024

### **ONLERA S.R.L.**

E 10/05/2024 N 27920/24 ID N° 952178 CONSTITUCION Por Instrumento Privado 7/5/2024 CABA Se Constituyo ONLERA S.R.L. y se complementa.la publicacion ya que se omitio la fecha de Ejercicio Social que es el 30/6 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/05/2024  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32037/24 v. 24/05/2024

### **PYXIT SOLUTIONS S.R.L.**

Benjamin HANSEN, argentino, 28/12/92, DNI. 37201427, soltero, Quintana 1673, Virreyes, San Fernando, Flor Adriana MANRIQUE GARCIA, venezolana, 17/3/87, DNI. 95727203, soltera, Infanta Isabel 3061, San Miguel, AMBOS GERENTES, y Mladen ROJNICA, argentino, 3/6/41, casado, DNI. 4368216, Díaz Vélez 424, La Lucila, Vicente López, TODOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Andonaegui 2383, piso 12° Dpto.C, CABA. 1.99 años. 2.\$ .10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de Pesos 1000 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Bejmanin HANSEN: 1500 cuotas, Flor Adriana MANRIQUE GARCIA 1500 cuotas y Mladen ROJNICA: 7000 cuotas. 3.OBJETO: I.Desarrollar y prestar servicios financieros mediante el otorgamiento de préstamos a personas humanas y jurídicas con o sin garantías de cualquier tipo, para ser destinados al consumo, financiación de actividades u operaciones y cualquier clase de negocios.II.Prestación de servicios de estudio, análisis y asesoramiento a empresas, instituciones, fundaciones, fondos comunes de inversión y organizaciones Nacionales o Extranjeras, en la administración, estrategia, economía, finanzas o evaluación de proyectos e inversiones.III.Participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y compra venta de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.A tal fin podrá otorgar créditos personales, a corto o largo plazo, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, suscribir todo tipo de convenios vinculados de manera directa o indirecta con su objeto social, prestar servicios y ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y mandatos para si o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto.Adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no estén prohibidos por las leyes o por éste Estatuto, quedando expresamente excluidas de su objeto cualquier operación por la cual se requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros y cualquier operación reservada a entidades financieras, conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21526, sus modificatorias y complementarias y toda otra operación que requiera la previa autorización del Estado.Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos.La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a terceros o para si misma.Participación en la comercialización de bienes y servicios incluyendo seguros, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o como intermediarios. IV.Tarjetas de Crédito, Compra, Prepagas y similares: Crear, desarrollar organizar, dirigir, administrar, explorar y operar sistemas de tarjetas de crédito, compra, prepagas y sistema de tickets de compra; actuar como sociedad emisora y pagadora de dichos tipos de tarjetas; atender con recursos propios y de terceros sus saldos financiados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las Leyes o por éste Estatuto, incluyendo la posibilidad de establecer servicios de atención al cliente y cobranza judicial y extrajudicial y plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras. 4.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de 113 de Constitución del 8/5/24.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/05/2024 N° 32318/24 v. 24/05/2024

**RANKED AR S.R.L.**

1) 22/05/2024; 2) Gustavo Pagliuso Machado, 21/09/1978, casado, brasileño, empresario, pasaporte FS444774, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 8, oficina 4 C.A.B.A., y Thiago Pagliuso Machado, 25/10/1977, casado, estadounidense, administrador de empresas, pasaporte A08153758, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 8, oficina 4, C.A.B.A.; 3) RANKED AR S.R.L.; 4) 99 años; 4) Objeto: a) Prestación de servicios y actividades vinculadas con la publicidad y marketing digital de todo tipo de productos y servicios; b) Diseño, desarrollo, distribución, gestión y ejecución de proyectos, productos y servicios relacionados con medios digitales e informáticos, diseño gráfico e industrial, finanzas y administración y la mantención y comercialización de los mismos; c) Intermediación en negocios nacionales o internacionales; d) Representación en territorio nacional o extranjero de productos, marcas y empresas ya sea nacionales o extranjeras; e) Participación en otras sociedades, comunidades o asociaciones, existentes o que se constituyan en el futuro; y f) Cualquier otro negocio o actividad lícita relacionada con lo anterior y que con posterioridad el o los socios de común acuerdo determinen llevar a cabo; 5) Capital \$ 250.000, dividido en 25.000 cuotas de \$ 10 (Gustavo Pagliuso Machado suscribe 24.000 cuotas y Thiago Pagliuso Machado suscribe 1.000 cuotas); 6) Administración: gerencia entre 1 y 5 titulares, pudiéndose elegir una cantidad igual o menor de suplentes, por el término de duración de la sociedad. La representación legal corresponde a cualquier gerente. 7) Cierre: 31/12; 8) Sede Social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 8, oficina 804, C.A.B.A.; 9) Gerente: Daniela Sofía Schick, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado por contrato social del 22/05/2024 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32229/24 v. 24/05/2024

**SM ELECTRIC S.R.L.**

Esc. 138 del 14/05/2024. Reg 355 CABA. Socios: los conyuges en 1° nupcias Cristian Martín ROMANO, argentino, nacido el 29/09/1984, DNI 31.144.692, CUIL 20-31144692-5 y Ana Isabel MORENO, argentina, nacida el 2/07/1985, DNI 32.249.018, CUIT 27-32249018-1 ambos empresarios y domiciliados en Calle 21 N° 3387, San Andres, Pdo de San Martín, Pcia de Bs As. PLAZO 99 años. OBJETO: 1. Venta al por mayor y/o menor, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de materiales y productos eléctricos y electrónicos, así como productos, partes, repuestos, accesorios, componentes y bienes relacionados 2. Instalación, proyecto, dirección y construcción de obras eléctricas en general. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 10.000.000 dividido en CIENTO MIL cuotas sociales de cien pesos de valor nominal c/u. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Cristian Martin Romano 95.000 cuotas. Ana Isabel Moreno 5.000 cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Sede social: Av. San Juan 4129, segundo piso, CABA. Gerente: Cristian Martin Romano, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32176/24 v. 24/05/2024

**WINE DESK S.R.L.**

Constitución: Por instrumento privado de fecha 20/05/2024 Socios: Facundo Margulies, argentino, nacido el 17/08/1999, titular del D.N.I. N° 42.103.081, C.U.I.T. N° 20-42103081-3, empresario, soltero y domiciliado en la Calle Rocha N° 1788, CABA y Patricio Margulies, argentino, nacido el 23/08/1988, titular del D.N.I. N° 33.984.348, C.U.I.T. N° 20-33984348-2, empresario, soltero y domiciliado en la Calle 11 de Septiembre N° 4847, 3° "C", CABA. Denominación: Wine Desk S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Calle Rocha N° 1788, CABA. Duración: 30 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados, golosinas, productos de perfumería y limpieza y artículos de venta habitual en minimercados, quioscos y polirrubros. Capital Social: Compuesto de \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, escriturales y totalmente suscriptas. El socio Facundo Margulies suscribe 150.000 cuotas, es decir la suma de \$ 150.000 y el socio Patricio Margulies suscribe 150.000 cuotas, es decir la suma de \$ 150.000. Las cuotas quedan divididas de la siguiente manera: Facundo Margulies 150.000 cuotas (50%) y Patricio Margulies 150.000 cuotas (50%). Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril. Gerente: Facundo Margulies, con domicilio especial en la Calle Rocha N° 1788, CABA., Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 20/05/2024 Agustin Fraga - T°: 136 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32231/24 v. 24/05/2024

**YESHUA FIT S.R.L.**

Por escritura del 16/5/2024 se constituyó YESHUA FIT S.R.L. Socios: cónyuges Rosa María del Mar FARIÑA LOPEZ, 25/11/1983, licenciada en ciencias de la comunicación, DNI 30652737, CUIT 27306527377 y Ariel Eduardo PREATONI, 25/11/1982, profesor de educación física, DNI 29746947, CUIT 23297469479, ambos argentinos y con domicilio en Juana de Arco 6100, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años. Objeto: instalación y explotación de gimnasios y espacios para realizar deportes y ejercicios físicos, con o sin aparatos, y natatorios; desarrollo y administración de actividades deportivas, fitness, organización de competencias, administración de gimnasios, administración de natatorios, administración de canchas de fútbol, contratación de personal; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, representación, comisión, consignación y alquiler de máquinas, equipos y accesorios necesarios para realizar las actividades citadas, e importación de artículos deportivos.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 250 cuotas cada uno. Sede Social: Zelarrayán 5740, CABA. Cierre ejercicio: 31/6. Gerente: Socia Rosa Maria del Mar FARIÑA LOPEZ, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32019/24 v. 24/05/2024

**OTRAS SOCIEDADES****MCVG S.A.S.**

30716192691- Por Asamblea del 22/5/24 se reformaron los art. 3 objeto social: La sociedad tiene por único objeto proveer la estructura material y empresarial a fin de organizar, estructurar y gerenciar los servicios profesionales de abogacía y de asesoramiento legal prestados por sus socios abogados con título habilitante, y/o terceros también abogados con título habilitante en forma coordinada o individual, para que los mismos puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley para el ejercicio profesional de la abogacía, incluyendo la percepción y/o el cobro de cualquier tipo de honorario judicial, administrativo y/o extrajudicial y/o privado que se generen y/o correspondan por la labor profesional desarrollada. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata la asumida por los socios en relación al ejercicio de su profesión de abogados. Los socios integrantes de la sociedad deberán poseer sus respectivos títulos de abogados habilitantes y en el caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza potestad disciplinaria sobre su actuación profesional; art. 6 y 7 para adecuarlo al nuevo objeto social y que lo compongan profesionales en ejercicio de la abogacía Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/05/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/05/2024 N° 32371/24 v. 24/05/2024



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION MUTUAL DE LOS INTEGRANTES DE LA CONGREGACION RELIGIOSA "AMOR A DIOS"

CUIT: 30-71568459-0

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. Asociado: El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 9 de junio de 2024 a las 18:00 horas en Sede Central, Hipólito Irigoyen 2344 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° - Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva.

2° - Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, Ejercicio año 2023.

3° - Actualización de la cuota social.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

Presidente - Beatriz Ester Lema

Secretaria - Graciela Mabel Stranieri

Presidente y Secretaria elegidas en Asamblea Ordinaria del 06/08/2023 en Acta N° 21, Libro III, para el período 2023-2025 por el término de 2 años.

e. 24/05/2024 N° 31675/24 v. 24/05/2024

### ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 13 (trece) de Junio de 2024, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2023, antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS) y concordantes, gratificaciones, su aprobación; 4) elección y/o reelección del directorio, término de mandato, fijación número, aprobación, y/o aceptación de renunciaciones; 5) Destino de los resultados del ejercicio, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación parcial de resultados no asignados; aprobación dividendos; disposición fondos y/o tenencias a requerimiento; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, su aprobación; 6) Análisis de los negocios de la empresa. Prosecución y/o iniciación acciones administrativas, y/o legales por la Sociedad, opciones, delegación facultades a directorio, y/o apoderados, su aprobación; 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32220/24 v. 30/05/2024

**¿Nos seguís en Instagram?**Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial



**CIRCULO MILITAR**

CUIT N° 30-52633236-5 CÍRCULO MILITAR ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA De conformidad con lo establecido en el Art. 38 Inc. 1°, 2°, 3° y 4° del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los Socios Activos a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el DÍA 26 DE JUNIO DE 2024 a las 15:00 hs. en forma presencial en la sede central del club, sita en Avenida Santa Fe 750 de C.A.B.A. en el Salón Levalle o en forma remota a través de la plataforma virtual Zoom. Los interesados deberán comunicar sus datos al siguiente correo electrónico: inscripcionasamblea@circulomilitar.org consignando: Apellido y nombre, N° de Socio, correo electrónico y teléfono de contacto. El procedimiento de ingreso a la Asamblea por medio de la plataforma virtual y el uso de la palabra será enviado al correo electrónico brindado por el asociado. Para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea. 2°) Homenaje a los Socios fallecidos. 3°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Ejercicio N° 143° e Informe de la Comisión de Fiscalización del Círculo Militar. 4°) Renovación parcial de autoridades (Art. 38 inciso 2° del Estatuto Social). Se elegirá: A) Comisión Directiva: 1 Vicepresidente 1°, 5 Vocales Titulares, 8 Vocales Suplentes. B) Comisión de Fiscalización: 1 Miembro Titular. 2 Miembros Suplentes. 5°) Consideración de la retribución fijada a los miembros de la Comisión Directiva y de Fiscalización. 6°) Consideración de la designación de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, Cap. III (Socios), Art. 10 Inc. 5°, Art. 11 Inc. 2° del Estatuto del Círculo Militar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Abril de 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2022 Juan Martin Pera - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32228/24 v. 24/05/2024

**GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.**

CUIT N° (30-51637994-0) CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de JUNIO de 2024, a las 14 horas en primera Convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2°, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6) Remuneración del Directorio. 7) Designación de Directorio por vencimiento de Mandatos. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golosinassanmartinsa@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3\* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2018 SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32244/24 v. 30/05/2024

**JOSERAL S.A.**

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32047/24 v. 30/05/2024

**LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.**

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 7 de junio de 2024, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32058/24 v. 30/05/2024

**MERCADO MCCANN S.A.**

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 14 de junio de 2024 a las 13 hs. en la calle Leandro N. Alem 529, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2°) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del término legal; 3°) Consideración de los Estados contables, Anexos y Memoria requeridos por el Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 5°) Consideración de la Gestión de los Directores y sus honorarios hasta la fecha de la Asamblea. 6°) Autorizaciones. Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32317/24 v. 30/05/2024

**NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.**

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo\_salvo@scp.com.ar, antes del 6 de junio de 2024 a las 18 horas. Designado según instrumento privado acta directorio 184 16/05/2022 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32348/24 v. 30/05/2024

**PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.**

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogotá 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobación del balance cerrado con fecha 30/6/2023 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2023; (iv) Autorización

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32186/24 v. 30/05/2024

**ROSA NEGRA CATERING S.A.**

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Designación de nuevo Directorio. 15) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla [mma@lorentelopez.com](mailto:mma@lorentelopez.com).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32048/24 v. 30/05/2024

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar), clickeá en el logo  y descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, domicilio Malabia 750 CABA, avisa: Jose Luis Mariño DNI 11624560, domicilio Av Rivadavia 4047 piso 12 dpto 5 CABA, cede y transfiere a Santiago Rio DNI31165332, domicilio Malabia 750 CABA, negocio garage comercial sito Rivera Indarte 156 piso PB CABA, expediente 30819-2002, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 24/05/2024 N° 32224/24 v. 30/05/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACFA S.A.**

CUIT 30-71528607-2 Por acta del 15/03/24 cambia sede social a Avda. Del Libertador 222 Piso 6 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2024  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32301/24 v. 24/05/2024

**AFIANZAR S.G.R.**

CUIT 30-70545883-5 comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29/04/2024 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Matías Sebastian Sainz miembro titular del Consejo de Administración por la clase A; 2) Designar en reemplazo del saliente y hasta completar su mandato a la Sra. María Paula Atanasopulo; 3) Designar al Sr. Nicolás Vicente Ricciardi como miembro Suplente del Consejo de Administración por la misma clase y por el mismo período; d) Ratificar el aumento del Capital Social de acuerdo con lo resuelto por las asambleas Nro. 7, 8, 9 y 25 a \$ 394.800 en 394.800 acciones ordinarias, escriturales, de las cuales 197.400 acciones de \$ 1 v/n c/u. corresponden a la Clase "A" ("Socios Participes") y 197.400 acciones de \$ 1 v/n c/u. corresponden a la Clase "B" ("Socios protectores") y 4) Aprobar la inscripción de un nuevo Texto Ordenado. Los miembros del Consejo de Administración designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle 25 de mayo 277 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado 28 de fecha 29/04/2024  
Rafael Carlos Monsegr - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32217/24 v. 24/05/2024

**AG CAPITAL S.A.**

CUIT 30-71646522-1. Por Reunión de Directorio del 29/02/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Costa Rica 4999, C.A.B.A., a la calle Viamonte 1181, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 29/02/2024  
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32280/24 v. 24/05/2024

**AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.**

RECTIFICACIÓN DE EDICTOS N° 98240/23 del 04/12/2023 Y N° 15848/24 del 25/03/2024.- CUIT 30-70956507-5.  
– Se deja constancia que por un error involuntario en la publicación de Edicto número 98240/23 del 04/12/2023, corresponde ACLARAR lo siguiente: Que por Asamblea Especial de Accionistas Clase "B"; Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" y Asamblea General Ordinaria, todas del 24/05/2023: Que por vencimiento de sus mandatos, se los renovó en el mismo cargo por el término de 3 ejercicios: Martin Reibel Maier como Vicepresidente y Director Titular por la Clase "A", con domicilio especial y legal en la calle Holmberg 2661, Departamento 210, CABA y Andrés Guillermo Watson como Director Titular por la Clase "A"; con domicilio especial y legal en la calle Vélez Sarsfield

321, Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires. Y, por fallecimiento de Mario Pérez Latorre, Director Suplente por Clase "B", se designó como Director Suplente por Clase "B" por el término de 3 ejercicios a Guillermo Ricardo LÓPEZ FONTANA, con domicilio especial y legal en la calle Tucumán 752, CABA.- Todo lo que es aceptado.- A su vez, se RECTIFICA EDICTO N° 15848/24 del 25/03/2024: Corresponde domicilio especial y legal de Martin Reibel Maier en: Holmberg 2661, Departamento 210, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 362

Maria Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32045/24 v. 24/05/2024

### **AGUAS DE CALDERAS Y CIRCUITOS S.A.**

CUIT 30-70102073-8

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 25-10-2023: Se designa Presidente: Carlos Gustavo Pichel; y Director Suplente: Gerardo Martin Pichel; ambos con domicilio especial en Benito Juarez 4387, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 25/10/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2024 N° 32195/24 v. 24/05/2024

### **ALARGUA S.A.**

CUIT. 30-71232040-7. Por transcripción de Acta de Asamblea del 08/07/2023 en Escritura 92 del 09/04/2024, folio 289, Registro 1602: Renovación de autoridades: presidente: Roxana Patricia Oyhanarte; Director Suplente: Angel Ezequiel Ricci, aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Montevideo 527, piso 3 departamento "B", CABA.- autorizada en Escritura 92 del 09/04/2024, folio 289, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32035/24 v. 24/05/2024

### **ALTOS VIAJEROS S.R.L.**

CUIT 30717264742: Por Acto Privado de Reunión de Socios del 09/06/2023 la socia Susana Graciela GATTI cede todas sus cuotas (200.000) al socio Germán Ignacio RIVAROLA, quedando el Capital de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 c/u suscripto por Germán Ignacio RIVAROLA en un 100%. Posteriormente por Acto Privado de Reunión de Socios del 12/06/2023 el único socio Germán Ignacio RIVAROLA cede parte de sus cuotas (50.000) a Ana Beatriz RAMALLO, quedando el Capital suscripto por Germán Ignacio RIVAROLA con 950.000 cuotas y Ana Beatriz RAMALLO con 50.000 cuotas Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 12/06/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 24/05/2024 N° 32007/24 v. 24/05/2024

### **AMANCAY S.R.L.**

CUIT: 30-62002613-8. Por Reunión de Socios del 17/05/2024, se designa para el cargo de gerenta a Daniela Josefina Frega, por tiempo ilimitado. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arenales 3023, piso 8°, departamento 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/05/2024

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32256/24 v. 24/05/2024

### **AMERICAN TRAFFIC S.A.**

CUIT 30-70095531-8. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 6/03/2024 se resolvió fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes, designando a Antonio Eduardo Tabanelli; Marcelo Leonardo Gómez; Adela Micci y Robert Urban para ocupar el cargo de directores titulares, y a los señores Guillermo Enrique Gabella y Leonardo Macció para ocupar el cargo de Directores Suplente, por el término de 3 ejercicios, venciendo en consecuencia su mandato en oportunidad de considerarse los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.10.2026. Todos los directores han aceptado sus cargos, tienen su

domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1257, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2024  
Florenxia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32017/24 v. 24/05/2024

#### **ANGLER S.A.**

CUIT 30-71226965-7: Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 18/5/2023, se resolvió: I) Cambiar la sede social fijándola en Av. Córdoba 1351 piso 8, C.A.B.A. II) Designar Director titular y Presidente al Sr. Matias Bargallo y director suplente al Sr. Miguel LEONETTI. Dicha elección es por el término de tres (3) ejercicios. Todos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2023  
Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32353/24 v. 24/05/2024

#### **ANGLER S.A.**

CUIT 30-71226965-7: Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 21/5/2020, se resolvió: Designar Director titular y Presidente al Sr. Matias Bargallo y director suplente al Sr. Miguel LEONETTI. Dicha elección es por el término de tres (3) ejercicios. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2020  
Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32354/24 v. 24/05/2024

#### **ARCHIVOS PROTEGIDOS S.A.**

30-71558229-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023 se resolvió designar al Sr. Horacio Luis Huergo como Director Titular y al Sr. Edgardo Gabriel Medula como Director Suplente. Por 3 ejercicios. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 1146, P.B. Of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2023  
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32222/24 v. 24/05/2024

#### **ARENAS BUILDING S.A.**

CUIT 30-70746132-9. Por Escritura N° 33 F° 108, Registro Notarial N° 1049, Caba, del 08/05/2024, se han protocolizado: Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/11/2021 de designación de autoridades y Acta de Directorio del 04/11/2021, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Pascual José SANTORO, Vicepresidente Leandro Cesar SANTORO, Síndico Titular: Fernando PUBUL MARTIN, y Síndico Suplente: Nicolas Eduardo MORCILLO NARDELLI, todos con domicilio especial en Brandsen 15, CABA. Asimismo, se ha protocolizado el Acta de Directorio N° 122 del 13/12/2023 donde se fija la nueva sede social en la calle Brandsen 15, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 1049  
Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 31999/24 v. 24/05/2024

#### **ARPAHI S.A.**

30-50935730-3. Mediante acta de asamblea del 30/11/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3235 17° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023  
Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32023/24 v. 24/05/2024

**AVAL FEDERAL S.G.R.**

CUIT 30-70880297-9 Por asamblea del 3/5/2024 se designó Consejo de Administración compuesto por Antonio Héctor Javier Cejuela y Marcelo Pedro Barreyro, como Consejeros Titulares y Tomás González Sabathie y Roberto Martín García como Suplentes, en representación de los socios protectores y Alberto Marcelino Mac Mullen como Consejero Titular y Mauro Edgardo Cirulli como Suplente, estos últimos en representación de los socios partícipes. Se eligió como Presidente al Consejero Antonio Héctor Javier Cejuela. Todos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2024  
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32179/24 v. 24/05/2024

**BANCO MACRO S.A.**

CUIT 30-50001008-4. Por Acta del 14-5-24, el Directorio de Banco Macro S.A. aceptó la renuncia de Juan Facundo Etchenique a su cargo de director titular, el que no llegó a ser aceptado y en su reemplazo designó a Guido Agustín Gallino, con domicilio especial Tucumán 500 Caba Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 14/05/2024  
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32003/24 v. 24/05/2024

**BCBA S.R.L.**

CUIT: 30-71794519-7. Rectificadorio aviso del 17/5/24, TIN°:30210/24. Se consigno por error la fecha del contrato, siendo correcto 14/05/2024. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 14/05/2024  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32266/24 v. 24/05/2024

**BERKLEY INTERNATIONAL LATINOAMÉRICA S.A.**

CUIT 30-68152251-0. Por asamblea general ordinaria del 20/05/2023 y acta de directorio de la misma fecha se resolvió por unanimidad la siguiente composición del directorio: Presidente: Eduardo I. Llobet; Vicepresidente: Osvaldo P. Borghi; Directores Titulares: Diego Miagro, María Alejandra Santurio y Moira Inés Frehner, todos ellos fijando domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, 8° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/05/2023  
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32020/24 v. 24/05/2024

**BIOSUDTECH S.A.**

30-71224745-9 Por asamblea del 18/04/2024 renuncia a su cargo de Presidente Eufemia Olano López y Bianca Zuccato a su cargo director suplente y se designan presidente Adrián Eduardo Catania y director suplente Javier Claudio Ortigüela, ambos fijan domicilio especial en Culpina 1437 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/04/2024  
CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32042/24 v. 24/05/2024

**BM DEVELOPERS S.A.**

30-71833212-1 Por Asamblea del 10/05/2024 se trasladó la sede social de Gorriti 6046 piso 5 oficina 504 caba al nuevo domicilio legal de Uruguay 239 piso 10 caba. Asimismo Antonella Cobos y Yesica Magali Cobos renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Delma Yanina Rojas y Director Suplente a Nancy Gabriela Díaz, ambas con domicilio especial en la sede social de Uruguay 239 piso 10 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32173/24 v. 24/05/2024

**CALE URBANO S.A.**

30715972162. A) Por Acta de Asamblea de fecha 25/04/2023 se resolvió designar como Presidente a Rodrigo German González, y Director Suplente a Augusto Marini, quienes constituyen domicilio en Guido 1976, 11° A, CABA. B) Por Acta de Asamblea de fecha 12/05/2023 se resolvió trasladar la sede social a Camila O 'Gorman 412, piso 16°, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Reunión de Accionistas de fecha 25/04/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32376/24 v. 24/05/2024

**CAMPO AVAL S.G.R.**

CUIT: 30-70876892-4. Se comunica a los socios de Campo Aval S.G.R. que la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2024 ha resuelto distribuir dividendos en efectivo por la suma de \$ 88.316.090 de conformidad con el tratamiento asignado por el art. 48 del estatuto social y el art. 53 de la ley 24.467. A tales fines los socios deberán comunicarse con la sociedad a partir del 27/05/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE FECHA 28/04/2022 OSVALDO LUIS DADONE - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32212/24 v. 24/05/2024

**CAPICAN S.A.**

CUIT 30-68685272-1. Por acta de asamblea del 31/10/2023 por unanimidad se eligieron nuevas autoridades por fallecimiento de la Presidente del Directorio anterior y se aceptaron sus respectivos cargos: 1) Presidente único director, Julio STEIMBORCHEL, DNI 11.410.097, CUIL 20-11410097-9, jubilado, nacido 18/7/1935, argentino naturalizado, con domicilio real en Tucumán 1748, Piso 5° "10", CABA y constituyendo domicilio especial Rep. Dominicana 3324 Piso 10 "B" de la C.A.B.A, estado civil viudo de sus primeras nupcias de Susana Zelikman. 2) Directora Suplente, Mariela Lis STEIMBORCHEL, DNI 23.833.076, CUIT 27-23833076-4, abogada, nacida el 03/03/1974, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Diego Lucas Tag, con domicilio real en Av. Medrano 274 Piso 5° "A", CABA y constituyendo domicilio especial en Tucumán 1748, Piso 5° "10" CABA. Datos de la Presidente saliente: fallecida con fecha 20/10/2023 Susana Zelikman DNI 5.006.802, nacida el 6/1/1945, empresaria, argentino, casada en sus 1° nupcias con Julio Steimborchel con domicilio real y especial en Rep. Dominicana 3324, 10° "b", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 31/10/2023

Laura Mariel Lopez - T°: 61 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32352/24 v. 24/05/2024

**CAPILLITAS S.A.**

C.U.I.T. 30-52330489-1.- Por Asamblea del 30/04/2024 se renuevan los directores en idénticos cargos a los anteriores, quedando conformado el directorio: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024 María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32278/24 v. 24/05/2024

**CEMEX S.R.L.**

CUIT 30-71655847-5 Por resolución general 03/2020 IGJ y Escritura de fecha 06/05/2024, de acuerdo a autos "Capace, María Cecilia y otro s/ divorcio por presentación conjunta" Expediente MO-28580-2023. María Cecilia CAPACE le cede y transfiere a Ignacio Rafael SIMIA 50.000 cuotas pasando en consecuencia a revestir el carácter de bien propio. El capital social es \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Rafael SIMIA y Natalia Simia suscriben 50.000 cuotas cada uno Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1596

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2024 N° 32344/24 v. 24/05/2024

**CENTRAL FENIX DISTRIBUIDORA S.R.L.**

30-71835039-1 Por Reunión de Socios del 15/05/2024 Ricardo Enrique Chourrout cedió sus 25000 cuotas sociales a Daiana Yamila Pereyra, argentina, casada, comerciante, DNI 32784163,04/01/1987, Camacú 317 piso 3 caba. Total del Capital social \$ 500.000 representado por 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuáles Daiana Yamila Pereyra posee 25000 cuotas y Agustín Sabbione posee 25000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32171/24 v. 24/05/2024

**CENTRAL PUERTO S.A.**

CUIT 33-65030549-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024, se decidió designar: (i) a los Sres. Diego Gustavo Petracchi, Martin Lhez y Osvaldo Arturo Reca como directores titulares; y (ii) a los Sres. Ramon Nazareno Ulloa, Rubén Omar López y Fernando Roberto Bonnet como directores suplentes. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A. Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2024, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Osvaldo Arturo Reca y Miguel Dodero, respectivamente. El Sr. Miguel Dodero constituyó domicilio especial en Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2024.  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32113/24 v. 24/05/2024

**CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS**

30-56275166-8 Por medio de acta de asamblea del 03/01/2024 se cambió la sede social desde Avenida Corrientes 316, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle 25 de mayo 489, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/01/2024  
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 31820/24 v. 24/05/2024

**CHADIA S.A.**

CUIT 30-70769948-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 1 de noviembre del 2023 se resolvió fijar la nueva sede social en Federico Lacroze N° 2252, Piso 6, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y asimismo, se designó como presidente del Directorio al Sr. LEONARDO FEDERICO CABRED DNI N° 17.040.159, y como director suplente al Sr. FEDERICO CABRED RAUCH, DNI N° 38.520.703, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2023  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32258/24 v. 24/05/2024

**CHIEN S.A.**

CUIT: 30-70546626-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/12/23 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Sabrina HABIB.- DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio FERRARI, ambos con domicilio especial en Lavalle 2693, C.A.B.A  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32025/24 v. 24/05/2024

**CIBEL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-50230415-8.- CIBEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .- Por acta de reunion de socios de fecha 6/12/2023 renuncio a su cargo de gerente Ramon Simon Pereyra Iraola la cual fue aceptada y se designaron nuevos gerentes a Pedro Enrique GENTILE, argentino, 23/12/1987, soltero,, D.N.I. 33.472.034 y C.U.I.L. 23-33472034-9, Pablo Juan GENTILE, argentino, 10/08/ 1983, estado civil soltero, D.N.I. 30.383.337, CUIT 20-30383337-5 y Lucia María Gentile, argentina, 5 /09/1991, soltera, D.N.I. 36.405.475 y C.U.I.L. 24-36405475-7, todos con domicilio real y especial en la calle Tronador número 1575, C.A.B.A., quienes aceptaron el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 526  
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32304/24 v. 24/05/2024

**CLASS HOTEL S.A.**

CUIT Nº 30-63265468-1. Por acta de Asamblea del 9/5/2023 designó Presidente a Antonio Rafael Budetta DNI 16.381.138, Vicepresidente a Alberto Bonifacio Budetta, DNI 12.258.143 y Director Suplente a María Graciela Casalnuovo DNI 18.044.737, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289 5to B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2023  
Mariano Zurini - Tº: 296 Fº: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32018/24 v. 24/05/2024

**CONAPLAT S.A.**

CONAPLAT S.A CUIT 30-61986952-0 Se rectifica aviso del 20/5/2024 TI 30300/24 PRESIDENTE Lucio Rubén Pensa. Directora Suplente: Mirta H. Alcolumbre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 540  
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32057/24 v. 24/05/2024

**CONSIAGRO S.A.**

CONSIAGRO S.A. - CUIT 30597703542. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/2024 y Acta de Directorio del 19/04/2024 se designó directorio: Juan Carlos Balian, CUIT 20-12535264-3 (Presidente y Director Titular); Maria Pilar Rodriguez Sanmartin, CUIT: 27-33021929-2(Vicepresidente y Director Titular); Juan Ignacio Balian Sanmartin, CUIT 20-40228968-7(Director Suplente).Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Hipolito Bouchard 644 piso 2º "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/04/2024  
VALENTINA ZUAIN - Tº: 145 Fº: 212 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 Nº 32010/24 v. 24/05/2024

**CORPORACION DE INVERSIONES S.A.**

C.U.I.T. 33644208139.- Por Asamblea del 30/04/2024 se renuevan los cargos de los directores en idénticos cargos, quedando conformado el directorio: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024  
María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32302/24 v. 24/05/2024

**COTECNA S.A.**

CUIT 30-71087644-0 - Se hace saber que por Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 18/3/2023 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO por 3 ejercicios: Presidente: GUILLERMO DE LOS SANTOS CUIT 20-11875336-5 con domicilio especial en Blvd. Marítimo 5659 6º A de Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: PATRICIO MARTINIANO FERNANDO PÉCORA CUIT: 20-25974249-9 con domicilio especial en Rondeau Nº1150, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Por Acta de Directorio del 18/9/2023 aceptan cargos, se constituyen domicilios especiales y se autoriza a tramitar inscripción.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/09/2023  
SANTIAGO CESAR LANCHAS - Tº: 372 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 Nº 32372/24 v. 24/05/2024

**CREDITAM S.A.**

CUIT 30712128123. Por acta del 22/1/2024 se resolvió elegir en remplazo de Presidente: Roberto Rosenberg, Director Titular: Gabriela Monica Bacman y Director Suplente: Uriel Gaston Rosenberg. A Presidente: Uriel Gastón Rosenberg, Director Suplente: Guido Rosenberg. Todos fijando domicilio especial en Cespedes 3249, Oficina 109 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/01/2024  
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 31968/24 v. 24/05/2024

**DAFRAN S.A.**

CUIT 30-70928256-1. Acta de Asamblea 12/4/2023, por vencimiento de mandato, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Fernando Gabriel PONIEMAN, VICEPRESIDENTE: Silvina Andrea HECKER, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge PONIEMAN, todos con domicilio especial en Avda. San Martín 6853 1° "B", CABA. Se traslada la sede social a la calle O'Higgins 1784 – 1° piso, dpto 2, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 748  
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32351/24 v. 24/05/2024

**DASTOM INDUSTRIAS QUIMICAS S.A.**

COMPLEMENTA publicación del 19/04/2024, Tramite interno 22249/24. Sociedad Dastom Industrias Químicas SA CUIT 30-63427341-3. Acto a inscribir: Acta de Directorio del 10 de mayo de 2024 en la que los integrantes del Directorio manifiestan que los integrantes del Directorio anterior designado por Acta de Asamblea 44 y Acta de Directorio 50 el cual no estaba inscripto en IGJ, ha cesado por motivos de designacion del nuevo directorio y aquél directorio estaba compuesto por: -Presidente Dabkowski Enrique Roberto, -Vicepresidente Trojanowski Romina Gabriela, -Director titular Dabkowski Leonel Roberto, -Director suplente Dabkowski Cipriano Leonel. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 53 de fecha 10/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 53 de fecha 10/05/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 53 de fecha 10/05/2024  
MARIA MERCEDES ANDRADA - T°: 120 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32180/24 v. 24/05/2024

**DB FIDUCIARIA S.A.S.**

DB Fiduciaria SAS - CUIT: 30-71669471-9. Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de DB FIDUCIARIA SAS, de fecha 10/05/2024 se aceptó la renuncia del administrador titular Francisco Canese Mendez, procediéndose a designar en su reemplazo como ADMINISTRADOR TITULAR a Miguel Angel Vitali, DNI 23.109.661, y como ADMINISTRADOR SUPLENTE a Sergio Oscar Cisterna DNI 23109943, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Francisco Jose Carratelli autorizado por Acta de reunión de socios de DB FIDUCIARIA SAS del 10/5/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de DB FIDUCIARIA SAS de fecha 10/05/2024  
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32197/24 v. 24/05/2024

**DROGUERIA ATLANTIDA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70851687-9. Por asamblea del 18/04/2024 renuncian el presidente Carlos Alberto Galvez, el director Domingo Carlos Berardinelli, y directora suplente Reyna Guillermina Vera y se designa presidente: Hugo Ángel Ferreyra, director suplente a Ariel Alexis Laran, fijan domicilio especial en Llerena 2682 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/04/2024  
CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32040/24 v. 24/05/2024

**EL SALVADOR 4040 S.A.**

33-61967892-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 19/04/2024 se designaron las autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por Alejandro Joaquín de Anchorena como único director titular y presidente y por Romina Bárbara Martínez como directora suplente. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2427 9ºA, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/04/2024

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32319/24 v. 24/05/2024

**ENIAC CONSULTORA S.A.**

CUIT: 30-71525544-4. Por acta de directorio de fecha 03/05/2024 1) Renuncia Presidente: Aldo Fidel FUNES TONDINO, DNI 6.605.033, domiciliado en Av. Corrientes 1770, C.A.B.A, y Directora Suplente: María Manuela FUNES TONDINO, DNI 31.973.971, domiciliada en Finochietto 2115, C.A.B.A. 2) designación de presidente del directorio: Aldo Fidel FUNES TONDINO, DNI 6.605.033, domiciliado en Av. Corrientes 1770, C.A.B.A, y Directora suplente: María Manuela FUNES TONDINO, DNI 31.973.971, domiciliada en Finochietto 2115, C.A.B.A. 3) aceptación de cargos, manifestación de no ser personas políticamente expuestos y constitución de domicilio especial en Finochietto 2115, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2024

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32008/24 v. 24/05/2024

**ESLOFRIN S.R.L.**

CUIT 30-71700525-9 Por resolución general 03/2020 IGJ y Escritura de fecha 06/05/2024, de acuerdo a autos "Capace, María Cecilia y otro s/ divorcio por presentación conjunta" Expediente MO-28580-2023. María Cecilia CAPACE le cede y transfiere a Ignacio Rafael SIMIA 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una pasando en consecuencia a revestir el carácter de bien propio. El capital social es \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Rafael SIMIA y Natalia Simia suscriben 50.000 cuotas cada uno Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1596

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2024 N° 32345/24 v. 24/05/2024

**ESPACIOS URBANOS S.A.**

CUIT 30-70750748-5 Por acta del 04/11/22 designa Presidente Walter Claudio Alfredo, Vicepresidente Lubatti Paula Raquel y Suplente Walter Guillermina Luz todos con domicilio especial en Rosario 814 Piso 17 Depto. K CABA por vencimiento del mandato del presidente Walter Claudio Alfredo y la suplente Lubatti Paula Raquel Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/11/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32299/24 v. 24/05/2024

**ESPORA 61 S.R.L.**

CUIT 30-71806792-4. Por instrumento privado de cesion del 16/05/2024 Jonatan Alejandro CRISTO cede 10.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Ezekiel RODRIGUEZ ALBERTAL. En consecuencia, el capital de \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Mario Arturo PALLARES 10.000 cuotas y Ezekiel RODRIGUEZ ALBERTAL 10.000 cuotas. Por Reunion de Socios del 15/05/2024 Jonatan Alejandro CRISTO renuncia a su cargo de Gerente y se designa Ezekiel RODRIGUEZ ALBERTAL, con domicilio especial en Monte 5828, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 14/05/2024

Agustin Badano - T°: 137 F°: 538 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32204/24 v. 24/05/2024

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA ESTRELLA S.A.**

30710033885 Asamblea ordinaria del 30/09/2009 se designaron directores titulares a Jorge Alberto Saud (presidente), Juan Enrique Bracht (Vicepresidente) y Carlos Gustavo Saud y como directores suplentes a Jorge Saud y a José Tomas Llerena, quienes cesaron en el cargo y en Asamblea Gral. Ordinaria 22/04/2024 se designó como director titular (presidente) a Jorge Alberto Saud, y director suplente Carlos Gustavo Saud ambos con domicilio especial en la Avda Santa Fe 1460 Piso 4to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También, por Acta de directorio del 25/04/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la Avda. Santa Fe 1460 Piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/04/2024 clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32038/24 v. 24/05/2024

**ESTANCIA LA BAGUALA S.A.**

CUIT: 30-64314794-3. Por asamblea ordinaria del 24/11/2022 se designó Presidente a Gerardo Alberto Garcia Gorostidi y Director Suplente a Martin Moglia, ambos con domicilio especial en Miñones 2177, primer piso, departamento A CABA. Autorizado por escritura N° 146 del 16/05/2024 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32034/24 v. 24/05/2024

**FARM SERVICES S.R.L.**

CUIT 30-71145100-1. Por cesión de cuotas de fecha 30/10/2020 Federico Zanettin transfiere a Maria Juliana Lovardo 10.000 cuotas y Matias Zanettin transfiere a Maria Juliana Lovardo 10.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 310.000 representado por 310.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda compuesto de la siguiente manera: (i) Federico ZANETTIN 145.000 cuotas; Matías ZANETTIN 145.000 cuotas y María Juliana LOVARDO 20.000 cuotas.. En cumplimiento de Resolución General 3/2020. No implica reforma de contrato social Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 30/10/2020 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32328/24 v. 24/05/2024

**FININ ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71494477-7. Se hace saber por Reunión de socios del 13/05/2024, Damian BOURDIEU renuncio al cargo de Gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1923 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1923 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32032/24 v. 24/05/2024

**FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U. Y FORD CREDIT S.A.**

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA SAU. CUIT 30-6831968-3 – FORD CREDIT SA. CUIT 30-51654454-2. Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U. con FORD CREDIT SA con la consecuente disolución de la última y la incorporación de la totalidad de su patrimonio a Ford Credit Holding Argentina SAU, la sociedad absorbente, se hace saber: a) Datos societarios: a. 1) Sociedad Incorporante: FCHA, sede social en French 3155, Piso 1, CABA inscripta ante el Inspeccion General de Justicia el 09/10/1995, bajo el número 9391 del libro 117 tomo A de SA y su transformación en SAU inscripta el 06/12/2017 bajo el número 25050 del libro 87 tomo – de sociedades por acciones. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: FORD CREDIT SA, sede social en Avenida Henry Ford N° 3295, Ricardo Rojas, Tigre, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de Febrero de 1969, bajo el número 41, al folio 29 del libro 68 tomo “A” de Estatutos Nacionales; con cambio de jurisdicción inscripto con fecha 14 de octubre de 2015 en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Se disuelve sin liquidarse; b) La fusión tiene como efecto la reforma de los artículos 1°, sobre la denominación de Ford Credit Holding Argentina S.A.U a Ford Credit Holding Argentina S.A.; artículo 4° -el capital social es modificado a \$ 1.343.497.061 (pesos argentinos mil trescientos cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y siete mil sesenta y uno) - y el artículo 11° - cesando su calidad de Sociedad Anónima Unipersonal. Ford Credit Holding Argentina SAU es titular del 100% de las

acciones de la sociedad absorbida. La fusión tiene efecto retroactivo al 1 de enero de 2024; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2023: c. 1) Ford Credit Holding Argentina SAU: Activo \$ 11.917.723.441, Pasivo \$ 3.472.562.095 Patrimonio Neto \$ 8.445.101.345. c. 2) FORD CREDIT SA: Activo \$ 10.100.662.967 Pasivo \$ 74.441.019, Patrimonio Neto \$ 10.026.221.948; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 15/03/2023 y aprobado por los Directorios de Ford Credit Holding Argentina SAU y FORD CREDIT SA en las reuniones del día 15/03/2023, y por las Asambleas de Accionistas de las sociedades el día 30/04/2024. Oposiciones de ley podrán efectuarse en French 3155, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de las sociedades intervinientes en la fusión de fecha 30/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32332/24 v. 28/05/2024

### **FRIGO-OESTE S.A.**

“FRIGO-OESTE S.A.” C.U.I.T. 30-62625234-2

Esc. 52, Folio 199 del 19/04/2024, Reg. Notarial 173 de CABA.

Acta de asamblea general ordinaria del 28/03/2023, por unanimidad se resuelve fijar en 5 el N° de directores, 3 titulares y 2 suplentes: Directores titulares Alexandros Tomás Zymnis, María Zymnis y Pedro Callea; Sofia Zymnis y Patricia Rosana Ziella Directores Suplentes. Acta de Directorio del 28/03/2023. DISTRIBUCIÓN DE CARGOS: previa aceptación de las designaciones, queda integrado así: Presidente Alexandros Tomás Zymnis, Vicepresidente Maria Zymnis, Director Pedro Callea, Director Suplente 1 Sofia, Director Suplente 2 Patricia Rosana Ziella. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 374 piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 19/04/2024 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32262/24 v. 24/05/2024

### **GAUCHO S.A.**

C.U.I.T. 30647117488. Por Asamblea del 01/03/2024 se renuevan los cargos de los directores en idénticos cargos, quedando conformado el directorio: Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Suplente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2024  
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32307/24 v. 24/05/2024

### **GEMINIS SALUD S.R.L.**

CUIT 33-71762420-9. Por cesion de cuotas por documento privado del 5/12/2023, Marina Carina Ramos cedió y transfirió sus 55000 cuotas a Thiago Abeledo, soltero, argentino, nacido el 6/3/2006, estudiante, DNI 47229204, CUIL 20-47229204-9, domiciliado en Libertad 3590, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Composición actual del capital social: \$ 1000000 dividido en 100000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Andrea Claudia Abeledo: 40000 cuotas; Thiago Abeledo: 55000 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 05/12/2023

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 24/05/2024 N° 32022/24 v. 24/05/2024

### **GMG IMPORT S.R.L.**

CUIT 33-71652144-9. Por Acta de Reunión de Socios del 14/05/2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Guardia Vieja numero 3851, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/05/2024

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32033/24 v. 24/05/2024

**GOTION ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.977.976) (CUIT N° 30-71761664-9) Comunica que por Reuniones de Directorio N° 5 y 6 y Asamblea Ordinaria N° 3 del 17/05/2024 de Gotion Argentina S.A., se resolvió, entre otras cuestiones: (i) ampliar a 3 el número de Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar a Li Chen y Fernando Maximiliano Lin como Directores Titulares de la Sociedad y a Jie Cui como Director Suplente de la Sociedad, manteniendo en su cargo a Yun Yo Lin como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y dejar constancia que (iii) Fernando Maximiliano Lin cesa en su cargo de Director Suplente, en virtud de su designación como Director Titular; (iv) los Sres. Yun Yo Lin, Fernando Maximiliano Lin y Jie Cui constituyen domicilio especial en Juana Manso 555, 4° Piso, Oficina A, CABA, Argentina; (v) los directores designados en este acto, se incorporan al Directorio vigente y por lo tanto permanecerán en sus cargos hasta el vencimiento del mandato de los Directores ya designados, esto es, hasta la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31/12/2024; y (vi) como consecuencia de lo resuelto precedentemente, el Directorio de la Sociedad quedará compuesto de la siguiente manera: (a) Presidente y Director Titular: Yun Yo Lin, (b) Director Titular y Vicepresidente: Fernando Maximiliano Lin, (c) Director Titular: Li Chen, y (d) Director Suplente: Jie Cui. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2024

SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32041/24 v. 24/05/2024

**GOTTEX TEXTIL S.A.**

CUIT 30716856948. Por asamblea general ordinaria del 21/05/2024 se resolvió Designar PRESIDENTE: Gonzalo Xavier ESPOSITO y SUPLENTE: Juan Carlos ESPOSITO ambos con domicilio real y constituido Avenida Juan B Justo 1045 piso 24 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32359/24 v. 24/05/2024

**GRABADO SOLIDO S.A.**

CUIT: 30-70825160-3. La Asamblea Ordinaria del 27/03/2024 renovó el mandato del Directorio hasta el 30/04/2026 de la siguiente manera: Presidente: Enrique Abel Mindlis; Director Suplente: Viviana Raquel Lalo; ambos con domicilio especial en Teniente General Eustaquio Frías 445, piso 13, depto. "B", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Nro. 23 de fecha 27/03/2024

JOSE MARIA OCON - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32175/24 v. 24/05/2024

**GRANJA ARRAYANES S.R.L.**

GRANJA ARRAYANES SRL CUIT 30-64751421-5 Por oficio judicial ampliatorio 6/5/24 autos ROSSI JULIA MARIA Y OTRO S/SUCESION AB-INTESTATO Juzgado de Paz Letrado de Brandsen Departamento Judicial La Plata se transfiere 543 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una de Claudio Carlos Cavallo: 271 cuotas a Ana María PUCHE 20/9/52 viuda ama de casa DNI 10596402; 271 cuotas a Juan Martín CAVALLO 7/11/83 soltero comerciante DNI 30880836; argentinos, RUTA 215 Km 65 ½ Brandsen pcia Bs As; y 1 cuota en condomino Ana María PUCHE y Juan Martín CAVALLO. Capital social \$ 1.226.000 dividido en 1226 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Ana María PUCHE 306 cuotas; Juan Martín CAVALLO 306 cuotas; Ana María PUCHE y Juan Martín CAVALLO en condominio 1 cuota; Horacio Omar AIROLDI 613 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 06/05/2024

Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32230/24 v. 24/05/2024

**INNOVATION GEL S.A.**

30-71600682-0. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 26/10/2023: (i) se designó director titular y Presidente a Nicolás Iván Lee y Director Suplente a Dong Jin Yun (ii) los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Doblás 486 piso 1°, C.A.B.A.; y (iii) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32064/24 v. 24/05/2024

**INTERCAMBIO EDUCATIVO S.A.**

30709674540 Se comunica que por Asamblea del 20/05/24, el Directorio ha quedado Constituido: Presidente: Franco Ivo Paul Kimbel y Director Suplente: María Alejandra Antoniassi. Todos con domicilio especial en Echeverría 3091 Piso 12° Dto. G CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2024  
VIVIANA BEATRIZ LOPEZ - T°: 321 F°: 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32094/24 v. 24/05/2024

**INVERSIONES Y SERVICIOS RURALES S.A.**

30-71050724-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/3/2024 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Juan Carlos Berisso (h), como Presidente, y Alejandro Enrique Werner, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/03/2024  
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32211/24 v. 24/05/2024

**INVIU S.A.U.**

CUIT 30-61945306-5. Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2024 se designó Directorio por un ejercicio. Y por Reunión de Directorio del 23/04/2024 y del 07/05/2024 se distribuyeron los cargos. El directorio quedó conformado así: Presidente: Ignacio Sagues; Vicepresidente: Rodolfo Christophersen; Directores Titulares: Tomas Braun Y Miguel Ángel Peña; Directores Suplentes: Adrián Enrique Pedemonte y Alejandro Enrique Holmberg. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 430/434, Piso 22, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32265/24 v. 24/05/2024

**IQVIA RDS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70761147-9 Por Reunión de Socios del 05/01/2024 se designó, por 2 ejercicios, a Mariel Griselda Peitiado (Gerente) y Ariel Osvaldo Florestano (Gerente Suplente). Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 05/01/2024

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32216/24 v. 24/05/2024

**ITC FIDUCIARIA S.A.**

CUIT: 30-70967210-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2024 se designa a: Germán Legname como Presidente, Pablo Tedin como Vicepresidente, Nicolás Recondo como Director Titular y Fernando Valentín del Valle como Director Suplente. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/03/2024

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32315/24 v. 24/05/2024

**JUAN ALBERTO ETCHETO S.A.**

CUIT: 30-61890248-6. Por asamblea del 10/1/2024, se aprueba la cesacion por fallecimiento del director suplente Juan Alberto Etcheto y la cesación por vencimiento de mandato de la presidente Susana Alicia Monkes. Se designa directorio: Presidente: Susana Alicia Monkes; Directora suplente: Mariana Edmee Etcheto Meziere, ambas con domicilio especial en Av. Cordoba 1417, Piso 6, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/01/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32172/24 v. 24/05/2024

**L'EXPRES S.A.**

L'EXPRES S.A. CUIT 30-70195088-3. IGJ 1660177. Art 60 Ley 19550. Acta de Asamblea Ordinaria del 17/05/24, designa autoridades por dos ejercicios. DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Horacio Oscar JACK. DIRECTOR TITULAR: Javier Carlos JACK. DIRECTOR SUPLENTE: Karina Maria CAPASSO. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en: Horacio Oscar JACK y Karina Maria CAPASSO en Thorne 343 piso 5 CABA. Javier Carlos JACK en Juana Manso 1152 piso 3 dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32311/24 v. 24/05/2024

**L'EXPRES S.A.**

L'EXPRES S.A CUIT 30-70195088-3. IGJ 1660177. Art 60 Ley 19550. Acta de Asamblea Ordinaria del 17/05/24, designa autoridades por dos ejercicios. DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Horacio Oscar JACK. DIRECTOR TITULAR: Javier Carlos JACK. DIRECTOR SUPLENTE: Karina Maria CAPASSO. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en: Horacio Oscar JACK y Karina Maria CAPASSO en Thorne 343 piso 5 CABA. Javier Carlos JACK en Juana Manso 1152 piso 3 dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32284/24 v. 24/05/2024

**LA QUINCA S.A.**

CUIT 30-71098793-5 Se hace saber que según Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/4/2024 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO por 2 ejercicios y aceptan los cargos en este acto Presidente: Pablo Daniel Aramburu CUIT 20-25898729-3 con domicilio especial en Matheu 3048 de Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires y Directora Suplente: Maria Marta Aramburu CUIT 27-23971979-7 con domicilio especial en calle 62 N° 962 de La Plata, Pcia. Buenos Aires Y se aprueba por unanimidad fijar DOMICILIO LEGAL en: O'Higgins 4542- C.A.B.A. - C.P. 1429. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/04/2024

SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32379/24 v. 24/05/2024

**LA TIENDA DEL ENCUENTRO S.A.**

30-70815485-3. Por acta de asamblea general ordinaria del 22/04/2024 se designaron, por vencimiento de mandatos, las autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado por Alejandro Joaquín de Anchorena como único director titular y presidente y como directora suplente a Astrid Hoffmann. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2427 9°A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/04/2024

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32327/24 v. 24/05/2024

**LACTOCREM S.A.**

30583014833 Por asamblea ordinaria del 29-03-24 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Ricardo Gutierrez(Director Titular y Presidente), Viviana Yole Elizabeth Ferrara (Vicepresidente) y Leonardo Javier Gutierrez Ferrara (Director suplente).Domicilio especial directores: Pedro Lozano 3725, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de designacion autoridades de fecha 29/03/2024

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32028/24 v. 24/05/2024

**LAR DE PAZ S.A.**

CUIT 33676108519 Por acta asamblea del 22/5/24 se designa como Presidente a Carena Alberto Dario; Vicepresidente Larre Arturo Raul y como director suplente a Ramos Ivel Clarisa quienes constituyen domicilio especial en Mozart 145 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/05/2024

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32203/24 v. 24/05/2024

**LINGRUN S.A.I.C.I. Y A.**

C.U.I.T. 30-51952800-9. Rectificación Edicto N° 25281/24 del 30/04/2024. Se rectifica constitución de domicilio. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 1446 Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32227/24 v. 24/05/2024

**LOET S.A. EN LIQUIDACION**

30716018241. Por asamblea del 16/5/24 se designó nueva comisión liquidadora: Liquidador titular y presidente: Emiliano Esposito, DNI 33174780, quien constituyó domicilio especial en La Pampa 1586, piso 1, depto. F, CABA; Liquidadora titular: María Florencia Esposito, DNI 28907918, quien constituyó domicilio especial en Marcos Paz 2825, Barrio Barbarita, Troncos del Talar, Tigre, Prov. de Bs. As.; Liquidadora titular: María Agustina Esposito, DNI 30367444, quien constituyó domicilio especial en Guido 2680, Beccar, San Isidro, Prov. de Bs. As. Cesan en el cargo de liquidadores: Carmen Lodeiro DNI 93367006, María Teresa Lopez Lodeiro DNI 12094536 y Héctor Agustín Esposito DNI 4550974, todos ellos por renuncia. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/05/2024 RICARDO AGUSTIN FERREIRO - T°: 113 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32002/24 v. 24/05/2024

**LUIS CASALE S.R.L.**

CUIT: 30-50101043-6.- Rectificación del T.I.:37381/19 del 29/05/2019, por esc. Complementaria 100 del 27/06/2019, el gerente designado JORGE OSCAR CASALE deja constancia que constituye domicilio especial en calle Washington 2061, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 27/05/2019 Reg. N° 356 Martín Sebastian Tripodi - Matrícula: 5219 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32349/24 v. 24/05/2024

**MARISCOS ARGENCHI S.R.L.**

30718323408. Por Esc. 131 del 22/05/24 Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 21/05/24 y se resuelve: Aceptar la renuncia del gerente Martin PADILLA AYALA y designar nuevo Gerente a Yugui CHEN, constituye domicilio especial en Lisandro de la Torre 1071, CABA. 2. Cesión de 49.000 cuotas de Martin PADILLA AYALA a favor de Yugui CHEN. Capital Social: \$ 700.000 dividido en 70.000 cuotas de \$ 10 y derecho a 1 voto c/u suscripto por Yugui CHEN, 49.000 cuotas y Yun HAN, 21.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32128/24 v. 24/05/2024

**MELAZZA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71837236-0.- MELAZZA S.R.L. - Por acta de reunion de socios de fecha 5/3/2024 se designo gerenta a Florencia MELAZZA, argentina, 20/06/1991, soltera, licenciada en diseño de interiores, D.N.I. 36.702.162 y CUIT 23-36702162-4, con domicilio real y especial en la Avenida Alvear 1441, C.A.B.A., quien acepto el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32323/24 v. 24/05/2024

**MENUCARNES DEL PLATA S.R.L.**

30716398273. Por reunión de socios del 02/05/24 se cambio de sede social de Av. Corrientes 1327 a la calle Arenales 1645, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/05/2024

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32330/24 v. 24/05/2024

**MERCADO MCCANN S.A.**

CUIT N° 30-71472290-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024 se resolvió designar al directorio como sigue: Presidente por la Clase A: Víctor Martín Mercado, Vicepresidente por la Clase B: Lorena Montana Singer, Directores Titulares por la Clase A: Federico Nicolás Weil y Agustín Coste, Director Titular por la Clase B: Eduardo José Esteban, Director Suplente por la Clase A: Agustín Borgognoni y Director Suplente por la Clase B: Carlos Arriagada Bouey. Federico Nicolás Weil fija domicilio especial en Callao 1016, piso 10, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Víctor Martín Mercado, Agustín Coste y Agustín Borgognoni fijan domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1887, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eduardo José Esteban, Carlos Arriagada Bouey y Lorena Montana Singer fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 03/05/2024 cesó en sus funciones el Sr. Fernando Sarni. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2024  
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32378/24 v. 24/05/2024

**METALURGICA FAT S.A.**

30-504877058. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2023. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: RAFAEL DUBINSKY, y Vicepresidenta: MARIA ROSA DOALLO Sindico Titular: DORA PANICH y Sindico Suplente EDUARDO MOURIN, por dos ejercicios, todos con domicilio especial en la sede social de la calle Grito de Asencio 3555, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/12/2023  
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32245/24 v. 24/05/2024

**MILAGROS INVERSORA S.A.**

Inspección General de Justicia: 1.893.618. CUIT 30-71512518-4 Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 27/04/2018 el directorio quedó integrado: Agustín Alberto Casasco, Presidente. Martín Alberto Casasco, Vicepresidente. Adriana María Gianastasio, directora titular, todos constituyen domicilio especial en Av Belgrano 863, piso 3, C: A.B.A., con mandato por 3 ejercicios. Sindico titular. Ana María Fernández, Sindico suplente: Marcelo Jonatan Martire, por un ejercicio, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2018  
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32350/24 v. 24/05/2024

**MOLINO NAVARRO S.R.L.**

CUIT 30-59580016-8 Por declaratoria de herederos del 13/12/23 el fallecido Sabate Enrique Arturo transfiere por orden judicial sus 108.300 cuotas a: MAXIMILIANO ALFREDO SABATE Y MANSILLA 27.075 CUOTAS, ENRIQUE TOMAS SABETE Y GALLO 27.075 CUOTAS, MERCEDES ANDREA SABATE GALLO 27.075 CUOTAS y OLGA MABEL GALLO 27.075 CUOTAS. Siendo el resto de los socios: CARLOS ALBERTO DE PINA 974.700 CUOTAS, CARLOS ARTURO SILVERA 974.000 CUOTAS Y MATIAS PODESTÁ 108.300 CUOTAS. El total de capital es de \$ 2.166.000 dividido en 2.166.000 cuotas de un peso y un voto Autorizado según instrumento privado declaratoria de herederos de fecha 13/12/2023  
FERNANDO LUIS ETCHEBARNE - T°: 34 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32298/24 v. 24/05/2024

**MULTIDEAL S.A.**

C.U.I.T. 30-68992640-8.- Por Asamblea del 19/04/2024 se renuevan los cargos de los directores en idénticos cargos, quedando conformado el directorio: Presidente Benito Juan José Ciliberto Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024  
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32309/24 v. 24/05/2024

**MULTISYSTEM S.A.**

C.U.I.T. 30648364837.- Por Asamblea del 19/04/2024 se renuevan los cargos de los directores en idénticos cargos, quedando conformado el directorio: Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Suplente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024  
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32310/24 v. 24/05/2024

**NACION SEGUROS S.A.**

CUIT 30-67856116-5: DIRECTORIO 27/03/2024 y 18/04/2024: CESAN DIRECTORES: Juan José COMERIO, Gonzalo PASCUAL. INTEGRACION DE DIRECTORIO: Presidente: Alfonso Jose TORRES, Vicepresidente: José Eduardo DE LOS RÍOS, Director: Fernando Martín BARBIERO. Domicilio Especial: TODOS en San Martín 913 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 789  
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32051/24 v. 24/05/2024

**NAGS S.R.L.**

CUIT 30-70868978-1. En reunión de gerencia del 5/5/23 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Rivadavia 2134 piso 4° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 512  
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32011/24 v. 24/05/2024

**NAS GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71812506-1. Por contrato 13/05/2024 ceden Andrea Vanina Chacon y Nancy Karina Fernandez a Cristian Gabriel Agrech y Mario Alberto Borquez quedando como únicos socios estos dos últimos con 150.000 cuotas de \$ 1 VNM, de un total de un capital social de \$ 300.000. Renuncian a gerencia Andrea Vanina Chacón y Nancy Karina Fernández, y designan a Mario Alberto Borquez, aceptan cargos y fijan domicilio especial Roque Sáenz Peña 740 piso 6 departamento "A" de CABA. Cambian sede social a Roque Sáenz Peña 740 piso 6 departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/05/2024  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32174/24 v. 24/05/2024

**NEJADIM S.R.L.**

CUIT: 30-71621764-3.- Por Acta de Reunión de Socios del 15/02/2024 se resolvió: a) Proceder con la liquidación de la sociedad prevista en el Art. 94, Inc. 1 de la L.G.S.; b) designar como liquidadores de la misma a Marcos Daniel ATTAR COHEN y Alberto Fabian ATTAR COHEN, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Avda. Juan B. Justo 5338, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/02/2024  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32368/24 v. 24/05/2024

**NUEVA COLONIA CARNES S.A.S.**

cuit 30-71585754-1. Por acta del 17/03/2022 Renunciaron como administradores titulares Carlos Egidio Boffito y Mariano Javier Carli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1079  
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32012/24 v. 24/05/2024

**O2 GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71796149-4. Por escritura 159 del 6/5/2024 se designó nuevo Gerente Titular a Mariano LADAVAZ, quién constituyo domicilio especial en la calle Arenales N° 3763, Piso 7°, departamento "16" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 6/05/2024 Reg. N° 1405 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A. Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32006/24 v. 24/05/2024

**OCE MANTENIMIENTO S.A.**

CUIT: 30-71242854-2. Por Acta de Asamblea 15 del 05/10/2023 se reeligió el Directorio por dos ejercicios. Nuevo Directorio: Presidente: Lucas Mariano Diaz. Director Suplente: Gonzalo Javier Diaz. Todos con domicilio especial en la calle Alvarez Jonte 4191, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 15 de fecha 05/10/2023

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32225/24 v. 24/05/2024

**ONCE KIOSCOS SERVICE S.R.L.**

CUIT 30-71109324-5. Por Reunión Unánime de Socios del 24/04/24 se renovó al gerente en ejercicio Diego Gastón Passadore, con domicilio especial en Alsina 1556, CABA.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/04/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32277/24 v. 24/05/2024

**ONLINE COMPUTERS S.R.L.**

CUIT: 30-71741683-6. Informa que: Por Contrato privado del 21/05/24, SANTIAGO ESTERAS: Cede, vende y transfiere 70.000 cuotas, de \$ 1 V/N C/U, a favor de LEONARDO RODRIGO RUIZ y DANIEL ESTERAS: Cede, vende y transfiere 59.500 cuotas, de \$ 1 V/N C/U a favor de LEONARDO RODRIGO RUIZ y 10.500 cuotas, de \$ 1 V/N C/U a favor de MARIA CRISTINA CICCIA, quedando el capital social de \$ 210.000 suscripto e integrado de la siguiente forma: Leonardo Rodrigo RUIZ 199.500 cuotas de \$ 1 V/N C/U y María Cristina CICCIA 10.500 cuotas de \$ 1 V/N C/U. A su vez aceptan la renuncia al cargo de gerente del Sr. Santiago ESTERAS y proponen para el mismo a: LEONARDO RODRIGO RUIZ, acepta el cargo y fija domicilio especial en Av Ricardo Balbín 2876, CABA. Se traslado la sede social Av Ricardo Balbín 2876, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 21/05/2024

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32246/24 v. 24/05/2024

**OPCIÓN SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71435879-7. Por Asamblea del 25/4/24 se resolvió renuncia del Sr. Guillermo Powell y del Sr. Facundo Crespo, designación del Directorio: Vicepresidente: Chrystian Gabriel COLOMBO, Director Suplente: Gonzalo Andrés OLIVEROS. Todos con domicilio especial en Juana Manso 555 piso 1° of B Caba.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32004/24 v. 24/05/2024

**ORANGE SCHOOL S.R.L.**

CUIT N° 30-71001331-0: Se comunica que por reunión de socios celebrada el día 12/03/2024 la sociedad aprobó el cambio de sede social a la calle Honduras 5549 Planta Baja Departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/03/2024

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32198/24 v. 24/05/2024

**ORAZUL ENERGY GENERATING S.A.**

CUIT: 30-65050800-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/4/24 se designaron como miembros del Directorio de la sociedad a Javier Agustín Basso como Director Titular y Presidente, a Diego Sebastián Trabucco como Director Titular y Vicepresidente, a Mariana Patricia Schoua como Directora Titular y a Román Sequeira, Eliana Romero Román y Javier Riba como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en los términos del art. 256 Ley 19.550 en Tucumán 1, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2024  
MARIANO ESPINOSA - T°: 107 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32219/24 v. 24/05/2024

**OSVALDO ANTELO S.A.**

CUIT 30541857598. Por instrumento acta de asamblea de fecha 23/05/2023 se designó Director Suplente Juan Manuel Diez. Constituye domicilio especial en Tres Arroyos 3138/42 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2023  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 31882/24 v. 24/05/2024

**PALACIOS 1164 S.A.**

CUIT 30-71476532-5. Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 26-06-2023, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Guido Facundo Ramos y Director Suplente Santiago Ramos, y 2) Acta de Directorio de fecha 09-10-2023 se resolvió cambiar la sede social a Av. Directorio 1514 psio 3° depto. A, CABA, constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores designados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 109  
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32005/24 v. 24/05/2024

**PARAGO S.A.**

CUIT: 30-63602096-2. DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES: Esc 53, F° 205, del 19/04/2024, Reg Not 173 de CABA. Acta de asamblea general ordinaria de fecha 6 de abril de 2023, por unanimidad se resuelve fijar en 5 el número de directores, 3 titulares y 2 suplentes y se eligen: Alexandros Tomas Zymnis, Pedro Callea y María Zymnis, Directores Titulares y Patricia Rosana Ziella y Sofía Zymnis como Directores Suplentes. Por unanimidad resuelven distribuir los cargos en el Directorio: Presidente: Alexandros Tomás Zymnis. Vicepresidente: María Zymnis. Director Titular: Pedro Callea. Director Suplente: Patricia Rosana Ziella. Director Suplente: Sofía Zymnis. Constituyen domicilio especial en Maipú 374, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 19/04/2024 Reg. N° 173  
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32165/24 v. 24/05/2024

**PAYROLL ARGENTINA S.A.**

30-68714583-2 Por asamblea general ordinaria del 22/7/2021, se reeligió a los miembros del directorio, por un ejercicio: Luiz Henrique Guitte Bernabe (presidente), con asignación de funciones de administración relativas a los asuntos administrativos y comerciales; Lisandro Alfredo Allende (vicepresidente); Arturo Emilio Fontana (director titular); y Daniel Alejandro Russo (director suplente). El mismo directorio fue reelecto en asamblea general ordinaria del 2/8/2022, por un ejercicio. Por asamblea general ordinaria del 22/6/2023 y por asamblea general ordinaria del 17/8/2023 se reeligió, por un nuevo ejercicio, a los mismos directores titulares y se designó a Mariana Astrid Miglino como directora suplente en reemplazo de Daniel Alejandro Russo, quien cesó en su cargo con efectos desde el 22/6/2023. Por asamblea general ordinaria del 8/3/2024 se designó directorio, por un ejercicio: Anna Claudia Ziskind (presidenta), con asignación de funciones en los aspectos comerciales, tributarios, laborales y financieros de los negocios; Lisandro Alfredo Allende (vicepresidente); Arturo Emilio Fontana (director titular); y Mariana Astrid Miglino (director suplente). Todos los directores en funciones tienen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 21, Oficina Sur, C.A.B.A. Luiz Henrique Guitte Bernabe cesó en el cargo de presidente. En Reunión de Directorio del 10/4/2024 se fijó la sede en Av. Del Libertador 498, Piso 21, Oficina Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2021  
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32194/24 v. 24/05/2024

**PERFILUX S.A.**

CUIT 30-71236653-9.- Por asamblea del 24/6/20, resolvió designar: Presidente: Estela Nelly PEREZ FERNANDEZ; Directora Suplente: Lorena Gabriela PEREIRA PEREZ. Por Asamblea del 23/6/23 se designó Presidente: Lorena Gabriela PEREIRA PEREZ; Directora Suplente: Rocío Soledad PEREIRA PEREZ; todos fijaron domicilio especial en Bogotá 367 Piso 1 Dpto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32161/24 v. 24/05/2024

**PLUS VIDA S.R.L.**

30714358711 Plus Vida SRL Por instrumento público, escritura 630 de fecha 08/02/24, Registro 929. Capital social \$ 20000. Cuotas sociales 2000 valor nominal \$ 10. Susana Jacek renuncia a su cargo de Gerente y cede y transfiere 1000 cuotas sociales a Francisco Elio Scordamaglia, argentino, 04/04/44 viudo 4.433.622 20044336228 comerciante Griveo 2959 piso 2° depto B CABA. Se designa como único Gerente a Francisco Elio Scordamaglia quien acepta y constituye domicilio especial en la sede calle Griveo 2959 piso 1 of B CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 08/02/2024

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32294/24 v. 24/05/2024

**POBLAR DESARROLLADORA S.A.**

CUIT 30-71457789-8. Por acta de Asamblea Ordinaria del 23/02/2023 y acta de directorio del 23/02/2023 Se designó Presidente a Roldan Mónica Marta y Director suplente a Carmona Silvio Alejandro, ambos con domicilio especial en Montevideo 711, Piso 4°, Oficina 8, CABA. Autorizado por escritura N° 342 del 22/05/2024 registro 163. Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32279/24 v. 24/05/2024

**QUIMICA BORDEN ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69620522-8. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2023 se resolvió la designación de miembros del Directorio resultando electos Ricardo Ignacio Kennedy (Presidente) y Javier Henri Abba (Director Suplente), quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1215 Piso 2° "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2023 MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 31988/24 v. 24/05/2024

**RANALLO VALORES S.A.**

CUIT 30-71462922-7 Por acta del 28/09/23 reelige Presidente: Eduardo Pascual Ranallo, Vicepresidente: Christian Alejandro Ranallo, Director Titular: Lucas Nahuel Ranallo y Directora suplente: Carina Alejandra Barrio, Síndico Titular Alejandro Calabria y Síndico suplente Agustina Arrabal Todos con domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de Justo 1020 Oficina 129 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/09/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32297/24 v. 24/05/2024

**RENXO S.A.**

CUIT 30-69915299-0. Por asamblea ordinaria del 29/04/24 se designó Presidente: Manuel Alberto Dominguez Sarmiento y Director Suplente: Adrián Luis Dominguez Sainz ambos con domicilio especial en Av Juan B. Justo 1463, piso 2, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2024

Gisele Eugenia Lume - T°: 113 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32177/24 v. 24/05/2024

**RIZZANI DE ECCHER S.P.A.**

CUIT: 30-71597301-0. Por reunion de directorio del 13/12/2023 dispuso el cierre de sucursal y cancelacion registral en la Republica Argentina en los terminos del art. 118 Ley 19.550.- Autorizado acta del 13/12/2023  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32067/24 v. 24/05/2024

**ROGITO S.R.L.**

CUIT 30-71705320-2. Por contrato 8/5/2024 Maria de los Angeles Contreras Pabon cede 36.000 cuotas a Fernando La Morgia y Luis Francisco La Morgia quedando como únicos socios estos dos últimos; Fernando La morgia con 38.000 cuotas y Luis La Morgia con 2.000 cuotas de \$ 10 VNM, de un total de un capital social de \$ 400.000. Renuncian a gerencia Maria de los Angeles Contreras Pabon, y designan a Fernando La morgia, aceptan cargos y fijan domicilio especial Pola 289 de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2024  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32339/24 v. 24/05/2024

**SOLDADO BENITO S.A.**

CUIT 30-71140165-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/2024, se resolvió designar directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Maximiliano Fernández Echeverría, Director Suplente: Joaquín Baltazar Fernández Echeverría quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en O Higgins 2062, piso 11, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/04/2024.- Abogado Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32221/24 v. 24/05/2024

**SOMOS HACHE S.R.L.**

CUIT: 30-71823036-1.- En cumplimiento de la Resolución I.G.J. 10/2021, por Escritura 170 del 10/05/2024, Camila LAS HERAS, CEDE Y TRANSFIERE a Marilina LAS HERAS la cantidad de 400.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u.- El capital de \$ 800.000 queda conformado: Marilina LAS HERAS: 400.000 cuotas = \$ 400.000 y Maitena GUEDES: 400.000 cuotas = \$ 400.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 1885  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32346/24 v. 24/05/2024

**SOUTHERN STAR S.A.**

30707221832. Por acta de Directorio de fecha 17/05/2024 se aprobó cambio de sede social a Guardia Nacional 1390 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/05/2024  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32014/24 v. 24/05/2024

**STORING INSUMOS MÉDICOS S.R.L.**

30-70887571-2. Por reunión de Socios del 21/05/2024, con quórum del 100 % y unanimidad, decidió trasladar la sede social a Pizarro 6548 Departamento 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/05/2024.  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32264/24 v. 24/05/2024

**SUCCAT S.A.**

CUIT 30617167154. Por Acta de Asamblea del 24/10/2023 designan PRESIDENTE: Enrique Patricio Skinner y DIRECTORA SUPLENTE: María Enriqueta Kirmayr. Ambos denuncian domicilio especial en Av. De Mayo 580, piso 3°, oficina "I" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/10/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32205/24 v. 24/05/2024

**SWAN TURISMO S.A.**

Comunica: CUIT N° 30-61816781-6. Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15-05-2024, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración de la sociedad y se distribuyeron los cargos. Directores Titulares: Sra. Rosario Mercedes Lamarca y Martín Luis López Medus. Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sra. Rosario Mercedes Lamarca y Vicepresidente: Sr. Martin Luis Lopez Medus. Director suplente: Esteban Ramón Lamarca. Todos los directores titulares y director suplente, con mandato por dos ejercicios; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social calle Cerrito 822, Piso 9° C.A.B.A. Aceptación de cargos y constitución de domicilio especial: surge de la citada acta de asamblea de accionistas de fecha 15-05-2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1978  
Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32257/24 v. 24/05/2024

**THE LINKS S.A.**

CUIT 33-71737789-9. Por acta de Asamblea Ordinaria del 20/05/2024 cesaron como presidente Matias Gonzalo VILLAFANA y como directora suplente Rosana Silvia TOMASI. Se designó Presidente a Matias Gonzalo VILLAFANA y Director Suplente a Rosana Silvia TOMASI, ambos con domicilio especial en Humboldt 2045, Torre 2, piso 32, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1066  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32049/24 v. 24/05/2024

**TINCOL S.A.**

CUIT 30-70862186-9. Por asamblea del 22/04/2024 se designó como Presidente a Guido Andrés Lerner y como Directora Suplente a Claudia María de los Ángeles Sangoy, ambos con domicilio especial en Yermal 2431 Piso 4 departamento C, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 22/04/2024  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32027/24 v. 24/05/2024

**TMF TRUST COMPANY ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70832912-2 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 de fecha 15/05/2024 y Acta de Directorio N° 2218 de igual fecha, se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ignacio Sodano; Directores Titulares: Felipe Loris Couyoumdjian y Luciana Graciela Calia; Directora Suplente: Gisela Natalia Pereda, por el término de tres (3) ejercicios. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Av. Chiclana 3345, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2024  
Luciana Graciela Calia - T°: 73 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32081/24 v. 24/05/2024

**TRADE COMUNICACIONES S.A.**

C.U.I.T. 33-71121607-9. La asamblea del 15/01/2024 designó Presidente Marcelo Alejandro ARRONIZ, D.N.I. 24.664.409 y Directora Suplente María Cecilia SAEZ, D.N.I. 27.941.143, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 2152  
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32320/24 v. 24/05/2024

**TUCANO TOURS S.R.L.**

CUIT 30-61572715-2 Acta de resolución social del 12/12/2023. Cese por desvinculación del gerente Benjamín Moreno Crotto (DNI 30.219.924 - C.U.I.T. 20-30219924-9) y renuncia de la gerente Silvina Celestina Briganti (DNI 17.848.822 - CUIT 27-17848822-3), quedando en consecuencia la conformación de la gerencia de la sociedad de la siguiente manera: Carlos Rodolfo Alonso, en forma individual y Alejandro Horacio Félix DUARTE, en forma conjunta con Carlos Rodolfo Alonso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social. Mantienen domicilio especial en Av. Corrientes 569, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2024 N° 32361/24 v. 24/05/2024

**U.C.M. S.R.L.**

Expediente 1774489. CUIT 30-70982814-9. Por Acta de Gerencia del 14/05/2024 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle ZELARRAYAN 1670, PISO 2°, OF. "17" (C1406IJD), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/05/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32263/24 v. 24/05/2024

**UNITRADE INTERAMERICANA S.A.**

C.U.I.T. 30648364764.- Por Asamblea del 19/04/2024 se renuevan los cargos de los directores en idénticos cargos, quedando conformado el directorio: Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Suplente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32306/24 v. 24/05/2024

**VALVER S.A.**

CUIT 30-68687476-8. VALVER S.A. – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2023 se designó Director Titular y Presidente a la Sra. Beatriz María TEPPICH, Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Valeria UBERMAN y Director Suplente a la Sra. Lucila Ana Romano, quienes aceptaron cargos y fijaron todas domicilio especial en Ramsay 1945, Piso 6° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 23/02/2023

Eduardo Angel Fornas - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32291/24 v. 24/05/2024

**VERONA PROYECTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT 30-71431564-8. Por asamblea del 09/02/2024 designó presidente a Tomás Miguel Abal Gronchi, Director Suplente a Ernesto Luis Faria ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 991, Piso 3°, "B" CABA; y se traslado la sede social de la calle Olazábal número 1515, 13° piso, oficina "B 01", CABA a la Avenida Córdoba 991, Piso 3°, "B", CABA .En consecuencia, en la actualidad, la sociedad tiene su centro principal de dirección y administración de los negocios sociales en la calle Avenida Córdoba 991, Piso 3°, "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1170 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32333/24 v. 24/05/2024

**VICKIMPORT S.A.**

CUIT 30-64370156-8. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/05/24 se renovó al Directorio en ejercicio continuando: Jaime Víctor Shayo (Presidente), Marta Patricia Dwek (Vicepresidente) y Rose Shayo (Directora Suplente) todos con domicilio especial en Viamonte 1479 piso 5° departamento "C" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/05/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32276/24 v. 24/05/2024

**VISSCHER CO. S.A.C.I.F.I.**

CUIT 30-61748370-6.- Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 30/04/2024 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Juan José CARRERAS y como Vicepresidente: María Cecilia DIHARCE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Corrientes 538, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2024  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32095/24 v. 24/05/2024

**VM LOGISTICA S.R.L.**

30-71494790-3 Por Reunión de Socios del 10/05/2024 Ariel Gastón Visciglia cedió sus 2000 cuotas sociales a Olga Marta Monjes, argentina, soltera, comerciante, DNI 14147630, 02/08/1960, Echeverría 6142 Laferrere Provincia de Buenos Aires. Total del capital social \$ 40.000 representado por 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuáles Olga Marta Monjes posee 2000 cuotas y Verónica Astrid Guillin posee 2000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32169/24 v. 24/05/2024

**VM LOGISTICA S.R.L.**

30-71494790-3 Por Reunión de Socios del 10/05/2024 Ariel Gastón Visciglia renunció a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Olga Marta Monjes, con domicilio especial en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 868 piso 9 oficina S caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32170/24 v. 24/05/2024

**VORTEX CORP. S.A.**

CUIT: 30-70828709-8. Por reunion de directorio del 18/3/2024, se traslada la sede social a calle Cabello 3434, Piso 5, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/03/2024  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32292/24 v. 24/05/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, CABA, comunica que en el marco de los procesos caratulados “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 21288/2023) y “CREACIONES AMERICANAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 21324/2023), a raíz de la apertura de los concursos de los garantes de “GESTIONES DE VENTAS SRL” (C.U.IT. 30-71356820-8) y “CREACIONES AMERICANAS SRL” (C.U.I.T. 30-65543001-2), (Exptes. N° 5122/2024 “MOREDA, FABIAN RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO”, N° 5133/2024 “LABOURT, AXEL HORACIO s/CONCURSO PREVENTIVO”, N° 5137/2024 “LABOURT, MANUELA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO” Y N° 5138/2024 “LABOURT, JAVIER JUAN s/CONCURSO PREVENTIVO”), y en virtud de lo dispuesto por los arts. 65 y siguientes de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas con dichos procesos. Consecuentemente, se establece el siguiente cronograma de fechas de conformidad con las establecidas en los concursos referidos: a) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). b) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verficatoria (art. 36 LCQ.). c) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). d) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. f) El día 1.4.25 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). g) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). h) Fíjase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. A fin de hacer saber las nuevas fechas aquí dispuestas, publíquense edictos en el Boletín Oficial, y en el diario LA NACION, de conformidad con lo dispuesto en los autos de apertura de los concursos de los garantes -pto. 3.- (arts. 27 y 28 LCQ). Buenos Aires, 17.5.24. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30784/24 v. 30/05/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de mayo de 2024 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de AXEL HORACIO LABOURT(C.U.I.T N° 20-10809467-3), MANUELA MARIA LABOURT (C.U.I.T N° 27-30333856-5), JAVIER JUAN LABOURT (C.U.I.T N° 20-12045303-4) y FABIAN RAUL MOREDA (C.U.I.T N° 20-12985991-2), como garantes de Gestiones de Ventas S.R.L. y Creaciones Americanas S.R.L., los cuales tramitarán bajo los autos caratulados “LABOURT, AXEL HORACIO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5133/2024), “LABOURT, MANUELA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5137/2024), “LABOURT, JAVIER JUAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 5138/2024) y “MOREDA, FABIAN RAUL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5122/2024), respectivamente (en adelante, los “Concursos”). En los Concursos se ha designado a la Sindicatura Clase “A” “Kogan Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Los Concursos han sido presentados el 22/03/2024, y se desarrollarán en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 4.7.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verficatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 1.4.25 los concursados deberán exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha

audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684).  
i) Fíjase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial y en el diario "LA NACION" Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30785/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Paola Valeria Gandin, informa que en el marco de la causa CFP 982/2024, caratulada "Lurita Albornoz, Luis Alberto y otro s/ Infracción ley 25.891", con fecha 10 de abril de 2024, se resolvió, el sobreseimiento de Gastón Alejandro Flores (argentino, titular del D.N.I. Nro. 43.933.448.) por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del Código Procesal Penal de la Nación.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 24/05/2024 N° 32185/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 29/4/24 se decretó la quiebra de "SALTRA S.A (CUIT N° 30172050930), en autos "SALTRA S.A s/ QUIEBRA Expte. N° 20410/2023", habiéndose designado síndico al Cdor José Luis Abuchdid, con domicilio en la calle Av. de los Incas 3624 p. 10° A (Tel: 4552-3510 o 11-4471-0931, correo: jlabuchdid@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/7/24. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcy 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32325/24 v. 30/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Avenida Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal) Secretaria N° 51 a cargo de la Dra. Devora N. Vanadia, comunica por dos días que en los autos: "EDICIONES DE LA URRACA S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. N° 69803/1998), en fecha 25/03/2024 se tuvo presente el Tercer Proyecto de Distribución de Fondos Complementario y se han regulado honorarios, a fin de que los acreedores y la fallida formulen en caso de crearlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, a 22 los días de mayo del 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 32154/24 v. 27/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23 a cargo del Dr. Cristobal Llorente, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Wathelet, sito en Lavalle 1220 piso 5to de esta Ciudad, comunica que en los autos caratulados "TORRES, ADELINA MICAELA S/ADOPCION" Expte n° 39.219/2023, se ha solicitado el cambio de nombre de "Torres" por "MOIRE". " Buenos Aires, 19 de abril de 2024...toda vez que de prosperar la adopción pretendida, la sentencia a dictarse importará el cambio de nombre de la peticionante Adelina Micaela Torres, quien pasará a llamarse ADELINA MICAELA MOIRE, cítese por el término de 15 días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición...publíquese edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.CRISTOBAL LLORENTE JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 9 de mayo de 2024. CRISTOBAL LLORENTE Juez - María Wathelet Secretaria

e. 24/05/2024 N° 30123/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única del Dr. Ramiro S. Faré, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulado "MUÑOZ ALVAREZ, CELINA S/CAMBIO DE NOMBRE, EXPEDIENTE N° 20506/2023" cita y emplaza al Sr. Alfredo Rocha Simone para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio sin su presencia.- Publíquense edictos una vez por mes, en el lapso dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de marzo de 2024.- Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Faré Secretario SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 22400/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, CABA, ordena la publicación del presente una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial, citando al Sr. ANGEL BONGIORNO DNI 5.113.532, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BONGIORNO ANGEL S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Expte. Nro. 18.433/2015. Damian Esteban Ventura Juez - Juan Gabriel Chirichella Secretario

e. 24/05/2024 N° 22121/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Silvia A. ULIAN, Jueza Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Sebastian Alberto Mohr, sito en la calle Lavalle 1212 piso 4° de esta ciudad, en los autos caratulados "SAINS, MAIRA MICAELA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 081962/2023, se ordena Buenos Aires 20 de diciembre de 2023."De conformidad con lo dictaminado por la Sra. Fiscal, atento al cambio de apellido requerido, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses (conf. art. 70 CCC), dejándose constancia que se solicita su publicación de forma gratuita por cumplir con los requisitos dispuestos en la Res. DGN 230 /17 (persona de escasos recursos y/o vulnerable cuyos ingresos no superan dos salarios mínimos), y estar representada por patrocinio gratuito.Fdo. Silvia ULIAN.Jueza Nacional. Buenos Aires, 21 de Febrero de 2024.EM SILVIA A ULIAN Juez - SEBASTIAN ALBERTO MOHR SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 23543/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en Lavalle 1212 piso 2 CABA en los autos OLIVI, CARLA PRISCILA s/INFORMACION SUMARIA (EXPTE N° 5591 /2024), hace saber que se ha ordenado la publicacion de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a efectos de hacer público el pedido de cambio de nombre efectuado por CARLA PRISCILA OLIVI (D.N.I. 33.792.920), suprimiendo los nombres "Carla Priscila" y en su reemplazo se lo sustituya por el nombre "SOL", a los efectos que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación). Buenos Aires .4 de Marzo de 2024 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 19112/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo N° 8, a cargo de la Dra. Laura Matilde d'Arruda, Secretaria a cargo del Dr. Juan Martín Segura, sito en Roque Sáenz Peña N° 760, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita a los derechohabientes del Sr. José Loíacono (D.N.I. 14.416.592), a comparecer a estar a derecho en la causa caratulada "Loíacono, José c/ Consolidar A.R.T. S.A. s/ Accidente - Acción Civil" (Expte. N° 4.254/13), en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar un defensor oficial.

Laura Matilde d'Arruda Jueza Nacional Laura Matilde d'Arruda Juez - Laura Matilde d'Arruda Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo

e. 24/05/2024 N° 32158/24 v. 27/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 -  
SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 46909/2022, caratulada "ROJO, Facundo Hernán s/ uso de documento adulterado o falso" en la que se resolvió citar a Facundo Hernán Rojo, titular del D.N.I N° 29.583.044, para el próximo 13 de junio, a las 9.00 horas, a los efectos de notificarse de los derechos establecidos en el código de rito y prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "haber entregado a Horacio Fabio Cabrera, en fecha 24 de septiembre de 2022, el formulario 08 N° 47986767 correspondiente al vehículo dominio AZE-200, con firma apócrifa de María E. Giustino como Encargada Suplente Interina del Registro Automotor N° 4, certificante de las firmas insertas en los ítems "I" y "J", documentación esta que Cabrera presentó en fecha 13 de octubre de 2022, a través de su gestora, María Cristina Albornoz, en el Registro de la Propiedad Automotor N° 4 de Avellaneda, emplazado en la calle Ramallo N° 34 de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fines de inscribir dicho vehículo a su favor", ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-. Ernesto Kreplaj Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32252/24 v. 30/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "Parra Acosta, Yeisy Chiquinquira S/Solicitud de Ciudadanía por Naturalización", expediente FLP 29231/2023 que PARRA ACOSTA, YEISY CHIQUINQUIRA, de nacionalidad venezolana, con D.N.I. N° 95.985.048, tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.  
Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32135/24 v. 27/05/2024

**FIRMA DIGITAL**  
[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

Los documentos que  
TENEN SU FIRMA  
por el Boletín Oficial  
están firmados por el  
Estado Nacional de  
la Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires

Boletín Oficial  
de la República Argentina

SUMARIO

## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/04/2024	MONTALTO NESTOR ADRIAN	19141/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/05/2024	VIOLI FRANCISCO	31703/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/05/2024	LAPERUTA HELVIDIO EMEREGILDO	31789/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/05/2024	PEREZ JORGE EDUARDO	31859/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/05/2024	BARRIONUEVO JUANA Y TAMBUSI RODOLFO FAUSTINO	31611/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	22/05/2024	FEMIA NORMA HAYDEE	31736/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/05/2024	GRAU NORBERTO JORGE	31221/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/05/2024	SZUCHMAN ROSA	31057/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/05/2024	SCHULZ ANA LUISA	30795/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/05/2024	TORRE MARIA ALBINA	31505/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	16/05/2024	MENALLED ISAAC	29988/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	22/05/2024	SLOBINSKY EMILIO ENRIQUE Y ROGUIN BEATRIZ ELISA	31998/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/12/2023	BIDART NORMA LEONOR Y SCORDATO JULIO HECTOR	106757/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/05/2024	KNEES EDUARDO DARIO	31873/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/05/2024	TIBERI ALBERTO SANTOS Y FIORENZA MARIA	31395/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	20/05/2024	CALLEROS OLMEDO WALTER HUGO	31180/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/05/2024	VARONA JULIO EDUARDO	27404/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/05/2024	BONILLA BEATRIZ SUSANA	31669/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/05/2024	JULIO DANIEL CEFERINO PARODI	31714/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/05/2024	MACKINSON INES VERONICA	31243/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/05/2024	ROQUE DEL CARMEN ANDRADA Y DAMIANA ROMAN	31664/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/05/2024	ALFREDO HORACIO ENCINAS	31213/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/05/2024	FERRADA IRENE ROSALIA	31089/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/05/2024	JOSÉ CARLOS SARDI	31701/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/05/2024	ZULEMA OTTOMANO	31702/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	21/05/2024	SAMUEL NACHMAN FINKIELSZTEIN Y DIANA ESTHER FINKIELSZTEIN	31289/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/05/2024	SEMADENI ANDRES	30122/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/03/2024	LOPEZ JESUS MARIA	10895/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/05/2024	NORA ROSA LONDAITZBEHERE	31420/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/05/2024	MARÍA DE LA ASUNCIÓN CAMERO	30831/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/05/2024	FELIPE PEDULLA Y ELISA ESTELA RODRIGUEZ	31734/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/05/2024	RAFFO BENEDETTO DARIO PIETRO	32105/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/05/2024	PILATO MARIA EUGENIA	31270/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/05/2024	OSCAR CAPELLA	31452/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	16/05/2024	LYDIA ANUNCIACIÓN LA MAESTRA	30231/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/05/2024	ARZUA SARA	31884/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/05/2024	APREA MARTA RAQUEL	31266/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/05/2024	MARIA MAGDALENA MARTINEZ	28931/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	15/05/2024	PABLO HERNAN DOMINGUEZ	29506/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	10/05/2024	SZULIM SZYDŁOWSKI Y ADELA PETASNE	28277/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	16/05/2024	MARCELO DANIEL ROSTANZO	30061/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/05/2024	VENERANDA JUANA CHIVALIE MICHELUTTI	31357/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/05/2024	AUGUSTO LEO MAHLKNECHT	31783/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/05/2024	SERGIO ALEJANDRO FELDMANN Y CORA MABEL FERDKIN	31784/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/05/2024	NESTOR JORGE KEILIS	30703/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/05/2024	GUSTAVO CARLOS DEVITO	30314/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/05/2024	MARIA CRISTINA OBES	31888/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	NOEMI TERESA LARCERI	31671/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	21/05/2024	ENRIQUE NUÑEZ	31504/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/05/2024	LUISA NOEMI RODRIGUEZ	31883/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/05/2024	RODRIGUEZ CARDOZO DANIEL ANGEL	29239/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	16/05/2024	RISOLUTO RICARDO ALEJANDRO	30033/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/05/2024	LUIS EMETERIO SOMOANO ALVAREZ	32184/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/05/2024	ALICIA CLOTILDE MANNA	26088/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/05/2024	GIARDINO MARIA LUISA Y GENTILE ROLANDO LEOPOLDO	31737/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/05/2024	KAPLAN CARLOS ALBERTO	31457/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/05/2024	MARTA INES CARUSO	31468/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/05/2024	MIGUEL ANGEL MAZZINI E IRIS ZULEMA BOSCO	31321/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/09/2021	MAZZEO GREGORIO	63466/21
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	17/05/2024	LILA MYRIAM VIDAL	30365/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/05/2024	ROBERTO ERNESTO DEVOTO	29952/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2024	ELIDA BEATRIZ AULESA	30494/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/05/2024	TREROTOLA ANDRES FABIAN Y TREROTOLA JUAN PABLO	31791/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/05/2024	MARTA MARIA NEMI	31256/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/05/2024	ANGELICA ALICIA PEREZ	29529/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/05/2024	FERNANDEZ SALAZAR ROXANA MARCELA	31898/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/05/2024	EMBEITA GUILLERMO JOSE	31845/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/02/2024	REIN FLAVIO EDUARDO	6232/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/05/2024	DI STEFANO HECTOR RAFAEL	31585/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/05/2024	ALBERTO ANGEL VIGNAROLI	31192/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/05/2024	TOLEDO MARIA ESTHER	29667/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	CHALIMONIUK MARIANO JUAN	31748/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	BAILLERES MARTA ELIDA	31763/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (Jueza)	21/05/2024	ANTONIO ROBERTO RODRIGUEZ Y MATILDE OFELIA MARIN	31453/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (Juez)	15/05/2024	GOMEZ RIOS ELIZECHE CARLOS ANDRES	29586/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (Juez)	13/05/2024	EDO CARLOS	28747/24

e. 24/05/2024 N° 6068 v. 24/05/2024

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos "OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta", C.U.I.T. 20-07651553-1, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.- Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.- Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.- Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 100-49-72, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.- Superficie total de 1.763,50 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.- Partida 5697.- Matricula 21.182.- BASE \$ 5.000.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.- Deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.- Se exhibirá el día 18 de Junio de 10 a 13 horas.- JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32199/24 v. 30/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CENTURION, LAURA RAQUEL C/ PEDERNERA, CARLOS ALBERTO S/EJECUTIVO", expte. N° 21993/2018, el martillero Ester Davila, CUIT 27053134306 rematará el día 30 de mayo de 2024 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del automotor Marca Renault Sandero dominio LYQ 217, año 2012 (CUIT del ejecutado: 20-12546361-5). Según constatación: posee detalles de chapa y en su interior, cubiertas gastadas, tiene una pérdida de aceite, y no arranca su encendido. Se poseen llaves y un tanque de GNC. BASE: \$ 2.700.000.- PAGO TOTAL. COMISION: 10% ARANCEL: 0,25%. No corresponde pago de IVA. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas de patentes a cargo del comprador (\$ 159.426 al 6/12/2023). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá inscribir la transferencia de dominio dentro de los 30 días de tenerse por integrado el saldo de precio, bajo apercibimiento de astreintes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Habiéndose publicitado debidamente la subasta sobre las condiciones de venta, la ubicación y condiciones del rodado, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 27 y 28 de mayo en el horario de 10 a 13 hs. en Barrio Castaños - lote 140 - Nordelta - Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30891/24 v. 27/05/2024

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALIARG S.A.

CUIT 30-70817721-7 - Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Cuba 1940 Piso 8 oficina 803 CABA, el día 05/06/2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º Ley 19550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2023.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 5) Designación de autoridades y sindicatura.
- 6) Autorizaciones de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30665/24 v. 24/05/2024

#### ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 y el 11 de junio de 2024, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas contra la cuenta "Otras Reservas". 4º) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 05/06/2023 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30723/24 v. 27/05/2024

#### CARGO NET LOGISTIC S.A.

33-70793328-9. Rectifica aviso publicado desde fecha 17/05/2024 hasta 23/05/2024. Ref. T.I.: 30114/24. Donde se consignó como sede social la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", CABA, siendo la correcta: Olga Cossettini Nº 1545, Piso 2, Edificio Costero A, Puerto Madero, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31152/24 v. 28/05/2024

**CLOUDY S.A.**

CUIT N° 30-71083829-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 12 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea especial de fecha 21/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31600/24 v. 29/05/2024

**CONFIABLES S.G.R.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

30-70942274-6 Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A, el día 24/6/2024 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 10) Modificación del Estatuto de la sociedad.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen, toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 18 del 22/05/2023 MARCELO CARLOS DE GRAZIA - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30919/24 v. 27/05/2024

**CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-50376131-5 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís Maria Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31351/24 v. 28/05/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**CTS AUTO S.A.**

CUIT 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10.06.2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las propuestas de servicios. Designación de auditor externo quien realizará la auditoría de los estados contables cerrados al 31.12.2021, 31.12.2022 y 31.12.2023 y 3º) Renovación del plazo del contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A. y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31949/24 v. 29/05/2024

**EASYNET S.A.**

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 13/06/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración desafectación y distribución de la cuenta reserva; 6. Consideración distribución anticipada de dividendos; 7. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración honorarios; 8. Modificación plazo vigencia de cargos del directorio; 9. Cambio domicilio legal societario, 10. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de uno o tres ejercicios, según corresponda; 11. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2024 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 12. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea. Damián Teodoro Menke. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 13/09/2023 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31754/24 v. 29/05/2024

**EL RINCON DE LA RETAMA S.A.****CONVOCATORIA**

CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de Junio de 2024, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:30 hs. en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1º de la ley de sociedades referida al 28º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2024. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6- Finalización del proceso de venta y perspectiva societaria futura, cancelación de obligaciones, cesión de créditos y cualquier otro tema vinculado con estructura formal societaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31013/24 v. 27/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.**

C.U.I.T. 30679133493. Convócase a los señores accionistas de Emprendimientos Deportivos 2000 S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de Junio de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa de la sociedad. Distribución de dividendos. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31/3/2022 NESTOR GABRIEL FURLAN - Presidente  
e. 21/05/2024 N° 30940/24 v. 27/05/2024

**EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.**

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura 4) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los resultados del ejercicio 6) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio 343 de fecha 27/7/2022 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30422/24 v. 24/05/2024

**FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extra Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 2024 a las 10:00 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Ratificación de los dos aumentos de capital social aprobados por la asamblea general extraordinaria y ordinaria del día 16 de diciembre de 2008 y ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012 .

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24/08/2021 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30933/24 v. 27/05/2024

**FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2023; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2023; 5) Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 6) Consideraciones de las remuneraciones del directorio y síndicos; 7) Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 8) Consideración de la venta del Inmueble ubicado en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Diagonal 190 Nro. 4051 – Km 25 – Localidad de José León Suárez; y 9) Autorizaciones. Se recuerda

a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2023 SERGIO HECTOR MASUFRI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/05/2024 N° 30932/24 v. 27/05/2024

### **FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.**

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:30 horas a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Emisión y suscripción de acciones. Reforma del artículo del Estatuto Social correspondiente al Capital Social; (3) Autorizaciones. Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico cschettini@llerena.com.ar, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 65 de fecha 22/06/2023 Hector Masoero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2024 N° 30338/24 v. 24/05/2024

### **FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.**

CUIT 30-51619943-8. Convocase a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 19/08/2021 DIEGO CARLOS FREIRE - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31010/24 v. 27/05/2024

### **GAMAFECO S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de GAMAFECO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de JUNIO de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en Reconquista 336, quinto piso, oficina "O", CABA. Para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.- 2.- Designación de Autoridades.- Gabriela María Fernanda COSTAS, argentina, DNI 22.823.961, Presidente, Escritura 261 del 28/11/2022, folio 793, Registro 465 CABA, inscrita en IGJ n° 2408, Libro 116 Tomo de Sociedades por Acciones, 2/2/2024.-

e. 20/05/2024 N° 30576/24 v. 24/05/2024

**GO2FUTURE S.A.**

30716480476- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 10/6/24 a las 8 hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Deheza 3189, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/23. 3) Elección y Determinación del número de directores titulares y suplentes

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente  
e. 23/05/2024 N° 31982/24 v. 29/05/2024

**GRUPO INPLAST S.A.**

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/06/2024 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo y efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 3) Tratamiento de las utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550.; 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 898 de fecha 5/8/2021 Reg. N° 1776 José Luis Passerini - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30511/24 v. 24/05/2024

**HAVE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71530376-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de HAVE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de Lidia Lujan Gamboni al cargo de Directora Suplente.- 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.-

Designado según instrumento público Esc. N° de fecha 03/06/2016 Reg. N° 1623 Marta Liliana Bosch - Presidente  
e. 23/05/2024 N° 31827/24 v. 29/05/2024

**INFRACOM OLAVARRIA S.A.**

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 14/05/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.

3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios

4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2023 y distribución de los mismos.

5) Designación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

6) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 24/05/2021 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31374/24 v. 28/05/2024

**INTERMAR BINGOS S.A.**

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Fijación del número de directores y su designación; 7) Elección de los síndicos titular y suplente; y 8) Autorizaciones." Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 29 de mayo de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30571/24 v. 24/05/2024

**INTERMAR BINGOS S.A.**

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de lo tratado por el Directorio en su reunión del 13 de mayo de 2024 en el primer punto de la Agenda, el cual se transcribe a continuación: "Consideración de la imputación de quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 2019 y sus modificaciones) a los efectos de la presentación de declaración jurada del período fiscal 2023 ante la AFIP. Análisis de informes y jurisprudencia.". Consideración de lo resuelto por el Directorio en dicha reunión. Ratificación.". Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 4 de junio de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30572/24 v. 24/05/2024

**LA OCHAVA S.A.**

CUIT 30-64946504-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, que no implica reforma de estatuto, para el día 10/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Sindico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2023 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30295/24 v. 24/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**LIGHTECH S.A.**

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 13/05/2024, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 04/06/2024 a las 15 hs en 1er convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Convocatoria a Asambleas de Sociedades Controladas. 3.Disolución de la Sociedad según lo establecido en el artículo 94 inc. 4 de la Ley 19.550. Suportación de la disolución. Designación de liquidadores en caso de aprobación del planteo disolutorio. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30306/24 v. 24/05/2024

**NAVIERA ACRUX S.A.**

CUIT: 30-70797412-1.Por 5 días.CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 14 de junio de 2024 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 16hs; segunda convocatoria: 17hs.ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023.3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31153/24 v. 28/05/2024

**NELO S.A.**

CUIT N° 30-71108237-5. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 11 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta Especial 20/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31599/24 v. 29/05/2024

**PATAGONIA S.G.R.**

CUIT 33-71808263-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 25 de Junio de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en PARAGUAY 610, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2) Consideración de los aportes recibidos en la sociedad. 3) Autorizaciones. NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio. NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad. Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la ley 24.46, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento público Esc. N° 3892 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 501 EZEQUIEL RUBINOWICZ - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30922/24 v. 27/05/2024

**PILAGA S.A.**

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 14 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Fijación y elección de miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 8) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; 9) Consideración de la modificación del Artículo 17 del Estatuto Social; 10) Consideración de la prórroga del plazo de vigencia de la sociedad. Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social; 11) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. Designado por Acta de Asamblea 1/6/2023 MARIANO BOSCH - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31532/24 v. 28/05/2024

**PLAYA PALACE S.A.**

CUIT: 30-63780170-4

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Junio de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Av. Congreso 2.595, 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550;
- 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550); y
- 6) Decisión sobre la prescindencia o designación de la Sindicatura y, en su caso, elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en Av. Congreso 2.595, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 199 13/07/2023 REG 789 JUAN JORGE SCHETTINI - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30537/24 v. 24/05/2024

**RESONANCIA POR IMAGENES S.A.**

CUIT 30686302349. Convócase a los accionistas de Resonancia por Imágenes S.A. a asamblea general ordinaria para el 10/6/2024 en H. Yrigoyen 2311, 1° p., CABA., a las 12 y 13, en 1ra y 2da convocatoria, para tratar los siguientes puntos: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2023. 3. Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevos integrantes del directorio. 6. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. ley 19.550, 3 días de antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de designacion de directorio de fecha 22/06/2021 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30781/24 v. 27/05/2024

**RIVER PILOT S.A.**

30-71464587-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "River Pilot S.A." para el día 12 de junio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en el salón de la calle Perú 322 de la CABA para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio N° 10 cerrado el 31.12.2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31.12.2023, su aprobación y destinos.
4. Gestión del Directorio y de la Sindicatura: Su aprobación y sus Honorarios.
5. Acciones propias en cartera prorroga artículo 221 ley 19550.
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo.
7. Elección de Síndico titular y suplente por un nuevo periodo.

Dirección de correo electrónico: administracion@riverpilot.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio35 de fecha 31/3/2021 eduardo adrian pruzzo - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31417/24 v. 28/05/2024

**SIMPLELIFE S.A.**

CUIT 30716831120. El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14/06/2024 a las 16 hs en 1ra convocatoria y 17 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2023 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Estado de situación de la explotación comercial y su perspectiva futura. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/11/2022 LILIANA MONICA ROJAS - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30638/24 v. 24/05/2024

**TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.I.C.A.G. E I.**

CUIT 30-53178833-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 10 de junio de 2024 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
- 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 73 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 73º ejercicio económico.
- 3º) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550.
- 4º) Distribución de las utilidades.
- 5º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 73º ejercicio.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 3 de junio de 2024. Pedir turno por mail [tierrasyviendassa@gmail.com](mailto:tierrasyviendassa@gmail.com) Buenos Aires, 29 de abril de 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30965/24 v. 27/05/2024



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
de la República Argentina

Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

**WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO****CONVOCATORIA**

CUIT 30526889912. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2024 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social N° 80 cerrado el día 31 de Diciembre de 2023; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 5) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Instrumento Privado Acta Asamblea Nro. 42 de fecha 30/05/2023 ADOLFO ANTONIO CARRIZO CARRICARTE - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31376/24 v. 28/05/2024

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con Oficinas en Av. Directorio 1025 C.A.B.A. Avisa: Abasto Hotel S.R.L., CUIT 30-71154274-0, Cede y Transfiere a Destino Real S.A., CUIT 30-71697587-4, su Fondo de Comercio de Garage Comercial (604070) Capacidad de Cuarenta y Dos (42) Modulos de Estacionamiento, Incluido Dos Cocheras (Modulos N° 25 y N° 26) Afectadas a la Guarda de Seis (6) Motovehiculos o Ciclomotores Superficie 3333,21 M2, y Hotel sin Servicio de Comida (700110), Capacidad Total de Cuarenta y Cinco (45) Habitaciones para Setenta y Tres (73) Alojados, Superficie 3333,21 M2, Expediente N° 1229150/2012, Sito en Dr. Tomas Manuel de Anchorena 46/54, Planta Baja, 1° Al 5° y Azotea, C.A.B.A. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Domicilios de las Partes y Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas en Termino Legal.-

e. 20/05/2024 N° 30652/24 v. 24/05/2024

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****PLEINE S.A.**

CUIT 30-54095821-8. Derecho de preferencia y de acrecer. Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la ley General de Sociedades 19550, que se ha dispuesto notificar a los Sres. accionistas de PLEINE S.A. su derecho a suscribir preferentemente, y a acrecer, en proporción a sus tenencias accionarias, el aumento de capital dispuesto en la asamblea de la sociedad celebrada el 29 de diciembre de 2023, la que dispuso aumentar el capital social en la suma de \$ 159.998,60, pasando de \$ 1,40 a \$ 160.000,00 mediante la emisión por parte de la sociedad de 1.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de 10 centavos de peso valor nominal por acción, con derecho a un voto por acción, encomendándose al Directorio la determinación de la fecha de la emisión de las nuevas acciones. Los derechos de suscripción preferente y de acrecer deberán ejercerse dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31498/24 v. 24/05/2024



**PROVINCANJE S.A.**

33-66329330-9. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. PROVINCANJE S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 9/4/2024 (la "Asamblea") se aumentó el capital social hasta la suma de \$ 1.721.868.370, quedando pendiente de suscribir e integrar la suma de \$ 196.703.332. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: (i) período y lugar de suscripción: los accionistas ausentes en la Asamblea podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los presentes avisos de suscripción (el "Período de Suscripción Preferente"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la Sarmiento 643, piso 7, oficinas 730/738 de la Ciudad de Buenos Aires. Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente y no habiendo ejercido su derecho, el resto de los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, lo cual se realizará de manera automática conforme con resuelto por la Asamblea. (ii) Precio de Suscripción: a valor nominal, es decir \$ 1 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción. (iii) Forma de Integración de las Acciones: Las nuevas acciones se integrarán en dinero en efectivo y/o transferencia a la cuenta bancaria de la Sociedad en un cien por ciento (100%). Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAAL ORD Y EXTRAORD de fecha 09/04/2024 MARTIN HERNAN DEL RIO - Liquidador

e. 22/05/2024 N° 31428/24 v. 24/05/2024

**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5°, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por Eva Victoria Dayan, en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 29 de Mayo de 2024, a las 11 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la calle Avalos N° 285, matrícula 15-7284, entre las calles Paz Soldan y Fernando de Montalvo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posee una superficie total de 164,15 mts<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y linderos: 8,66 mts de frente al SO, 18,98 mts de fondo al NO, 18,93 mts al SE y 8,66 mts en contrafrente al NE. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc 49, mza 18B, parcela 24, partida GCBA 314269-02, lindando al frente con calle Avalos, al NO con fondos del lote 33 y 34, al SE con parte del lote 31, al NE con parte del lote 35 (fs. 6/14). El inmueble se encuentra ocupado y con explotación comercial de la firma ROMA S.R.L. Se encuentra en buen estado de conservación y consta de planta baja con dos oficinas, sala de máquinas, sala de insumos, vestuarios, cámaras de refrigeración y sala de elaboración. En la planta alta, oficina gerencia de fábrica. Se encuentra en funcionamiento donde trabajan la gerente y los operarios y 5 operarios (fs. 51/54). Base: U\$S 235.000.(art. 58 ley 24441). Si no hubiese postores, media hora después, se subastará con la base retasada un 25%., esto es, en la suma de U\$S 176.250, y si no hubiese postores, media hora después, se subastará sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% + IVA s/ la misma. Arancel de Subasta: 0,25% y Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. El pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5° día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: AGIP al 19/04/2024, \$ 886.378,47 y deuda Avaluo \$ 28.372,43, AYSA: sin deuda al 22/03/2024. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 sito en Av.de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, en los Autos caratulados: "DAYAN, EVA VICTORIA Y OTROS C/ PRODUCTOS ROMA SRL/ SANTIAGO FONTEL Y OTROS S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 052468/2020. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de Mayo de 14:30 a 16:30 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo 20 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar. Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 101.G.J.

e. 22/05/2024 N° 31161/24 v. 24/05/2024

El martillero Carlos Morano (TEL: 1169570563) comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad al art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado, y al mejor postor, en Talcahuano 479, CABA el 29 de mayo 2024 a las 10 hs. la unidad funcional 2 de Lavalleja 3025/27 ciudad y partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires. Superf. s/escritura 139,19m2. En planta baja: cocina-comedor diario de 6x4, comedor 6x4 aprox. un baño y tres dormitorios. Patio al fte. y al contra-frente, terraza con lavadero. N.C.: C.: I, Secc.: N, M.: 54, Parc.: 15. Partida: 025-131072. Estado: Regular. Base U\$S 49.000 Señal 30% comisión 4%, Sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto del remate. De no haber postores se realizara un segundo remate, a las 10,30 con reducción del 25% en la base y de persistir la falta de postores, se realizara un tercer remate sin base el mismo día, a las 11:00. Deudas: Municipal: \$ 250.195.- al 8/05/2024, ARBA: \$ 10.719.- al 8/05/2024, Aysa: \$ 18.906,63 al 9/05/2024 Servicios de luz y gas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de C.A.B.A. y abonar el saldo del precio, en dólares USA, dentro del plazo de 5 días corridos sin necesidad de intimación previa, en el domicilio que se le indicará en el boleto, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas impuestos y honorarios de subasta y escrituración (ante el escribano designado por la acreedora). No se aceptara compra en comisión .- Exhibición: el 27/05/2024 y 28/05/2024 de 15,30 a 16,30 hs. El juicio tramita por ante el Juzgado Nacional Civil nº 47 en autos: "Statuto, Ricardo Horacio C/ Camilo Marcelo Ulises y Otro S/ Ejecución Especial ley 24.441" exp: 36756/2022.  
CARLOS ALBERTO MORANO - Matrícula: .I.G.J.

e. 22/05/2024 N° 31494/24 v. 24/05/2024

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/ LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA)", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2019, citar a Mauro Oscar ARREDONDO, con último domicilio en calle Venezuela n° 458, presidente Derqui, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 -daños doblemente agravado, del CP), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31217/24 v. 28/05/2024

#### JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4 en causa Benitez, Ivan Martin s/ suspensión de juicio a prueba Buenos Aires, 18 de abril de 2024. En atención a las circunstancias particulares del presente caso en cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiéndose agotado todos los medios disponibles para dar con el paradero, se dispone citar y emplazar a Ivan Martin Benitez (DNI 43780154) para que, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4, sito en la calle Adolfo Alsina nro. 1418, 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del art. 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su captura.

En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco días hábiles) en el Boletín Oficial. MARCELO PELUZZI Juez - KARINA DELORENZO SECRETARIA

e. 21/05/2024 N° 30879/24 v. 27/05/2024

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/ LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA)", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2024, citar a Ángel Iván CABALLERO, con último domicilio conocido en calle Mateo Sánchez n° 4453, del Barrio San Agustín, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 -daños doblemente agravado, del CP) -, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31220/24 v. 28/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.  
1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 24466/2020: "IMPUTADO: MANUEL GABRIEL DOS SANTOS s/ ATENTADO AGRAVADO CON AGRESIONES A AUTORIDAD VICTIMA: FLORES ALEJANDRO" del registro de la Secretaría N° 16 del Dr. Sebastian Garber, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a MANUEL GABRIEL DOS SANTOS (DNI 35.730.727) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, le transcribo la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 14 de febrero de 2024.- Por recibido el informe remitido por las autoridades del CPF I de Ezeiza, agréguese. En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbase declaración indagatoria a Manuel Gabriel Dos Santos, DNI 35730727, nacido el 1 de enero de 1991. A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero del nombrado, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Sebastian Garber, Secretario Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 20/05/2024 N° 30495/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO 2 - MORON**

El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 del departamento judicial de Morón, con asiento en la calle Almirante Brown, en intersección con la calle Colón, piso 1, de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, competente en razón de la materia y el territorio, interinamente a cargo de la Dra. María Victoria Aloe, Secretaria única a cargo de las Dras. Silvana Nora Villani y Verónica Vivian Arriaza Irigoyen, en autos caratulados "CASCINI ALFREDO GUSTAVO C/ HABIC JUAN MARIANO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Nro. de Receptoría D - 14271 - 0; Nro. de Expediente 33179), cita y emplaza a los herederos de JUAN MARIANO HABIC, DNI 10.596.196, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponden en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor oficial para que los represente en el proceso.

La publicación se hará de acuerdo a lo previsto en los arts. 53 inc. 5° y 145 del C.P.C.C. de la PBA y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Morón, Provincia de Buenos Aires. 02 de mayo de 2024.

Fdo. Digitalmente: VILLANI, Silvana Nora. Secretaria.

e. 23/05/2024 N° 31966/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa nro. CPE 271/2023, caratulada "Vargas Fernández, Jacinto sobre infracción ley 22415", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Jacinto Vargas Fernández (DNI 94.511.036), de los siguientes decretos: "Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a Jacinto Vargas Fernández, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber al nombrado que, al tercer día de notificado, deberá designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico de la secretaria, denunciando el domicilio real. Notifíquese." Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. OTRO: "///Buenos Aires, 27 de marzo de 2024. Por recibido, agréguese al sistema Lex100 el dictamen presentado por el agente Fiscal instructor. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Jacinto Vargas Fernández para el día 11 de julio a las 11 horas. Notifíquese. Intímese

al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículo 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a [jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar](mailto:jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar), denunciando el domicilio real.” Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia Javier López Biscayart, Juez. María Lujan Braccia, secretaria

e. 21/05/2024 N° 30826/24 v. 27/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54**

#### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 9 de Mayo de 2024 se decretó la quiebra de WARRIOR SRL (CUIT 30-71587745-3), en la cual ha sido designado síndico a la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898 piso 1° dept. 1 Capital Federal, tel. celular 1544225540, correo electrónico [mcgassi@hotmail.com](mailto:mcgassi@hotmail.com). El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 11-7-2024 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6-9-2024 y el general el día 21-10-2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “WARRIOR S.R.L. s/QUIEBRA”, Expte.COM 21308/2023. Buenos Aires, de mayo de 2024.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31223/24 v. 28/05/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Roberto M. López Arango, se ha ordenado publicar la parte pertinente de la resolución obrante en la causa FPA 91001777 /2008/TO1 caratulada “FACCINI MACHADO, RICHARD MARCELO S /INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a Richard Marcelo FACCINI MACHADO, de nacionalidad Uruguayo, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U 3.106.940-7, nacido el 28/05/1973, en la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por la supuesta comisión del delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor d e acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 67/24 Paraná, 08 de mayo de 2024.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal RESUELVE: 1 °) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N) a Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por el delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, y, en estado, archívese.

” Fdo. Roberto M. López Arango– Presidente- Ante mí: Valeria Iriso– Secretaria de Cámara“ Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 23/05/2024 N° 31681/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Ferney Alberto Narváez Martínez, titular del DNI de la República Argentina para extranjeros nro. 95.073.970, a que en el término de cinco días hábiles a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concorra a la sede de este tribunal, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Conforme los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del C.P.P.N. relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 768/2023, bajo apercibimiento de que sea declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfed10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 21/05/2024 N° 30873/24 v. 27/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA, en el marco de la causa N° CPE 14402/2017, caratulada: "BENADIBA PABLO SALVADOR Y OTROS S/INF. LEY 24.769", el día 9/5/24 ordenó publicar edictos a los fines de notificar a Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.165) lo siguiente: "..., cítese a Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.165) por edictos, a publicarse en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco (5) días, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, conforme lo ordenado y referido a fs. 644; debiendo comparecer a este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su comparecencia por la fuerza pública (art. 150 C.P.P.N.). Hágase saber que podrá designar defensa de su confianza, y que en su caso, será designado el defensor de oficio que por turno corresponda. Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario." "Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... Estimando el Suscripto que por los hechos por los cuales se instruyó sumario en estos autos existe el estado de sospecha exigido por el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.659), cítese al nombra do a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones, quien deberá concurrir bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.P.N.)... Asimismo, póngase en conocimiento de la persona mencionada que le asiste el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza y que, en caso de no hacerlo, a los tres días de notificado, se designará de oficio al defensor oficial que por turno corresponda (artículo 104 y concordantes del C.P.P.N.). Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario."

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 20/05/2024 N° 30608/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. Meirovich, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. Verónica G. L. García, (Tel 4130-6291) en el marco de la causa 192/2023, caratulada: "ZARACHO, ESTEBAN ANTONIO Y OTRO S/ INF LEY 22.415" se dispuso CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA, en los términos del art. 294 del CPPN, a ESTEBAN ANTONIO ZARACHO (DNI N° 32.608.039), en la audiencia que se fija para el día 4/7/2024, a las 10:30 hs., con relación hecho consistente en la tentativa de contrabando de exportación de sustancia estupefaciente agravado por estar inequívocamente destinado a su comercialización, delito previsto y reprimido por los arts. 863, 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415. Asimismo, se informa que dentro del tercer día de notificado, podrá designar abogado defensor de su confianza y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Corresponderá su notificación y publicación mediante edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Para mayor recaudo, se transcribe el proveído que así lo ordena. "Buenos Aires, 3 de mayo de 2024... 2º) De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Fiscal y encontrándose reunidos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., CÍTESE a Esteban Antonio ZARACHO (DNI N° 32.608.039), a prestar declaración indagatoria, en la audiencia que se fija para el día 4/7/2024, a las 10:30 hs., en orden a su intervención, en calidad de autor, en el hecho consistente en la tentativa de contrabando de exportación de sustancia estupefaciente agravado por estar

inequívocamente destinado a su comercialización, delito previsto y reprimido por los arts. 863, 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415. Asimismo, se deberá hacer saber que dentro del tercer día de notificado, podrá designar abogado defensor de su confianza y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Teniendo en cuenta que las diversas medidas realizadas por el Ministerio Público Fiscal vinculadas al paradero y domicilio actual de ZARACHO resultaron negativas, es decir que no se cuenta con un domicilio cierto en el cual proceder a la notificación fehaciente de la citación aquí dispuesta, corresponderá su notificación mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia injustificada...". FDO. GUSTAVO D. MEIROVICH – JUEZ NACIONAL.- ANTE MÍ: VERÓNICA G. L. GARCÍA – SECRETARIA DE JUZGADO.- Gustavo D. Meirovich Juez - Gustavo D. Meirovich Juez

e. 21/05/2024 N° 30867/24 v. 27/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, comunica que en la causa nro. 1346/2024, caratulada a "Cabana Tapia Jean Franco s/ Infracción Ley 22.362", se ha resuelto el 8/5/2024 sobreseer a Jean Franco Cabana Tapia (peruano, DNI 95.376.115, con domicilio en la calle Bariloche 2575, PBA), por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 21/05/2024 N° 30970/24 v. 27/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N°3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, de CABA, comunica por cinco días que en autos "AMERICAN PROTECTION SRL s/QUIEBRA" Exp. N° 20372 /2023, que con fecha 3/5/2024, se decretó la quiebra de AMERICAN PROTECTION S.R.L (CUIT N°30-71480217-4) en la que se designó síndico al Sr. ALBERTO ZIMERMAN con domicilio en Av. Coronel Diaz 1815, piso 7, Dpto. A, Tel. 4418-2589, domicilio electrónico 20-05407710-7, y correo electrónico: americanprotectionquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.8.2024, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y demás requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.9.2024 y 7.11.2024, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de mayo de 2024... 3. ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez". Buenos Aires, 16 de mayo de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30497/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, (ANEXO) CABA, en autos "LCC S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 9886/2023, comunica por cinco días que el día 22/4/2024 se decretó la quiebra de LCC S.A. (CUIT 30- 59427311-3). Ha sido designado Síndico el Dr. Néstor L. Zega, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. "55", CABA, Cel. 1149695518, E-mail estudiozega@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24/06/2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el PROTOCOLO PARA VERIFICACION EN FORMA DIGITAL, dispuesto el 14/05/2024 a fs.ds. 97/98 del expediente principal. Se han fijado los días 14/8/2024 y 16/10/2024 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, reviniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos

al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2024.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30458/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial autos "CRISTIAN MOLINA S.A.S. s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8198/2023, comunica que con fecha 04 de abril de 2024, se decretó la quiebra de CRISTIAN MOLINA S.A.S. inscripta en la IGJ con fecha 16 de Octubre de 2019, bajo el N° RL-2019-93877298-APN-DA # IGJ de Sociedad por Acciones Simplificadas, CUIT 30-71664159-3, con domicilio en la calle Tucumán 1561, Piso 1, Departamento 7, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico: GUSTAVO RUBÉN GAGO con domicilio en Pareja 3702, CABA, teléfono 3964-8468, correo electrónico: gustavorgago@hotmail.com. Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 03/07/2024 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (LC.: 32), quien deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada ley el día 26/08/2024 y el estatuido por el art. 39 el día 04/10 /2024, contando con plazo el juzgado para dictar la providencia que prescribe el art. 36 del citado cuerpo normativo hasta el día 09/09/2024. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 6° LCQ). El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Fdo: Pablo Omar Almide, Secretario. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30859/24 v. 27/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Roque S. Peña 1211 2° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos MIRAS NORBERTO HORACIO S/ QUIEBRA- Expte. N° 3360/2021 el 10/5/24 se presentó el informe final y el proyecto de distribución de fondos (conf. LCQ 218) y se regularon honorarios. Buenos Aires, 21 de mayo de 2024. Ernesto Tenuta, Secretario. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 23/05/2024 N° 31799/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TRIMARCHI, MAXIMILIANO s/QUIEBRA- Expte. 32328/2018, con fecha 26.04.2024 se decretó la quiebra de Maximiliano Trimarchi DNI: 25.127.625, siendo el síndico actuante la contadora Adriana Barragán (barralop@yahoo.com.ar) con domicilio en Formosa 56, 3 "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.07.2024. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. Fdo. Marta G Cirulli, Juez.

Ernesto Tenuta

Secretario MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30814/24 v. 27/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.4.24 en los autos "GAPRICUR S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 21596/2023) se decretó la quiebra de GAPRICUR S.R.L. (CUIT 30-71193385-5) con domicilio en la Av. Pueyrredón 1907 de esta ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el nro. 6499 del L° 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Hasta el 1.7.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.4.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005820000001605778 de titularidad de Horacio Alberto Sanzone (CUIT 20-23472669-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Horacio Alberto Sanzone -con domicilio en la calle Marcos Paz 2718 CABA y tel. 011-5763-3324 mediante el envío de mail a la dirección horacio\_sanzone@yahoo.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.4.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.8.24 y 14.10.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 13.9.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 7.10.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30590/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO ODDONE S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente COM N° 26962/2006), ha dispuesto publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Judicial de la Provincia de la Provincia de Buenos Aires, y en los diarios de publicaciones legales de las jurisdicciones donde la fallida tuvo sucursales, a fin de hacer saber a los interesados que se ha presentado Informe Final y Distribución de Fondos con fecha 09/02/22, reformulados con fecha 09/02/23 y 19/02/24 y que se han regulado honorarios (conforme Resolución de fecha 08/05/24), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley 24.522, y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO SARAVIA – JUEZ. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/05/2024 N° 31787/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 8.05.2024 se decretó la quiebra de 16247/2022 ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA (C.U.I.T. N° 30-70834053-3), con domicilio en la calle Erezcano 3158 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 12.07.2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 16247/2022/1 " ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA S.R.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INSINUACIÓN DE CREDITOS ART. 32 LEY 24.522, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 8.05.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 007008562000000072724 de titularidad de Andrés Luis Martorelli (DU: 8.364.592). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico Andrés Luis Martorelli con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "E" Capital de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a fucuer@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 08.05.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6.09.2024 y 21.10.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.09.2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.10.2024 a las 12:00 hs.

Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 21/05/2024 N° 30841/24 v. 27/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "MINERA LAS ASTILLAS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5901/2020, que con fecha 9 de mayo de 2024 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador GUILLERMO MENDOZA (CUIT 20-12511237-5) con domicilio en la calle Yerbal 526, Piso 1° "A" CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/repunycia.com.ar/minera-las-astillas/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [jh\\_gonzalez@repunycia.com.ar](mailto:jh_gonzalez@repunycia.com.ar), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0140042703512058422806, de titularidad titular de Guillermo Antonio Mendoza CUIT 20-12511237-5. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 4/9/2024 y el día 16/10/2024, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31341/24 v. 28/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 de mayo de 2024 en los autos caratulados "Grupo Splem SRL le pide la quiebra I.E.R.I.C. Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción" (Expte. N° 16482/2021), se decretó la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. 30-71406769-5), en la que se designó síndico a NORA MABEL PSZEMIAROWER, con domicilio en Armenia 2433 Piso 16 Dto. A., CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 27 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070370130004000271294. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 08 de octubre de 2024 y 22 de noviembre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo percibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, mayo de 2024 - (...) se RESUELVE: Decretar la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71406769-5) inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 1150 del L° 138 de S.R.L. con fecha 23 de febrero 2012 (...). Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante" Dr. GUILLERMO MARIO PESARESÍ - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 23/05/2024 N° 31667/24 v. 29/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, secretaria N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos "THORMAC EQUIPOS MECANICOS S.A.C. S/QUIEBRA" Expte. N° 46016090/1987, con fecha 25/4/2024 se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo de diez días. Buenos Aires, 20 de Mayo de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/05/2024 N° 31705/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición del Sr. Titular a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil N° 26, Dra. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5° piso de esta ciudad; se hace saber que en los autos caratulados "BAIZ RODRIGUEZ, SOPHIA s/TUTELA" Expte. n° 74686/2022, se ha resuelto notificar de al sentencia dictada en autos a la Sra. Mara Sofía Rodríguez DNI: 42567493 y al Sr. Emanuel Esteban Baiz NI. 94702700. Tal resolución en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 2024.- ...Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, otorgar la tutela de Sophia Baiz Rodríguez (DNI 54.299.082) a su abuela Paterna, Sra. Julia Olga Martínez (DNI 92.857.855)..." FDO: Santos E. Cifuentes, Juez. Lo que se publica a sus efectos durante dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de mayo de 2024.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 23/05/2024 N° 29280/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "DI JULIO, ARMANDO JOSE c/ FERNANDEZ, MARIA HORTENCIA s / DIVORCIO" (Expte. N° 75467/2022), cita y emplaza por el término de quince días, a María Hortencia Fernández (DNI N° 13.267.823), para que se notifique de la Sentencia de divorcio decretada en las presentes actuaciones en fecha 21/09/2023. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 09 de mayo de 2024.- Claudia Ines D'Acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 23/05/2024 N° 30429/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1**

EDICTO JUDICIAL- El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 1 cita y emplaza a NARELA EVELIN MIGUELES, D.N.I. N° 40.222.049 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ MIGUELES Narela Evelin s/ Cobro de Pesos/Sumas de Dinero", Expte. N° 2608/2022 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo. Secretaría, 14 mayo de 2024 Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 23/05/2024 N° 31678/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE USHUAIA - SECRETARÍA NRO. 2 - PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, en los autos Fcr 14626/2019 caratulados " Bravo Carlos Manuel y otros S/ infracción Ley 26.364", en trámite ante la Secretaría Penal n° 2 a cargo del Dr. Ernesto F. Mendieta, comunica por el término de 5 días que se dispuso citar a Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, se transcribe a continuación la parte dispositiva " Ushuaia, 17 de mayo de 2024 En atención del estado de autos y desconociendo el paradero de Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, a quien se necesita localizar para recibírsele declaración indagatoria y estar a derecho, líbrese oficio a la prevención requiriendo se intensifique la averiguación de su paradero y captura. Una vez habida deberá ser remitida en calidad de detenida comunicada a disposición del Tribunal. Sin perjuicio de ello, cítesela por edictos por el termino de Ley. Notifíquese y líbrese los oficios pertinentes por Secretaría. Fdo Federico H. Calvete. Juez Federal. Ernesto F. Mendieta. Secretario. " Se hace saber que la nombrada deberá comparecer ante este juzgado en el término de 3 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declararlada rebelde. Federico H. Calvete Juez - Federico H. Calvete Juez Federal

e. 23/05/2024 N° 31849/24 v. 29/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES****EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, sito en calle Belgrano 274 PB, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ GARCÍA, SEBASTIÁN HORACIO s/ EJECUCIONES VARIAS", Expediente N° FBB6767/2023 cita y emplaza a Sebastián Horacio GARCÍA (DNI 33.751.432) a fin de que comparezca ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada en el término de QUINCE DÍAS (art. 338 del CPCCN), bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial (conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN).

Bahía Blanca, 22 de Mayo de 2024.

NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 23/05/2024 N° 31717/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES****EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, sito en calle Belgrano 274 PB, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ GARCÍA, SEBASTIÁN HORACIO s/ COBRO DE PESOS – SUMAS DE DINERO", Expediente N° FBB6770/2023 cita y emplaza a Sebastián Horacio GARCÍA (DNI 33.751.432) a fin de que comparezca ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada en el término de QUINCE DÍAS (art. 338 del CPCCN), bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial (conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN).

Bahía Blanca, 22 de mayo de 2024.

NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 23/05/2024 N° 31723/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "VILLALBA BRITO, MARIA CAROLINA DE LA TRINIDAD (NAC. VENEZOLANA) s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 7323/2024 que VILLALBA BRITO, MARIA CAROLINA DE LA TRINIDAD, de nacionalidad venezolana, con D.N.I. N° 95.962.241 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Saludo a UD. muy atentamente. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 23/05/2024 N° 31886/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "IMPUTADO: MAROTE, ALICIA MERCEDES Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 21641/2021, cita y emplaza a la Sra. DEBORA ANAHI DIAZ, DNI 45.654.682, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c y art. 11, inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Publíquese por 5 días. Dr. Carlos A. Vera Barros Juez - Candelaria Sagues Secretaria

e. 20/05/2024 N° 30368/24 v. 24/05/2024

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS -  
SECRETARÍA CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA**

La Señora Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B", con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 28550/3, letra "E" año 2.023, caratulados: "INCIDENTE DE BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. EN CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO EN AUTOS EXPTE. N° 20202220000028550/22 CARATULADOS: ESTADO PROVINCIAL c. CURTUME CBR S.A. - EXPROPIACIÓN", ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de notificar a la razón social CURTUME CBR S.A. del incidente en carácter de tercero interesado incoado, debiendo comparecer y evacuar el traslado en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a mayor recaudo, se transcriben los proveídos pertinentes: "Chilecito, treinta de agosto de dos mil veintitrés. Al escrito de fs. 23/26: Por presentada, parte en el carácter invocado conforme al poder acompañado y constituido domicilio, agréguese la documentación acompañada. Por efectuado incidente en carácter de tercero interesado, del mismo córrase traslado a la demandada CURTUME CBR S.A en el domicilio denunciado por el término de (5) días, bajo apercibimiento de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Dra. GISELA VICENTINI: Secretaría". Otro: "Chilecito, once de marzo de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 44, téngase presente lo manifestado y como se pide. (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Sra PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaria". Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaría de actuaciones a disposición de la demandada. Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO e. 22/05/2024 N° 31503/24 v. 28/05/2024

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 3 días en los autos caratulados "COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/QUIEBRA" (Expediente N°34006/2019) que el martillero Jorge Omar Hoogen (CUIT 20-30555626-3) rematará el día 5 de junio de 2024 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A. el 100% indiviso de los siguientes bienes pertenecientes a la fallida COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. (CUIT 30-70846357-0): 1) Inmueble sito en Ruta Provincial 33, localidad Las Esquinas, Departamento de Valle Viejo, Provincia de Catamarca (Matrícula de Folio Real N° 7.722-lote A-; MFR N° 7.723-lote B-; MFR N° 7.724-lote C- y MFR N° 7.725-lote D). Según constatación: Se trata de un campo con destino a olivares que consta de: Amplio frente sobre la Ruta N° 33 pavimentada a 30 km de la ciudad de San Fernando aprox. Posee amplia casa sólida, varias habitaciones, de 120 m² aprox. Casa de 80 m² aprox. Casa para personal. Galpón en buen estado de 415 m² aprox. con 2 portones. 2 invernáculos de acero de 430 m² y 210 m² aprox. Instalaciones de riego completas con bomba de riego de 30HP, y otra de 150 HP con caudal de 50 m³/h. Instalaciones de media tensión sobre todo el camino interno del campo. Superficie total del campo: 700 Ha. aprox., con arboleda y riego por goteo presurizado parcial. Se encuentran afectadas por un incendio 20 Ha. Apto para la explotación de aceituna de conserva y para las aceiteras. Espacio libre para ganadería de aprox. 407 ha. y 24 ha linderas al arroyo, Río El Naranjo. Ocupación: Habitado por su cuidador con autorización para residir hasta la venta del inmueble. 2) Tractor 5065E marca John Deere c/ con horquilla; balde cargador y torre elevadora. 3) Desmalezadora, Herramientas y chatarra. Todo en buen estado. BASES: A) Venta en conjunto (lotes 1 a 3): u\$ d 384.750.- B) Venta individual: Lote 1: u\$ d 367.500.- Lote 2: u\$ d 15.000.- Lote 3: u\$ d 2.250.- Especificaciones respecto del inmueble: El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Especificaciones respecto de los bienes muebles: En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; los gastos de traslado de los bienes estarán a cargo del comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el

10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580. En el plazo de 30 días desde la aprobación de la subasta deberá el comprador inscribir los bienes a su nombre en los registros respectivos, en su caso. Estas erogaciones de existir estarán a cargo del adquirente. Modalidad de venta: conforme LCQ: 204. Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. A tales efectos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador del día anterior a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero. Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de los términos de la subasta y de las resoluciones que se dicten al respecto. Fecha de exhibición de los bienes: 31 de mayo de 2024 y 1° de junio de 2024 en el horario de 10.00 a 14.00 hs. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 22/05/2024 N° 31216/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en autos "STEVANOVICH, MIGUEL s/QUIEBRAS/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE EN CALLE CONSTITUCION 3228 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 6744/2015/4) que el martillero NÉSTOR LUIS MARINACCI -CUIT 20124595135- rematará el día 11.06.24 a las 11 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Constitución 3228 de esta ciudad identificado como Circ. 8, Sec. 30, Mz. 33, Parc. 5, Mat. FR 8-4142, Part. 184.365. La planta baja contiene living comedor, cocina comedor y toilette. En la planta alta un dormitorio con vestidor, baño completo con hidromasaje y balcón, dos dormitorios, baño completo y un hall de distribución. Cada uno de los dormitorios consta de aire acondicionado tipo split. La tercera planta consta de un lavadero, habitación de servicio y terraza. Patio cubierto, parrilla y fondo libre. Al frente jardín y entrada para autos. Consta de un subsuelo. Calefacción central y un montacargas interno. La propiedad se encuentra ocupada en muy buen estado de mantenimiento y conservación. EXHIBICION: el día 04.06.24 de 09 a 12 hs.

CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S144.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del "dólar solidario" instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIL del fallido: 20-11122019-1. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 07 de mayo de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 20/05/2024 N° 30470/24 v. 24/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Única a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550 P. 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica dos días en BOLETIN OFICIAL, en los autos caratulados CONS PROP RAMON L FALCON 2541/45 c/ CEREDA RICARDO s/EJECUCION DE EXPENSAS EXP. NRO 90151/2010 que el Martillero Publico ASENZO RETA SEBASTIAN EDGARDO, rematara el día LUNES 10 DE JUNIO DE 2024 a las 10:30 hs. (reserva n 37912) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle RAMON L FALCON 2541/5 UF 117, MATRICULA 5-15732/117 – CABA-. Según constatación: pudiendo constatar que la unidad objeto a ejecución se trata de una cochera de una superficie de 9,25 m2, ubicada en el segundo piso y al momento de la diligencia se encontraba desocupado. Encontrándose en Buen estado de uso y conservación. BASE: U\$S 6.750 (Seis mil setecientos cincuenta dólares estadounidenses). Señá 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS: Expensas: al 9/12/2021 la cochera UF117 adeuda en concepto de expensas hasta la fecha de hoy entre capital e intereses por la cantidad de \$ 418.535.00 (PESOS CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CENTAVOS) fs. 373 ampliación a fs.- 554 capital más intereses \$ 294.745,00 periodo enero 2024 \$ 25.600; AYSA: AL 25/10/2021 \$ 120.949,20 FS. 371; OSN: 3/11/2021 NO REGISTRA DEUDA, AGUAS ARGENTINAS: AL 21/10/2021 no mantiene deuda exigible para con Aguas Argentinas S.A FS. 364; ABL: AL 21/10/2021 \$ 3479,94 FS. 368. Se exigirá de quien resulte comprador la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art, 133 del Código Procesal. Asimismo, le hará saber que el saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. También se le hará saber que el saldo de precio deberá depositarse aun si se planteara la nulidad de la subasta. En tal caso, las sumas serán invertidas según corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar, al contado, mediante depósito en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. Si no lo hiciera y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenará una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. Los oferentes en el acto de remate que actúen como apoderados, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas. El inmueble podrá ser visitado el 7 DE Junio de 2024 en el horario de 10:00 a 12:00 horas. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires DE MAYO DE 2024. FEDERICO JAVIER CAUSSE Juez - CECILIA V CAIRE SECRETARIA

e. 23/05/2024 N° 31320/24 v. 24/05/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Formosa con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Pablo Fernando Morán; hace saber a la ciudadanía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 -segundo párrafo- de la Ley N° 23.298 Orgánica de Partidos Políticos, que en fecha 25 de abril del año 2022, la Agrupación Política bajo la denominación "PARTIDO LIBERTARIO" ha iniciado los trámites tendientes a la obtención del reconocimiento de la personería jurídico-política en el Distrito Formosa. Dr. Pablo Fernando Morán Juez - Dr. José Orlando Aguilera Prosecretario A/C de la Secretaria Electoral- Distrito Formosa

e. 23/05/2024 N° 31896/24 v. 27/05/2024

#### LA LIBERTAD AVANZA "LLA" - (AGUILAR MARIANO)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA "LLA" - (Aguilar Mariano), se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 04/04/2023 (Expte. N° CNE 2739/2024).- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintinueve días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/05/2024 N° 31470/24 v. 24/05/2024

#### PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Partido Solidario" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOLIDARIO NRO. 66 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2647/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de Mayo de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/05/2024 N° 31708/24 v. 27/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina